

**“LA EXPERIENCIA DE LOS ESTUDIANTES CON
DISCAPACIDAD VISUAL EN INSTITUCIONES DE
EDUCACIÓN SUPERIOR EN CONTEXTO DE
FORMACIÓN ONLINE EN LA REGIÓN
METROPOLITANA EN EL PERIODO DE PANDEMIA
DURANTE LOS AÑOS 2020-2021”**

TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

Autores:

Catalina Astudillo León
Ignacio Machuca García
Camila Salinas Avendaño
Francisca Vega Zárate

Docente Guía:

Luis Gutiérrez Campos

Santiago - Chile 2022

Agradecimientos

En primer lugar, agradezco a Dios por la oportunidad de llegar hasta este momento de mi carrera, una instancia que muchas veces se ve lejana, pero finalmente ha llegado, es hora de cerrar ciclos y comenzar nuevas etapas. Admito que no todo fue sencillo, este camino ha estado cargado de emociones y sentimientos, en donde puedo destacar sin duda el rol de mi novio y el de cada miembro de mi familia, los cuales son y serán un pilar fundamental en cada proyecto que me plantee en la vida, ya que su apoyo incondicional me motiva e impulsa a seguir adelante enfrentando cada desafío que se me presente.

Por otra parte, agradecer a mi equipo de trabajo quienes hicieron posible que este escrito cobrará vida y se llevará a cabo de la mejor manera posible.

Catalina Sofía Astudillo León

Para comenzar, quisiera partir agradeciendo a la vida por permitirme llegar hasta estas instancias académicas, ha sido un largo camino, de mucho esfuerzo y sacrificio, pero siempre confiando en que los sueños se hacen realidad. Agradezco también a mi familia y círculo más cercano por alentarme, contenerme y motivarme en todo momento a seguir adelante cuando el panorama se tornó oscuro y cruzó por mi cabeza la idea de tirar la toalla, ha sido un año sumamente duro desde lo personal, con muchas pérdidas y procesos complejos que enfrentar, pero aprendiendo cada día de estas experiencias para seguir creciendo con optimismo. Mención especial para mi madre por ser mi más grande cómplice, por sostenerme siempre con sus manos y no soltarme jamás, por ser mi paño de lágrimas, por su confianza y abrazos infinitos.

Por último, agradecer a este tremendo equipo de trabajo, fui un afortunado por tener la posibilidad de convivir con ustedes durante todo este año.

Ignacio Andrés Machuca García

Primeramente, agradezco a la vida por brindarme una segunda oportunidad y poder llegar a estas instancias, en la cual pude poner en práctica mis habilidades y destrezas. También, agradecer profundamente a mis pilares fundamentales, mis padres y mi abuela, quienes han creído en mí desde el primer momento y me han entregado valores, los que me han permitido progresar.

Y por último y no menos importante, le brindó estás líneas en reconocimiento a Alexis Aguilera, mi mejor amigo, quien si no fuera por las injusticias sociales de este país hoy estaría ejerciendo su carrera, gracias por demostrarme de lo que soy capaz, incluso cuando ya te habías ido.

Camila Paz Salinas Avendaño

En primera instancia quisiera agradecer a la vida por permitirme caminar este largo sendero de formación profesional de esta hermosa carrera, que me ha entregado alegrías, nuevos conocimientos y experiencias increíbles. Donde he podido reconocer y pulir cada una de mis capacidades entorno al área social, puedo decir que estoy feliz de la persona y profesional que he logrado construir.

Para dar cierre, agradezco enormemente a mis padres, hermanas, abuelos maternos y pareja por apoyarme, contenerme y confiar en mí en este largo proceso académico sin ellos no hubiera sido posible.

Francisca Scarlett Zárate Vega

INDICE

Introducción	6
Capítulo I: Formulación del problema	8
1.1 Antecedentes del problema.....	8
1.2 Problematización del objeto de investigación.....	10
1.2.1 Neoliberalismo como proyecto de sociedad	11
1.2.2 Lo normal como lo productivo.....	13
1.2.3 Instituciones de Educación Superior, ¿Fábrica de profesionales?	15
1.2.4 TICs en la modalidad online, ¿Una oportunidad de inclusión o exclusión? ...	16
1.3 Planteamiento del problema y pregunta de investigación.....	18
1.3.1 Problema de investigación	18
1.3.2 Pregunta de investigación	18
1.4 Objetivo de Investigación.	18
1.4.1 Objetivo general.....	18
1.4.2 Objetivos Específicos.....	19
1.5 Supuestos.....	19
1.6 Justificación disciplinar	19
Capítulo II: Discusión bibliográfica	22
2.1 Neoliberalismo desde una perspectiva sociopolítica	22
2.1.1 Sujeto Neoliberal.....	24
2.2 Discapacidad enfoques múltiples	25
2.2.1 Discapacidad desde una perspectiva etimológica.	25
2.2.2 Discapacidad desde una perspectiva histórica.	26
2.2.3 Discapacidad desde una perspectiva médico-biológica.	27
2.2.4 Discapacidad desde una perspectiva social.....	27
2.2.5 Discapacidad desde una perspectiva subjetiva del sujeto.	28
2.2.6 Discapacidad desde una perspectiva de derecho (DDHH).....	29
2.2.7 Inclusión y Participación social.	30
2.3 El papel de las Instituciones de Educación Superior (IES) en la sociedad.	32
2.3.1 IES desde una perspectiva neoliberal.....	32
2.3.2 Rol profesionalizante, construir o fabricar profesionales en las IES.	33
2.3.3 Inclusión y Discapacidad en las IES.	34
2.4 Discapacidad visual y Tecnología.	36
2.4.1 Tecnologías como diseño político.....	37
2.4.2 Educación online en pandemia.....	38
2.4.3 TICS para la educación inclusiva.....	39
2.4.4 Acceso a las Tecnologías.	40
Capítulo III: Marco Metodológico	43

3.1 Paradigma de Investigación 43

3.2 Enfoque investigativo..... 44

3.3 Método de investigación 45

3.4 Método de análisis de la información..... 45

3.5 Técnicas de recolección de información..... 46

3.6 Criterios de selección de informantes (Muestreo por conveniencia)..... 47

3.7 Criterios de confiabilidad y validez (Calidad)..... 49

Capítulo IV: Presentación y análisis de la información 51

4.1 Trabajo de Campo. 51

4.2 Caracterización de los/as entrevistados/as..... 52

4.3 Presentación de los resultados..... 52

4.4 Análisis de resultados..... 52

4.4.1 Experiencias de Discapacidad Visual. 53

4.4.2 Uso de las Tecnologías 56

4.4.3 Instituciones de Educación Superior (IES). 59

4.5 Discusión. 63

Capítulo V: Conclusiones 77

5.1 Apreciación del cumplimiento de objetivos general y específicos. 78

5.2 Supuestos..... 79

5.3 Proyecciones para futuras investigaciones e intervenciones. 80

Bibliografía. 84

Anexos. 94

Introducción

Desde mediados del siglo XX, Chile se adhirió a la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Dado este reconocimiento, los Estados del mundo y el chileno particularmente, deben esforzarse, a fin de que individuos e instituciones, inspirados constantemente en ella, promuevan mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren con medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universal y efectiva, tanto entre los pueblos de los Estados miembros, como entre los territorios ubicados bajo su jurisdicción (ONU, 1948).

No obstante, los Estados incumplen permanentemente su rol de garante de derechos, es por ello que en Chile existen grandes desigualdades por superar. En los últimos años, pese a los avances, no se ha logrado erradicar ni superar la pobreza, y respecto a las minorías, éstas han sido privadas de un desarrollo integral dentro de la sociedad. Esto se debe a que en el país existe una escasa capacidad para generar oportunidades que permitan a todos y todas participar de la vida como lo señala la carta fundamental.

Dado el modelo económico neoliberal actual, se ha demostrado que este no es capaz de redistribuir equitativamente la riqueza, respecto al estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) del 2017, el 50% de los hogares de menores ingresos concentra un 2,1% de la riqueza neta en el país y en el mismo estudio, el 10% más rico concentra una riqueza de 66,5%, es decir, más de la mitad del PIB, Sin embargo, según el informe World Inequality Report de 2022, el 1% más rico de Chile concentra el 49,6% de la riqueza total del país, mientras que en Brasil controla el 48,9%, en México el 46,9% y en Estados Unidos el 34,9%.

En este contexto, las personas con discapacidad se han visto severamente afectadas por el capitalismo neoliberal y la discriminación que conlleva este, debido a su exclusión mayoritaria del mercado laboral a causa de este modelo, ya que, sólo desea cuerpos rentables y empleables, la situación de estas personas se tiende a pensar como un problema individual y no como consecuencia de la racionalidad neoliberal (Sánchez et al., 2009).

La discapacidad se clasifica en distintas categorías, incluyendo “deficiencias y discapacidades, sin la pretensión de diferenciarlas entre sí, buscando clasificarlas según el órgano, área o función afectada” (Riveros, 2014, p.12). Estas deficiencias pueden ser

de distinta índole y dan origen a los siguientes tipos de minusvalidez; visual, intelectual, auditiva, visceral, física y psíquica. La presente investigación se centrará en la “discapacidad visual”, la cual se produce a raíz de un déficit de los sentidos de la visión.

En el ámbito educativo, la inclusión de las personas en situación de discapacidad visual tiene un trabajo fundamental sobre integración social en nuestro país, donde las Instituciones de Educación Superior (más adelante I.E.S) juegan un rol fundamental como agentes formadores de profesionales. Estas instituciones, a raíz de las medidas socio sanitarias implementadas para evitar el contagio por Covid-19, y al mismo tiempo con el propósito de continuar con su labor formativa, optaron por la implementación de la modalidad online a partir de marzo del 2020 hasta diciembre del 2021. Por ello, en este estudio se propondrá abordar las experiencias de los y las estudiantes con discapacidad visual pertenecientes a IES en la formación online durante el contexto de confinamiento.

Capítulo I: Formulación del problema

1.1 Antecedentes del problema

Para contextualizar este fenómeno, cabe señalar que en base a cifras entregadas por la Organización Mundial de la Salud (2022) existen a nivel mundial alrededor de “2200 millones de personas con deterioro de la visión cercana o distante. En al menos 1000 millones de esos casos, es decir, casi la mitad, la discapacidad visual podría haberse evitado o todavía no se ha aplicado un tratamiento” (párr.1).

A nivel nacional, en Chile y en el mundo en general, uno de los grupos sociales más vulnerables son las personas en situación de discapacidad (PeSD), las que según el Primer Estudio Nacional de la Discapacidad (ENDISC, 2004) en Chile del año 2004 representan el 12,9% de la población, posteriormente, el Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad en el año 2015, establece que el 16% de la población de 2 y más años se encuentra en situación de discapacidad, es decir, 2.836.818 personas. En esa misma línea, el Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS) elaboró un documento denominado como Estudio de inclusión laboral de personas en situación de discapacidad en el Estado (2014), el cual establece que “la vulneración de sus derechos en comparación con el resto de la población se expresa en importantes brechas de acceso a prevención y rehabilitación, educación, trabajo, transporte, comunicación y espacios físicos; generando situaciones de exclusión y falta de oportunidades” (p.2).

Cabe señalar que en el año 2008 Chile ratifica la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, la cual “obliga al Estado de Chile a promover, proteger y garantizar el pleno disfrute de los derechos humanos de las personas en situación de discapacidad y asegurar que gocen de plena igualdad ante la ley” (SENADIS, 2014, p.2). Además, “exige adaptar todo el ordenamiento jurídico, para que las personas en situación de discapacidad puedan hacer valer sus derechos, dentro de un horizonte normativo que garantice y provea de un normal funcionamiento en la vida social” (SENADIS, 2014, p.3).

Asimismo, en relación a la normativa general, se reconoce: la importancia de los apoyos tecnológicos en los procesos de inclusión “señalando en su letra g) emprender o promover la investigación y el desarrollo, y promover la disponibilidad y el uso de nuevas tecnologías, y en su letra h) indica la necesidad de proporcionar información accesible, incluidas las nuevas tecnologías” (SENADIS, 2017, p.8).

En esta Convención se incluyen además ámbitos fundamentales como la accesibilidad universal, la autonomía e independencia, el empleo, la salud, la participación, la habilitación y rehabilitación, la igualdad y la no discriminación, entre otros. En este contexto el Estado de Chile debe adoptar medidas destinadas a promover y resguardar estos derechos, así como generar un proceso de mayor inclusión social, oportunidades y autonomía para las personas en situación de discapacidad.

Siguiendo en esa dirección, el 03 de febrero del año 2010, se promulgó en Chile la ley N°20.422, y publicada posteriormente el 10 de febrero del mismo año, la cual se encarga de regular las normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. En ese sentido, el Artículo 1° indica que:

El objeto de esta ley es asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad. (Ley N° 20.422, 2010)

Asimismo, la Ley N° 20.422, señala en su Artículo N° 36 que:

Los Establecimientos de Enseñanza regular deberán incorporar las innovaciones y adecuaciones curriculares, de infraestructura y los materiales de apoyo necesarios para permitir y facilitar a las personas con discapacidad el acceso a los cursos o niveles existentes, brindándoles los recursos adicionales que requieren para asegurar su permanencia y progreso en el sistema educacional. (párr.106)

A su vez, el Artículo N° 39 de la Ley, señala que “las Instituciones de Educación Superior deberán contar con mecanismos que faciliten el acceso de las personas con discapacidad, así como adaptar los materiales de estudio y medio de enseñanza para que dichas personas puedan cursar las diferentes carreras” (párr.110). Por último, el Artículo N° 42 de la misma establece que:

los establecimientos educacionales deberán, progresivamente, adoptar medidas para promover el respeto por las diferencias lingüísticas de las personas con discapacidad sensorial, sean sordas, ciegas o sordo-ciegas pertenecientes a

educación básica, media y superior, con el fin de que éstos puedan tener acceso, permanencia y progreso en el sistema educativo (párr.114)

A partir de los datos expuestos se genera una reflexión y crítica respecto a la desigualdad y exclusión a la que se ven sometidos las personas en situación de discapacidad, ya que estos hechos irrumpen su desarrollo integral en las distintas esferas de la vida cotidiana. Lo que evidencia el severo déficit en cuanto a políticas educacionales y de desarrollo social que aún no logran impulsar del todo un modelo inclusivo, ya que la hegemonía neoliberal basada en un enfoque productivo aumenta cada vez más estas brechas que se caracterizan por la falta de herramientas y oportunidades.

Lo anterior, implica la generación de barreras políticas que con frecuentemente se relacionan a la falta de concientización, al no respeto y/o conocimiento de las leyes y regulaciones existentes, que exigen que los programas y las actividades sean accesibles para las personas con discapacidades. Es por ello que, Zondek, Zepeda, González y Recabarren (2006) establecen que:

La evolución histórica que han tenido los modelos de intervención desde la década del 40 en adelante ha sido clave para recuperar los planteamientos fundamentales y sustantivos de la rehabilitación integral, la perspectiva de derecho e inclusión social, y en esta última década, la promoción de la calidad de vida de las personas con discapacidad. (p.10)

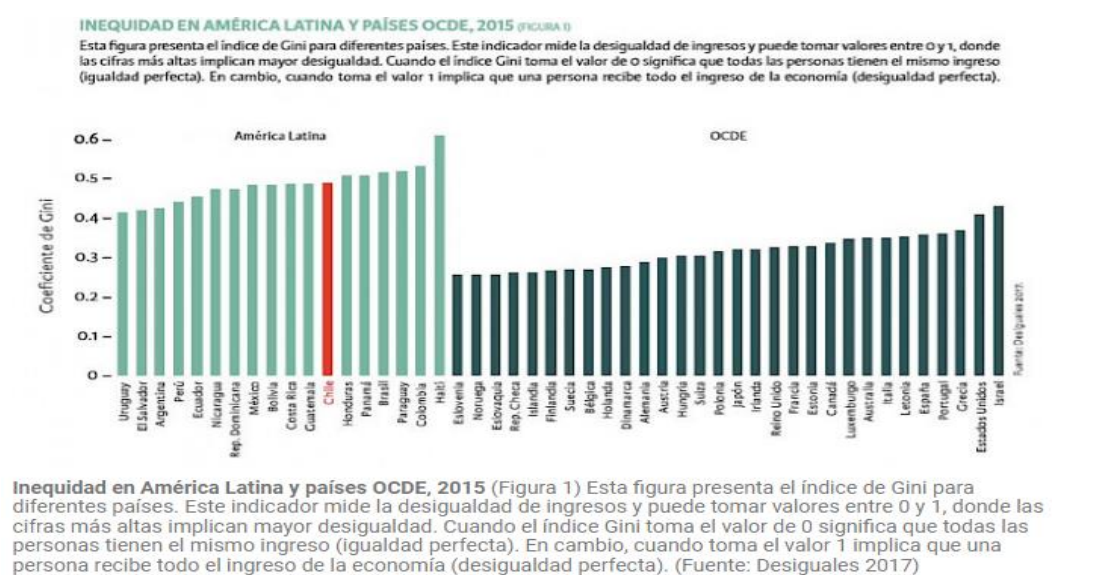
Así, el establecimiento de nuevas prácticas institucionales y comunitarias, constituyen un hito urgente y dinámico de unánime valoración, puesto que otorgan la posibilidad de una nueva construcción del sujeto social, en el cual se focaliza la acción, una nueva visión acerca del bienestar de las personas y la correspondiente estabilidad de la interacción frente a los problemas, necesidades, recursos y sistemas de apoyo. En ese contexto, la siguiente investigación pretende recoger y analizar las experiencias de los/as estudiantes de educación superior con discapacidad visual en el contexto de formación online en contexto de crisis socio sanitaria por Covid-19.

1.2 Problematización del objeto de investigación

Tal y como se adelantó en el párrafo anterior, en este estudio se propondrá abordar las experiencias de los y las estudiantes con discapacidad visual pertenecientes a IES,

tomando en cuenta el proceso de formación online durante el contexto de confinamiento durante los años 2020 y 2021 como foco central de la investigación.

La implementación del diseño de la formación online que se adoptó en el actual contexto de pandemia en relación al sistema educativo, se vuelve a su vez el principal factor de generación de ciertos privilegios que hacen distinciones entre los individuos, lo que propicia la manifestación de las brechas sociales. A pesar de que la desigualdad ha disminuido, Chile sigue en la lista de los países más desiguales en la distribución de ingresos basado en el coeficiente Gini de América Latina y el Caribe, posicionándose en el duodécimo lugar, por detrás de países como Brasil, Colombia y Haití. Así lo demuestra la siguiente gráfica:



Fuente: Desiguales 2017.

Se han vislumbrado múltiples fenómenos que influyen de manera directa en los sectores de mayor vulnerabilidad, a tal punto, de que solo el 24% de los hogares pobres tenían acceso a servicios de internet en el año 2020, según informa La Tercera en base a la IX Encuesta de Acceso y Usos de Internet de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, frente a ello, se intuye que gran parte de estos hogares tampoco posee un mayor acceso a los dispositivos básicos de conexión, lo cual, afecta aún más a aquellos estudiantes que, perteneciendo a sectores de menores ingresos, presentan algún grado de discapacidad visual.

1.2.1 Neoliberalismo como proyecto de sociedad

La sociedad chilena se caracteriza por su funcionamiento bajo los lineamientos políticos, sociales y económicos del sistema capitalista neoliberal, herencia de las

prácticas y acciones antidemocráticas de la dictadura cívico-militar iniciada en el año 1973. Para comprender de mejor manera este concepto, Laval y Dardot (2013) definen el neoliberalismo como “el conjunto de los discursos, de las prácticas, de los dispositivos que determinan un nuevo modo de gobierno de los hombres según el principio universal de la competencia” (p.15).

En ese sentido, una de las características más destacables de este sistema apunta a la existencia de una “racionalidad; y que, en consecuencia, tiende a estructurar y a organizar, no sólo la acción de los gobernantes, sino también la conducta de los propios gobernados” Laval y Dardot (2013, p.15). Racionalidad, que, en un sentido más amplio, refiere a la generalización de la competencia como norma de conducta y una constante mirada subjetiva sobre sí mismo frente al rol que ocupa efectivamente en la sociedad. Desde el punto de vista de algunos referentes teóricos, Bourdieu (1999, como se citó en Burchardt, 2006):

Interpreta la globalización neoliberal como discontinuidad histórica, que desencadena nuevamente las fuerzas arcaicas del mercado en una revolución conservadora o también restaurativa. Recurre así a un esquema histórico de interpretación del capitalismo, que fue determinado especialmente por el historiador económico Polanyi (1989). Es decir que la expansión y la fricción del mercado no siguen simplemente leyes puramente económicas, sino que en primer lugar están influenciadas por disputas sociales y la política estatal. Por lo tanto, la globalización para Bourdieu no es un hecho inevitable, sino un mito construido y guiado por intereses sociales – por eso consecuentemente se le puede controlar mediante movimientos sociales. (p.132)

Parece ser que el fenómeno de la discapacidad y la lógica neoliberal son dos conceptos que se contraponen, lo cual se refleja en una:

Negligencia estructural que traduce la experiencia de la discapacidad en escenas de descarte y abandono, ya que la temporalidad del neoliberalismo sólo desea cuerpos rentables y empleables, por ende, quienes no pueden competir, quienes no logran ser eficientes y eficaces en su actuar, sistemáticamente se

convierten en personas desechables. Es por ello que, se les considera como un problema individual y no como consecuencia de la racionalidad neoliberal, algo que inicialmente podría definir la precarización como una condición políticamente inducida a ciertas poblaciones para exponerlas a enfermedades, pobreza, hambre, violencia, abandono y muerte, sin ninguna protección. (Butler, 2010, como se citó en Maldonado, 2020, párr.9)

1.2.2 Lo normal como lo productivo

Por otra parte, visto desde otra arista, la discapacidad constituye una construcción heteronormada y vertical que lejos de humanizar ha deshumanizado a las/os sujetos, ya que la sociedad actual ha establecido parámetros para normalizar a los individuos asociándoles ciertas características. De manera análoga Sánchez (et al., 2009) plantea que:

La discapacidad es tradicionalmente considerada como un problema que afecta a individuos, un problema derivado de las condiciones de salud individuales y de deficiencia de algunos sujetos cuyos cuerpos se apartan de los cánones de la normalidad y que, por ende, se transforman en objeto de estudio e intervención de la medicina y la pedagogía con un fin correctivo cuyos agentes intervienen para normalizar. Esta perspectiva, anclada a los desarrollos funcionalistas, la discapacidad es pensada en términos de tragedia personal o de desviación social. (p. 90)

A partir de ello, la noción occidental concibe a estos sujetos como inútiles, ya que no se encuentran aptos para producir ni aportar al bien económico de la sociedad, por tanto, se les considera como minorías que comparten rasgos similares a los de otros segregados, como por ejemplo los homosexuales, las comunidades afro, entre otros, a los cuales se les concibe como sujetos anormales, no productivos y diferentes por no cumplir con el canon establecido por el modelo neoliberal actual.

Por ende, se torna de suma importancia definir el concepto de normalidad para comprender lo descrito anteriormente, ya que es en relación a este que se desprende aquella concepción negativa de la discapacidad. De modo que, ésta es concebida como

un parámetro establecido de manera colectiva bajo múltiples criterios que designa la sociedad, es vista como la percepción de un común denominador, el cual considera capacitado o saludable a otro, asimismo es sinónimo de lo que socialmente se establece como apropiado y aceptado por la mayoría, es decir, lo respetado. En palabras de Sánchez (et al., 2009):

Esta posición discute, por tanto, la discapacidad a partir de lo físico, lo evidente, lo tangible, demarcado así la incapacidad del sujeto, lo que provoca la creación de un grupo social peculiar y distintivo que al agruparse como un colectivo adopta el nombre y clasificación de “discapacitados” que como otros colectivos (raza, minorías sexuales y de género) dista de ser homogéneo, pero puede considerarse como un movimiento que reivindica el eje transversal de reconocimiento de la diferencia. (p.98)

Si bien se menciona este eje transversal que reconoce la diferencia como un factor positivo, no es del todo aplicable en la sociedad actual, ya que esta no es inclusiva del todo, aún segrega y excluye a lo que percibe como anormal, concepto que designa, debidamente, el territorio, las áreas inmateriales, inimaginables de la vida social. No obstante, “son zonas densamente pobladas por quienes no gozan de la jerarquía de los sujetos (normales), pero cuya condición de vivir bajo la esfera del signo de la exclusión es necesaria para circunscribir la esfera de los incluidos” (Butler, 2005, p. 99).

En este sentido, aquella expulsión no pretende excluir socialmente, más bien se basa en ciertas interacciones sociales y zonas institucionales diferenciadas que de alguna manera limitan la participación activa de este grupo. Sánchez (et al., 2009) postula el concepto de exclusión incluyente, el cual establece que “los discapacitados tienen un lugar social y económico de demandantes de servicios de rehabilitación, de consumidores de prácticas profesionales, de medicamentos, de prótesis y se vuelven destinatarios de políticas compensatorias que esconden la exclusión masiva y naturalizada” (p.100).

Siendo el propio Estado quien, a través de prácticas excluyentes, produce la clasificación de estos grupos, reproduciendo las circunstancias necesarias para que tal limitación se sustente y legitime. “En definitiva, las políticas estatales intentan corregir los efectos injustos del orden social sin alterar el sistema subyacente que los genera” (Frazer, 2000, p. 103). Es decir que, las medidas políticas tanto en el área legislativa

como en el diseño y planificación de programas sociales eluden considerar el desarrollo de la producción de la discapacidad firmemente unido a la desigualdad, dado que este inconveniente se relaciona a naturalizar el déficit como problema personal de aquellos en situación de discapacidad y no se piensa en una solución colectiva e integral.

Concluyendo con esta temática, uno de los puntos principales en el debate que se propone, busca disipar la idea de deficiencia, término que al parecer se remonta al origen de la comprensión y producción de la discapacidad, ya que es utilizado como uno de sus principales fundamentos explicativos, lo que resulta indiscutible debido a su patente presencia en la naturaleza. Desde ese punto de vista, “la discapacidad es concebida como una anormalidad, que, a partir de ser diagnosticada por medio de la constatación profesional de una falta, respecto del parámetro de la normalidad única” (Sánchez et al., 2009, p.98).

Por otro lado, se desprende un tipo de lógica binaria, la cual se establece a partir de dos conceptos claves, el convencimiento y el valor de la normalidad, siendo el propio sistema que impera en la sociedad el cual impone estos criterios de comportamiento y pensamiento en donde si algún individuo no cumple con estos estándares, “le resulta imperativo hacer los tratamientos de rehabilitación necesarios para acercarse lo más posible a ese estado o condición” (Sánchez et al., 2009, p.99). Lo que asocia a las prácticas productivas, factor que se relaciona directamente con el modelo económico dominante, aquel capitalismo que influencia y repercute en todas las esferas de la vida cotidiana.

1.2.3 Instituciones de Educación Superior, ¿Fábrica de profesionales?

Las instituciones de educación superior (IES) tiene una participación importante para el desarrollo y evolución del país, es por esto que tiene un rol de responsabilidad social que implica que las instituciones educacionales mantengan un papel activo en la incorporación de las políticas, con el objetivo de otorgar condiciones de equidad, igualdad de oportunidades, acceso a espacios educativos y eliminación de barreras. Respecto al caso de la inclusión existe la necesidad de ahondar en la relevancia social y política, ya que en la actualidad las políticas públicas, aún no abordan la totalidad de las discapacidades y necesidades especiales de cada estudiante de educación superior.

Según la Ley N° 20.422 decreto 50, las instituciones de educación superior deben determinar la infraestructura, equipamiento, urbanización y conectividad con el fin de

efectuar las condiciones de accesibilidad física para los y las estudiantes. Estas acciones se han implementado para atender y apoyar de una forma concreta a esta población, donde se han visto obligadas las IES a ampliar su foco en todos sus niveles educativos. Actualmente existen diferentes programas y proyectos especializados para la inclusión de los estudiantes con discapacidad visual, auditiva y motora, los cuales son de forma autónoma y coordinada por cada institución.

En respuesta de las instituciones a las obligaciones que pide el Ministerio de Educación, existe una avanzada instalación de dispositivos para la inclusión de los y las estudiantes que lo necesitan. De este modo cada institución ha creado unidades, departamentos y planes para el acceso equitativo y acompañamiento para lograr la permanencia y egreso de cada estudiante de la educación superior sin ser excluidos por sus discapacidades. Es importante señalar que desde el 2012 las universidades estatales han liderado sobre los temas de inclusión y es así como se funda la Red Nacional de Educación Superior Inclusiva (RESI), instancia de participación libre por las IES públicas y privadas con el propósito de promover procesos de educación inclusiva para estudiantes en situación de discapacidad.

Respecto a lo mencionado anteriormente, implica un desafío importante para la sociedad y las IES quienes son los que brindan espacios para formar nuevas generaciones y profesionales, donde se privilegie el diálogo, la inclusión y la aceptación del otro. Sin embargo, las instituciones han asumido la realidad de una manera más lenta, con recursos económicos limitados, con una infraestructura que aún no logra cumplir con su totalidad y con una escasa oferta académica integral para los y las estudiantes con distintas discapacidades, en comparación con los estudiantes que no tienen discapacidad (ENDISC II 2015).

A causa de todas las dificultades antes mencionadas, cada IES se adecua a los recursos existentes, pero aun así no se logra abarcar con todos los y las estudiantes en situación de discapacidad, por lo cual hay información insuficiente sobre los planes, proyectos y programas que tienen las universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica en Chile respecto de la inclusión para las personas en situación de discapacidad visual.

1.2.4 TICs en la modalidad online, ¿Una oportunidad de inclusión o exclusión?

El uso de las tecnologías digitales suelen ser una herramienta que posibilita a las personas en situación de discapacidad visual tener una mayor accesibilidad a la información, autonomía, comunicación e independencia en el manejo de materiales y programas de investigación, lo cual brinda una mejor calidad de vida. En ese sentido, Sánchez (et al., 2007) expresan lo siguiente:

Las TICS (Tecnologías de la Información y Comunicaciones) son las tecnologías que se necesitan para la gestión y transformación de la información, y muy en particular el uso de ordenadores y programas que permiten crear, modificar, almacenar, proteger y recuperar esa información. (p.2)

No solo consiste en que se pueda utilizar el aparato digital; es comprender y realizar actividades a través de ellos, que permitan generar movimientos económicos al igual que comunicacionales. Así mismo, lograr una adaptabilidad a los diferentes contextos que surgen. Cuando se unen ambas categorías, Discapacidad Visual y las TIC, se presenta un desafío a nivel de oportunidades, facilidades también de acceso, ya que muchos de ellos no tuvieron acceso ni las oportunidades para aprender a utilizar las TIC.

Al referirse a los obstáculos, se alude a limitaciones físicas y/o cognitivas que se pueden presentar, y, por último, cuando se refiere al acceso, se habla desde un ámbito social y económico, a la falta de recursos. La brecha digital en palabras de Tablado y Ramírez (2021) se refiere a:

La diferencia en el acceso y conocimientos de uso de las nuevas tecnologías. Se suele determinar en base a diferentes criterios, por ejemplo, económicos, geográficos, de género, edad o entre diferentes grupos sociales. Generalmente se suele distinguir entre primera y segunda brecha digital, la primera brecha digital hace referencia a la diferencia en el acceso a las nuevas tecnologías. Por su parte, la segunda brecha digital está relacionada con las habilidades de comprensión y uso de estas tecnologías por parte de la población que tiene acceso a ellas. (párr.15)

Se debe afirmar que la brecha digital es una expresión de la exclusión social; que lleva a analizar las TIC con cautela, considerando los numerosos elementos positivos que generan, pero, al mismo tiempo, poniendo atención a los componentes que hacen que

ella no sea utilizada por toda la población, ya sea por desconocimiento y/o por desinterés, entre otras múltiples razones.

En el ámbito de la educación las TIC tienen una gran importancia, debido a que estas entregan una mejor innovación y permiten a los docentes y estudiantes cambios importantes en el quehacer diario y en el proceso de enseñanza-aprendizaje de estos.

La integración de las TIC, según Gómez y Macedo (2010):

La incorporación de las TICs en la educación tiene como función ser un medio de comunicación, canal de comunicación e intercambio de conocimiento y experiencias. Son instrumentos para procesar la información y para la gestión administrativa, fuente de recursos, medio lúdico y desarrollo cognitivo. (p. 211)

La situación de pandemia obligó a las IES a implementar enseñanza online de emergencia, sometiendo a prueba a los establecimientos para impartir una educación basada en tecnologías virtuales. A pesar de este cambio drástico, los y las estudiantes con discapacidad visual tuvieron una actitud favorable al uso de las tecnologías en el ámbito educativo.

1.3 Planteamiento del problema y pregunta de investigación

1.3.1 Problema de investigación

- “La experiencia de formación online de los y las estudiantes con discapacidad visual en instituciones de educación superior en contexto de pandemia en la Región Metropolitana”.

1.3.2 Pregunta de investigación

- ¿Cómo interpretan su experiencia de formación online los y las estudiantes de IES con discapacidad visual en contexto de pandemia en la Región Metropolitana?

1.4 Objetivo de Investigación.

1.4.1 Objetivo general

- Comprender la representación de la experiencia de los y las estudiantes con discapacidad visual en las instituciones de educación superior en contexto de formación online en la Región Metropolitana.

1.4.2 Objetivos Específicos

1. Interpretar las vivencias con respecto al uso de las TIC en el proceso de formación online.
2. Caracterizar sus experiencias de formación online desde su perspectiva de discapacidad.
3. Analizar las respuestas institucionales en cuanto al proceso de formación online a partir de la experiencia de los y las estudiantes de educación superior con discapacidad visual.

1.5 Supuestos

1. Los estudiantes con discapacidad visual que estudian en las IES consideran que el sistema educativo y formativo es poco inclusivo e inadecuado.
2. Los estudiantes con discapacidad visual de las IES identifican mecanismos facilitadores (experiencia previa con TICS), y obstaculizadores (diseño páginas web, recursos digitales y tecnológicos, redes de apoyo, capacitación docente) al momento de ejercer su derecho a la educación, donde los obstaculizadores estarían principalmente asociados a factores institucionales.

1.6 Justificación disciplinar

Desde la perspectiva del Trabajo Social se busca resignificar las estrategias de intervención social para fomentar e impulsar una adecuada integración, compromiso y respeto por la diversidad, es por ello que, la disciplina se sitúa desde el paradigma de la inclusión como concepto fundamental. Por lo tanto, cuando se segrega, se tiende a categorizar a cierto tipo de personas como superiores o inferiores, lo cual, implica que se está apartando a la otredad como figura y sujeto de derecho, por ende, se excluye, se define como diferente, inferior o incluso se elimina, por el hecho de no responder necesariamente a ciertos patrones establecidos por la cultura dominante.

En la misma línea, desde la perspectiva del reconocimiento del otro se debe considerar que es un vínculo fundamental con la identidad, el cual se posa en el carácter dialógico en la vida de los seres humanos; donde estos pueden definir su identidad mediante el dialecto que crean con el lenguaje, lo que en conjunto con las acciones crean la validación bajo el concepto de reciprocidad. Desde la mirada ética dialógica, el/la Trabajador/a Social se debe posicionar en condiciones de simetría y estas deben desarrollarse mediante la intervención social (Aguayo, et al, 2007).

Tomando en cuenta la discapacidad, deben ser reconocidos y valorados, viéndolo como posibilidad para aprender de ellos, aceptando su verdadera realidad desde su propia dependencia con la sociedad, teniendo en cuenta la representación que deben recibir como seres autónomos y eficientes, con igualdad de derechos y oportunidades, el cual corresponde a las distintas formas de reconocimiento (respeto jurídico, valoración social y amor).

La educación inclusiva se torna un eje central, ya que como medio de interacción e inserción busca promover la calidad educativa, siendo ésta un derecho fundamental para todos los alumnos/as, en donde las satisfacciones de necesidades básicas de aprendizaje son esenciales para un desarrollo integral. Por lo que, se debe tener en cuenta la diversidad y multiculturalidad que impregna la sociedad para impulsar así, un sistema educativo que permita el acceso a todos los estudiantes independientemente de la situación en la que se encuentren, asegurando su permanencia y óptima formación. De ahí la importancia de generar acciones que transformen la educación hacia una orientada a la inclusión.

La disciplina como tal, tiene por objetivo, de acuerdo a la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (2018) intervenir y evaluar las necesidades individuales, colectivas y sociales para promover el cambio, la resolución de los problemas en las relaciones humanas, el fortalecimiento y la libertad de la sociedad para incrementar su nivel de bienestar y cohesión, considerando la autonomía y autodeterminación tanto de las personas como comunidades. Se sustenta por medio de “teorías de trabajo social, ciencias sociales, humanidades y conocimiento indígena, el trabajo social involucra a las personas y estructuras para abordar los desafíos de la vida y mejorar el bienestar” (Federación Internacional de Trabajadores Sociales, 2018, párr.5).

Desde el punto de vista ético, no es posible desligar la perspectiva de derecho con el quehacer profesional, comprendiendo la compleja dinámica de la realidad y sus implicancias en la vida de los/as sujetos/as, sobre todo de aquellos/as que se encuentran en situación de discapacidad en cualquiera de sus dimensiones y manifestaciones. Al respecto, Cordero, Palacios y Fernández (2006) expresan que “el Trabajo Social tiene que mediar entre decisiones que no pueden olvidar los principios de justicia social, de igualdad, de tolerancia con las respuestas políticas institucionales con la realidad que vive el otro y con los deberes y obligaciones profesionales” (p.11).

Es por ello que, se plantea la promoción y protección de los derechos humanos por medio de las políticas públicas, enfocándose en que las personas y la población en general puedan ejercer su rol como sujetos de derechos y concibe al Estado como principal garante de derechos dentro de la sociedad. Ente que debe cumplir con las acciones necesarias para que las personas puedan poseer las mejores condiciones para vivir y desarrollarse; de igual manera, esto debe ir dirigido a las personas en situación de discapacidad, suelen ser invisibilizados, lo cual afecta directamente sus derechos, principalmente por su situación, lo que perjudica su forma de vivir, desarrollo y relaciones sociales.

Es aquí donde los actores sociales y profesionales que aplican este enfoque en su intervención adquieren el rol de garantes de derechos y se les establecen diversas responsabilidades que deben realizar para el bienestar de la población y en especial de las personas con discapacidad. Según el punto de vista de Güendel (1997), el EDD (enfoque de derecho) debe contextualizarse en la realidad de los sujetos actuales y no en los históricos, debido a que esta perspectiva va cambiando acorde a las culturas políticas que aparecen en la actualidad, generando la perspectiva de que el proceso de cambio histórico no será similar a los procesos actuales, pensando que el contexto histórico, político y social es un proceso dinámico.

Capítulo II: Discusión bibliográfica

El siguiente apartado propone la construcción del marco teórico de esta investigación para abordar los conceptos fundamentales que sustentan la temática de este proyecto, por lo que se profundiza en diversos conceptos, tales como el modelo neoliberal como proyecto sociopolítico, de la cual se desprenden términos claves para la comprensión del objeto de estudio, la noción de racionalidad que adopta este modelo económico, la definición de sujeto neoliberal y las implicancias que conlleva para la discapacidad en términos teóricos y prácticos, así como su incidencia en las instituciones de educación superior, y del mismo modo en el diseño e implementación de la educación online durante el confinamiento en la pandemia. Por otra parte, es de suma importancia definir y reconocer las distintas dimensiones que aborda la discapacidad concibiendo este término de manera evolutiva y dinámica.

1.7 Neoliberalismo desde una perspectiva sociopolítica

El neoliberalismo desde una perspectiva histórica, tiene su auge en un contexto de crisis en los años 70, instalándose con mayor fuerza principalmente en los países de América Latina que se encuentran en pleno desarrollo de dictaduras cívico-militares, respaldadas por Estados Unidos y la puesta en marcha de la conocida operación Cóndor, tomando como referencia a los líderes militares Augusto Pinochet en Chile o Jorge Videla en Argentina como potenciales países experimentales para la aplicación de los principios teóricos de Milton Friedman, quien en ese entonces se desempeñaba como docente en la Universidad de Chicago (Harvey, 2005).

La implementación de este modelo en Chile se llevó a cabo por medio de un grupo de economistas denominados como los Chicago Boys, bajo la premisa de reconstrucción de la economía del país. Sin embargo, este proceso no estuvo exento de complejidades, puesto que para el año 1982 se registró una de las mayores crisis económicas de los últimos tiempos, la cual elevó los índices de pobreza y desempleo a niveles nunca antes vistos. En ese contexto, Fontaine (1993) establece que: “la recesión mundial de 1982 condujo a una caída de 14% en el PIB, elevaron la tasa de desempleo sobre el 25% de la fuerza laboral y llevaron a la mayoría de los deudores, grandes y pequeños, al borde de la quiebra” (p.267).

Este modelo, como ideología económica, política y social puede referirse en palabras de Springer (2012) a un proyecto ideológico hegemónico, a un programa político, una

forma estatal o un modo específico de gubernamentalidad. Se constituye por medio de múltiples características, entre las cuales se destacan principalmente la excesiva preservación de los principios del individualismo y la competencia, lo cual, ha subordinado en términos estrictamente económicos las necesidades humanas, dándole aún más poder e influencia a los sectores empresariales, limitando incluso la intervención de los Estados en materia de regulación (Rodríguez et al., 2017). Para complementar lo mencionado anteriormente, Laval y Dardot (2013) afirman que “la limitación del poder gubernamental encuentra su fundamento, no en los derechos naturales, ni tampoco, en última instancia, en la propiedad engendrada por la libre iniciativa privada, sino en las condiciones mismas de funcionamiento de la máquina económica” (p.143).

En ese sentido, en las últimas décadas particularmente y en palabras de Laval y Dardot (2013) las sociedades del mundo han sido testigos de cómo se han desgastado los Estados de Bienestar debido a la instauración de la ideología neoliberal, lo cual implica un desajuste en términos de regulación laboral, flexibilización y precarización de los mercados de trabajo y por consiguiente, la desarticulación de los sindicatos, la rescisión de los servicios públicos y por supuesto, la privatización y el escaso reconocimiento de derechos fundamentales, en ese sentido, Nogueira (2009) establece que:

Los derechos económicos, sociales y culturales participan de las condiciones de verdaderos derechos en la medida que tengan un reconocido contenido esencial, además de ser disposiciones constitucionales de principio, todo lo cual tiene por objeto otorgar una mejor calidad de vida a las personas. (p.144)

Para comprender de mejor manera el neoliberalismo desde la perspectiva sociopolítica, es preciso establecer algunos vínculos conceptuales y teóricos. En primer lugar, está el fenómeno de la globalización, ambos por sí mismos, permiten comprender el contexto estructural de muchas sociedades del mundo, dado el carácter hegemónico de dicha ideología, la globalización se encarga de la generación de prácticas impulsadas por este sistema.

En ese sentido, este modelo se ha encargado de moldear las nuevas formas de funcionamiento de los mercados de prácticamente todo el mundo, siendo la globalización y el desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación las condiciones que facilitan la circulación permanente de grandes capitales por medio de

las inversiones que, a su vez, son las que determinan la evolución de la economía de bienes y servicios a nivel empresarial como de los Estados (Rodríguez et al., 2017).

Dicho esto, el contexto neoliberal sin duda alguna va generando constantemente situaciones de exclusión y discriminación en los diversos escenarios sociales en que se desenvuelven los sujetos, principalmente aquellos que padecen de algún tipo de discapacidad, lo cual afecta de manera directa su calidad de vida y desarrollo integral, o en palabras de Rodríguez et al (2017) “en un mundo neoliberal y globalizado, las personas con discapacidad no tienen oportunidades de mejorar sus condiciones de existencia, sino todo lo contrario: la especulación financiera los deglutirá como a tantos otros colectivos situados en situación de vulnerabilidad social” (p.259).

1.7.1 Sujeto Neoliberal

Tal y como se mencionó en el apartado anterior, el modelo neoliberal por sí mismo se encarga de pavimentar el camino que recorren aquellas sociedades modernas que funcionan bajo esta lógica, lo cual, implica necesariamente que la vida de los sujetos debe ajustarse a los mecanismos que este sistema promueve, por ello, es pertinente reconocer aquellos aspectos más característicos que constituyen el tipo ideal de sujeto neoliberal.

El nuevo orden económico, político y fundamentalmente social construye prototipos de sujetos. Por un lado, se encuentra aquel individuo concebido como productor, el cual busca satisfacer una demanda de la sociedad bajo condiciones de inferioridad y cuyos “intereses son de tipo proteccionista, ya que buscan obtener un tratamiento particular para personas o grupos determinados” (Laval y Dardot, 2013, p.115), mientras en la otra arista se vislumbra el individuo como consumidor, el cual se instala en una posición de superioridad por el poder adquisitivo que puede desarrollar y a su vez, “los intereses de los individuos como consumidores son consensuales y comunes, ello aunque se concentren en mercados diferentes todos los consumidores tienen, como consumidores, un mismo interés por el proceso de la competencia” (Laval y Dardot, 2013, p.115).

Siguiendo con esa lógica, el concepto de competencia constituye el modo de relación entre individuos que, al mismo tiempo, es más conforme con la eficacia económica y con las exigencias morales que se pueden esperar del hombre, en la medida que le permite concebirse como un ser independiente, libre y consciente de sus propios actos.

En el capitalismo neoliberal, “el sujeto está convocado a no resistirse a la intensificación de un trabajo, tiene que conformarse, transformarse, mejor reformarse para estar consigo mismo y con los demás en una relación de explotación” (Laval, 2015, p.14).

Desde el punto de vista discursivo, (Diez, 2014) sostiene que:

El reverso del discurso de la “realización de sí” y del “éxito en la vida”, supone una estigmatización de los “fallidos”, de la gente infeliz, o sea, incapaz de acceder a la norma social de la prosperidad. El fracaso social es considerado como una patología, por lo tanto, el sujeto neoliberal debe ser previsor en todos los dominios (seguros de todo tipo). (p.169)

Luego de este repaso bibliográfico respecto del concepto del neoliberalismo y la construcción del sujeto neoliberal, se dará paso al abordaje de otro de los conceptos importantes de proyecto de investigación, el cual refiere concretamente a la discapacidad y los diversos enfoques que trae consigo desde el punto de vista teórico.

1.8 Discapacidad enfoques múltiples

1.8.1 Discapacidad desde una perspectiva etimológica.

La palabra discapacidad compuesta por el prefijo dis- que denota contrariedad y capacidad (del verbo en latín capacitas) está definida como “Situación de la persona que por sus condiciones físicas o mentales duraderas se enfrenta con notables barreras de acceso a su participación social” (Real Academia Española, s.f., definición 1).

Asimismo, este término se define como dinámico evocando diversas dimensiones y es capaz de redefinirse desde múltiples aristas. La Organización de Naciones Unidas aporta un enfoque que concibe la discapacidad como un término relativo y cambiante, siendo el resultado de las interacciones entre las personas con distintas limitaciones y las barreras de su alrededor que impiden su plena participación e inclusión a la sociedad, causando desigualdad (ONU, 2014).

Esta afirmación se relaciona directamente con la temática que se presentará más adelante, ya que "se denomina contexto histórico a las circunstancias y las incidencias que rodean un suceso. Este contexto está formado por todo aquello que, de alguna manera, influye en el hecho cuando sucede" (Pérez y Merino, 2021, párr.5).

1.8.2 Discapacidad desde una perspectiva histórica.

En relación con lo mencionado anteriormente, la discapacidad ha existido desde tiempos inmemorables experimentando una extraordinaria evolución a lo largo de la historia en donde esta se concibe desde distintas aristas, atribuyéndole múltiples significados asociados a un determinado contexto. Por tanto, al remontarse en épocas pasadas, en las culturas y civilizaciones antiguas esta condición se asociaba a un hecho que generaba rechazo y aislamiento. Por ende “en este modelo la discapacidad es vista como un defecto causado por un fallo moral o un pecado” (Goodley, 2017, p.10).

Esta visión está dada netamente por la ideología teocéntrica que primaba en aquella época en donde la vida social se regía por leyes impuestas por entidades eclesíásticas, las cuales en ese momento no eran cuestionadas. Para Goodley (2017) “las personas con discapacidad consideraban este modelo como particularmente opresivo, generando ostracismo social y auto desprecio” (p.10).

Esta concepción fue transformándose lentamente, así pues, a inicios del siglo XV la discapacidad se seculariza anulando cualquier signo, valor o comportamiento que se considera propio de una confesión religiosa y se desarrolla un punto de vista discriminatorio, segregador y estigmatizante en donde la discapacidad se concibe como la consecuencia de algún percance azaroso de la naturaleza que precisa tratamiento de forma semejante a otras enfermedades, atribuyéndole además la responsabilidad de su condición a la propia persona en situación de discapacidad.

Lo que evidencia una drástica transición en cuanto a la concepción de la discapacidad y el trato que reciben estos sujetos ya que tras el paso del tiempo, en el siglo XXI, la discapacidad es vista desde un enfoque inclusivo, en donde se reconocen las habilidades, potencialidades propias y distintivas de las personas, fomentando que todos sean “parte de” y que no se mantengan apartados de los demás, por lo que el sistema ha de garantizar la participación de las personas con discapacidad y sus familias en igualdad de oportunidades.

Todos estos paradigmas radican en múltiples percepciones y lógicas que dan explicación a este fenómeno, pero será la aparición de la teoría genética la que, por medio de factores externos, avances tecnológicos y la fe en la ciencia es capaz de legitimar este modelo médico derrocando así este pensamiento basado en las creencias y la virtud moral.

1.8.3 Discapacidad desde una perspectiva médico-biológica.

Desde entonces, comienza una nueva era en donde la medicina se posiciona como un eje central para la comprensión de la discapacidad, todo será explicado dentro de sus parámetros, nada puede entenderse fuera de ellos. De modo que Ferreira (2010) plantea que el modelo médico - biológico “padecer una discapacidad es sinónimo de poseer un cuerpo defectuoso, impedimento o deficiencia que condiciona y restringe la experiencia vital de la persona con discapacidad” (p.56).

En consecuencia, la discapacidad se le atribuye a la persona y se concibe como una alteración biológica negativa. El esquema médico se fundamenta en que las limitaciones sensoriales, intelectuales o físicas son causantes o se relacionan de manera directa con los obstáculos y problemas que padecen aquellos en situación de discapacidad (Quinn y Degener, 2002). Este modelo a su vez propone y genera un diagnóstico clínico, basándose en una perspectiva patológica, la cual les otorga un papel protagónico a los profesionales de la salud ya que su labor primordial es la cura de este defecto o enfermedad, haciendo a la persona con discapacidad lo más normal posible.

A su vez, esta perspectiva es capaz de identificar y plantear la taxonomía de las discapacidades, lo que hace referencia a una clasificación de estas dado su origen y síntomas, garantizando así la intervención sobre éstas. Lo que resulta excesivamente individualista, ya que su foco únicamente está puesto en el deterioro del sujeto. No así el modelo social el cual propone una diferencia entre impedimento físico, segregación social y la discapacidad, comprendiendo a los sujetos en situación de discapacidad dentro de la diversidad humana.

1.8.4 Discapacidad desde una perspectiva social.

A causa de ello, el enfoque social se contrapone al paradigma médico-biológico postulando que la discapacidad no es solo lo que se deriva de una enfermedad, sino que esta conlleva un sin fin de factores que influyen en este sentido, siendo la consecuencia de acciones, circunstancias, estructuras e interacciones con el entorno. Asimismo, el modelo social no concibe la discapacidad en correspondencia a una percepción predeterminada de normalidad, dado que desestima la idea de funcionalidad natural, por ende, en lo que respecta al reconocimiento de qué capacidades son relevantes,

señala que la propia persona con discapacidad es quien lo determina dependiendo de sus necesidades personales, y no los doctores o expertos (Burchardt, 2004).

En este sentido, Stein (2007) sintetiza y plantea tres postulados que aluden a lo mencionado con anterioridad: 1. Los problemas más significativos que deben afrontar las personas con discapacidad proceden de la actitud o conducta social y no de sus deficiencias funcionales; 2. El ambiente que produjeron los hombres fue constituido y adaptado en las políticas sociales, y 3. Las políticas sociales manifiestan los principios y conductas que predominan en la sociedad democrática.

Debido a aquello, el manejo de la problemática implica acción social y es un deber colectivo realizar los cambios necesarios en el medio para lograr la inclusión de las personas en situación de discapacidad en las diversas áreas de la vida social. En consecuencia, se determina que este es un problema de ideología o de actitud, por lo que es necesario generar un cambio social en lo que políticamente se considera una cuestión de derechos humanos. De manera que es de suma importancia comprender que las personas en situación de discapacidad son ciudadanos con los mismos derechos en todas las áreas de la vida cotidiana (Dell'Anno et al., 2004).

1.8.5 Discapacidad desde una perspectiva subjetiva del sujeto.

Desde otro punto de vista, se hace mención a una arista totalmente dispar a las mencionadas con anterioridad, la cual irrumpe y se contrapone a este paradigma teocéntrico, posteriormente a esta mirada médica y colectiva que se tiene de la discapacidad. Posicionándose ahora desde lo intrínseco, es allí donde Touraine (2009) escribe sobre el punto de vista del ser, de su identidad y de qué manera se compone un individuo con discapacidad, y es a través de la capacidad generativa asociada a los procesos de subjetivación que este se forja. Es decir, el sujeto está en una constante construcción de su identidad y los significados que le otorga al mundo emergen desde sus experiencias; por lo cual se le atribuye la categoría de actor social, ya que al estar inserto en un contexto determinado adopta características y concepciones propias que se instalan y desarrollan desde su determinado rol en la sociedad.

La formación de identidad, se constituye como un hecho hermenéutico que tiene un origen reflexivo, esto implica aquella comprensión de sí mismo y a su vez la comprensión del resto. Por ende, es imposible excluir a la individualidad, dado que pertenece a un ambiente conformado además por la comunicación intelectual o

afectiva, demostrando que lo particular se relaciona inevitablemente con la colectividad.

De modo que, estos se definen a sí mismos desde su deficiencia, abordando su ser desde los prejuicios y estereotipos. Como explican Cúpich y Campos (2008):

Es allí donde las personas con discapacidad son atravesados por la mirada de los "otros", quienes como "normales" tienen clara su identidad, además avalada por una cultura constituida desde ellos y para ellos, desde la cual los "excluye" pero a la vez los "incluye", dándoles oportunidad de que asuman una "identidad", la de los "discapacitados". (párr.41)

La discapacidad por otra parte se relaciona con múltiples elementos y organismos que constituyen una sociedad, por ende, el sujeto que la padece se incorpora de manera forzosa en ellas, lo cual, le permitirá desenvolverse cotidianamente. Es allí donde la educación juega un rol fundamental en el desarrollo de este, ya que estas instituciones, principalmente las de educación superior, pretenden insertar en la sociedad al individuo en un sentido más funcional, de acuerdo a los lineamientos de productividad y competencia del modelo actual.

1.8.6 Discapacidad desde una perspectiva de derecho (DDHH).

Este punto se relaciona directamente con la participación de la población con discapacidad en la sociedad. De ahí que, según Palacios y Bariffi (2007) “esta participación es mermada no por las propias características del individuo sino por el entorno, el cual genera un conjunto amplio de barreras, tangibles e intangibles, que se convierten en las verdaderas limitaciones de las personas con discapacidad” (p.65).

Por esta razón, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad estipula que todas las personas con esta condición cuentan con derechos y que la discapacidad no se debe ni puede utilizar para justificar el vedamiento o restricción de los derechos humanos (ONU, 2014).

En la convención de los derechos humanos de las personas con discapacidad (PCD), es nombrado el primer instrumento que relaciona y obliga a armonizar, promover y proteger los modelos sociales, médicos y educativos que reconocen a las PCD a partir de su dignidad humana como individuos con derechos y deberes.

Tomando en consideración el funcionamiento y las capacidades, la discapacidad está basada en la autonomía de decisión que posee cada uno, y a partir de eso se determina la diferencia entre ambos conceptos. El funcionamiento se presenta en las acciones que realizan las personas en su vida, comprendido como la condición en que permanecen en relación con los medios y bienes adquiridos mediante un empleo o al intercambiar con los demás. Mientras que la capacidad es la posibilidad de escoger funcionamientospreciados y útiles al vivir.

A partir de la perspectiva hegemónica desde lo social y la medicina, existen coincidencias en los debates sobre la dignidad, la igualdad, los derechos y la libertad sin diferencia alguna hacia las personas en situación de discapacidad. Asimismo, este enfoque pretende superar los obstáculos de la equidad social, orientando los contextos culturales, sociales e históricos.

Finalmente, se proponen ajustes de leyes y proyectos a fin de resolver problemas y asegurar los derechos de las personas con discapacidad en el ámbito social, económico, civil y cultural, promoviendo una dignidad íntegra, las libertades individuales, la eliminación de la discriminación, la inclusión y la igualdad de oportunidades, adoptando un modelo social en coherencia con los Derechos Humanos.

1.8.7 Inclusión y Participación social.

Para efectos de este apartado, cabe señalar que se desarrollará en base al Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad (2015), el cual proporciona una serie de resultados a nivel estadístico que permiten conocer el nivel de inclusión y participación social de las personas en situación de discapacidad situadas en diversos espacios y contextos. En este sentido, se dará a conocer el porcentaje de la población adulta que participa de alguna organización social por situación y grado de discapacidad por medio de una tabla gráfica, la cual se adjuntará a continuación:

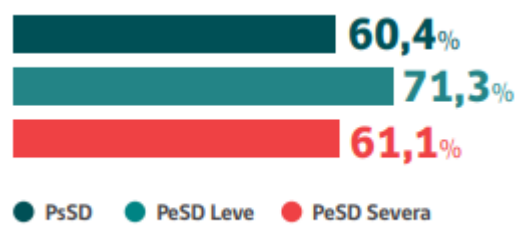
Participación social	PsSD		PeSD		Total
	N	%	N	%	N
No participa	5.732.086	55,1	1.595.793	61,3	7.327.879
Sí participa	4.663.413	44,9	1.007.910	38,7	5.671.323
Total	10.395.499	100,0	2.603.703	100,0	12.999.202

Fuente: Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad, 2015.

De acuerdo a estos resultados, es posible determinar que las personas en situación de discapacidad (PeSD) Leve a Moderada representan el mayor porcentaje de participación con un 41,5% del total por sobre el 34,8% de las PeSD Severa.

Desde el punto de vista político, la Constitución política de Chile no define el derecho a sufragio como tal, sin embargo, según los postulados de Marinkovic (2012, como se citó en Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2020) se puede delimitar como “la expresión del poder electoral que fija la orientación política del Estado, teniendo como función la selección y nominación de las personas que han de ejercer el poder del Estado” (p.6). Para complementar lo anterior, el artículo 13 y 14 respectivamente de la Constitución política de la República de Chile (1998) establece que las personas que tienen la facultad de sufragar son “los ciudadanos chilenos que hayan cumplido dieciocho años de edad y que no hayan sido condenados a pena aflictiva”, además de “los extranjeros avecindados en Chile por más de cinco años” (p.12).

Considerando estos antecedentes, no existe impedimento legal para que las personas en situación de discapacidad no puedan ejercer su derecho a sufragio de manera efectiva (incluso pueden hacerlo de manera asistida según su discapacidad), frente a ello, Morales (2009, como se citó en Solsona y Flores, 2020) plantea que “la relación entre discapacidad y derechos humanos desemboca en el concepto de ciudadanía, en el entendido de que el ejercicio pleno de la democracia y la participación pública permite que las personas con discapacidad sean vistas como sujetos de derecho” (p.4). Una gráfica del ENDISC (2015) refleja el porcentaje de la población adulta que votó en las elecciones presidenciales del año 2013 por situación y grado de discapacidad.



Fuente: Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad, 2015.

De acuerdo a lo observado, se percibe que la participación en las elecciones presidenciales de personas en situación de discapacidad leve (PeSD leve) es mayor con un 71,3% que las personas en situación de discapacidad severa 61,1%.

1.9 El papel de las Instituciones de Educación Superior (IES) en la sociedad.

1.9.1 IES desde una perspectiva neoliberal.

Durante décadas las Instituciones de Educación Superior (IES) han estado influenciadas por el modelo neoliberal, el cual ha sido un concepto fundamental para entender las transformaciones de la Educación Superior.

El modelo neoliberal de educación en las universidades públicas fue ampliamente implementado en América Latina y de manera especial en Chile, cuando la dictadura militar reestructuró el sistema educacional en un sentido socialmente regresivo, al dismantelar la "universidad tradicional" y erigir sobre sus ruinas la "universidad empresarial elitista". (Valencia, 2000, p.28)

En la Dictadura militar encabezada por Augusto Pinochet, Chile desde 1973 se convirtió en un lugar de experimentación del neoliberalismo, provocando un cambio significativo en el país, tomando nuevas medidas de racionalización económica y privatización de empresas públicas. Sin embargo, se debe señalar que este fenómeno relacionado con las reformas educativas neoliberales en el país fue motivado a nivel nacional e internacional.

Este nuevo paradigma de reorganización neoliberal de los sistemas económicos privilegia la concepción de la educación como bien de mercado, haciendo creer que el sistema de oferta y demanda aseguraría la calidad de las instituciones de educación superior estatales y privadas. El modelo neoliberal de educación pretendía disminuir el aporte económico del Estado a las IES con el fin de convertirlas en instituciones elitistas que generen mayor calidad y más demanda estudiantil. Al respecto Esquivel (2007) indica:

Las instituciones de educación superior (IES) privadas encuentran “nichos” de su clientela o, en el caso contrario, se fusionan o las instituciones son absorbidas por empresas, bancos, y otros negocios en función de la plusvalía, para fortalecerse las relaciones sociales, a fin de competir mejor en el mercado. (p.49)

En efecto, las consecuencias de este proceso han sido de gran magnitud logrando una segregación socioeconómica importante en el sistema educacional, incentivando el

malestar y movilización por parte de la sociedad, volcando una evaluación negativa hacia el sistema de educación chileno. Es por esto, que “el mercado de la educación superior en Chile es probablemente uno de los más desregulados del mundo, eso lo convierte en un mercado atractivo para consorcios internacionales que ya han comenzado a operar en el país” (López, 2010, párr.20).

1.9.2 Rol profesionalizante, construir o fabricar profesionales en las IES.

Antes de las reformas de los años 80' en Chile, el país contaba con alrededor de ocho universidades públicas para satisfacer la demanda estudiantil. A partir de 1981 el gobierno comenzó a asumir la política impuesta con reformas estructurales y financieras con un carácter más amplio. Entrando en vigencia la Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE), la cual permite la desarticulación de la educación pública e incentiva la privatización de la educación superior. Cabe señalar que este proceso dio paso a la estratificación de la educación superior con la apertura de nuevas universidades, centros de formación técnica (CFT) e institutos profesionales (IP).

Sin embargo, estas nuevas reformas permitieron que aumentarían las instituciones de educación superior privadas convirtiéndose en un mercado atractivo a nivel internacional. Según López (2010) “solo muestran que la educación superior en Chile no sólo se ha estancado en calidad, sino que ha retrocedido dramáticamente” (párr.14). La mercantilización de la educación superior generó un descontento social donde los principales motivos de este descontento fue el aumento en los aranceles, nuevas formas de endeudamiento para cubrir los gastos educacionales y la falta de apoyo, promoción y fiscalización de la oferta por parte del Estado.

En este proceso de transformación la educación superior se naturaliza como un bien de consumo, el cual está orientado a la satisfacción principalmente de las necesidades económicas del país a través de la formación de profesionales especializados. Es por esto que las IES se concentran en la formación de profesionales con un enfoque acorde al modelo de mercado, logrando construir una educación superior especializada y funcional al modelo, sin tomar en cuenta la necesidad de nuevas habilidades en el proceso de formación profesional de los y las estudiantes, no considerando su dimensión social y ciudadana en una sociedad de cambios constantes. Al respecto López (2010) indica que:

El producto promedio del actual sistema de educación superior se distingue por las siguientes características: son profesionales con bajos niveles de competencias en sus disciplinas, con ninguna o muy escasa formación humanística, personas acríticas, egoístas y sin ninguna sensibilidad social. (párr. 18)

1.9.3 Inclusión y Discapacidad en las IES.

En la actualidad y en la sociedad, se conoce que prácticamente todos los países han llevado a cabo numerosas iniciativas orientadas hacia la inclusión educativa universitaria, sin embargo, las brechas existentes entre los diferentes grupos se han mantenido intactas en las últimas décadas (UNESCO, 2009). Respecto a la discapacidad, en la actualidad está recibiendo un enfoque de derecho, considerando que las personas en situación de discapacidad pueden contribuir a la sociedad de igual manera sin ser excluidas. Desde este enfoque se busca eliminar las barreras existentes en el acceso, participación y aprendizaje que conllevan para los estudiantes con discapacidad profesionalizarse.

Los valores esenciales que fundamentan los derechos humanos, como la dignidad humana, la libertad personal y la igualdad, que propician la disminución de barreras y dan lugar a la inclusión social, que pone en la base principios como autonomía personal, no discriminación, accesibilidad universal, normalización del entorno, diálogo civil, entre otros. (Maldonado, 2013, p.1093)

Durante los últimos años, ha aumentado el ingreso de estudiantes a la educación superior, pero aún es escaso el ingreso de estudiantes en situación de discapacidad a las IES, ya que no cuentan con las herramientas necesarias para finalizar la educación media y para el proceso de ingreso a la educación superior. El Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad (ENDISC II 2015) señala que de la población con discapacidad en Chile sólo el 9% llega a la educación superior, a diferencia del 20% de la población que no tiene esta condición, siendo esta diferencia muy significativa.

En relación a lo anteriormente descrito, la inclusión estudiantil en la educación superior es una responsabilidad compartida por parte de las IES y el Estado, con el objetivo de

contribuir en el desarrollo profesional y psicosocial de los y las estudiantes, donde cada IES tiene el criterio sobre la aplicación y creación de programas, proyectos y planes inclusivos para sus estudiantes (revisar anexo). Es por esto, que existe la Superintendencia de Educación Superior (SES) (2019), el cual es:

Un organismo público creado por la ley N° 21.091, sobre Educación Superior, orientada a fiscalizar y supervigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que regulan a las universidades, institutos profesionales y centros de formación técnicas del país, así como fiscalizar porque éstas destinen sus recursos a los fines que les son propios, de acuerdo a la ley y sus estatutos. (párr.1)

El enfoque inclusivo que presentan las IES en el país corresponde a una mirada restringida de la diversidad, pero no en su totalidad, dando a entender que se pone atención en grupos de estudiantes que son minorías dentro de la educación superior. El Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA, 2019) señala que:

Este enfoque se traduce en la implementación de programas que pueden interpretarse como segregadores, y no desde una mirada transversal de la diversidad, basados en apoyos dirigidos a estudiantes considerados “especiales” o “vulnerables” por su condición étnica, socioeconómica, de género, discapacidad, entre otros. (p.53)

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (en adelante OCDE) (2017) el sistema de educación superior en el país es altamente estratificado y segmentado. Señalando que ha ocurrido un incremento en la participación de sectores desfavorecidos y en las diferentes ayudas económicas para cursar la educación superior. Sin embargo, como contrapunto, la OCDE manifiesta que a pesar del aumento en el acceso a la educación superior perduran las desigualdades, la falta de apoyo en el proceso educacional y la falta de oportunidades para incorporarse a las IES. Sin embargo, las instituciones de educación superior siguen teniendo un diseño estandarizado y normalizado. Con esto aceptan la inclusión como sinónimo de incorporación y no considerando la formación del estudiante como persona integral.

Para finalizar este apartado, la educación superior tiende a estandarizarse y mercantilizar, es por esto, que la idea de transformarse en una industria y la tecnificación de los procesos de enseñanza/aprendizaje en la formación profesional, requiere ser analizado con una visión crítica del uso de las tecnologías, porque en definitiva la utilización de las nuevas tecnologías son herramientas que aportan en el proceso de profesionales en las IES, en el contexto de una sociedad impregnada por la racionalidad del neoliberalismo.

1.10 Discapacidad visual y Tecnología.

Como se establece en la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la discapacidad y de la salud (en adelante CIF), por lo que respecta al ámbito concreto de los trastornos visuales: “la deficiencia visual queda definida como la pérdida o anormalidad en la estructura o función del sistema visual causada por enfermedad, traumatismo, alteración genética o proceso” (Muñoz, 2012, p.2).

La CIF expone la Discapacidad Visual como carencia de la capacidad, a causa de una deficiencia visual, obstaculizando las actividades de la vida cotidiana. Las personas en situación de discapacidad visual (en adelante PCD), correspondería a las circunstancias de inferioridad social, procedentes de una discapacidad visual, que delimita a la persona en la realización de sus respectivos roles (de acuerdo con su sexo, edad, factores culturales y sociales).

Por otro lado, desde una perspectiva educacional, el consumo y uso de las tecnologías en PCD, impulsó una educación con una línea estratégica de desarrollo en tecnologías para la inclusión social de PCD, y refuerza también la posibilidad de ampliarse a partir de la experiencia en el área discapacidad, en el área de desarrollo social y educacional, desde hace varios años el área de la inclusión social ha tomado fuerza. Se comparte la visión de las tecnologías de Mc Luhan, en tanto extienden y/o recuperan facultades humanas: “las tecnologías reorganizan la percepción del mundo, introducen cambios en las relaciones sociales y en la construcción de identidades” (Marchetti et al., 2010, p.3).

Con respecto a la discapacidad, recientemente la epistemología ha cambiado la forma de concepción, ya no se enfoca en cuestiones personales, sino en el contexto; se define como un problema social, resultado de añadir restricciones personales a la actitud, barreras sociales y del entorno. Diversos son los elementos relacionados a la

participación académica y formativa de las personas en situación de discapacidad, algunos factores pueden resultar ser un obstaculizador o un apoyo en el proceso de educación.

La tecnología es una de ellas, el cual se transforma en el punto de partida para trabajar en establecer el papel que juegan las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el desarrollo de la vida universitaria de los estudiantes con discapacidad, el uso de internet, de campus virtual y la accesibilidad para determinar en qué medida y en qué situaciones forman parte de un obstaculizador o un facilitador para dicho grupo. A modo de resumen, el diseño e implementación de las respuestas tecnológicas, no necesariamente consideran las características de las PCD, esto es porque responden a los intereses económicos y políticos de quienes construyen, en general se trata de grandes empresas privadas de carácter transnacional, la discapacidad con la tecnología como diseño político.

1.10.1 Tecnologías como diseño político.

Sobre este aspecto, es necesario señalar que existen al menos dos posiciones, una que analiza críticamente la influencia de los grupos de poder en el diseño de la tecnología, y otra que valora positivamente esta relación, pues considera que ha beneficiado la vida de las personas en general, hacerla más práctica, más cómoda e inclusive más rápida. De igual forma, ha facilitado los medios de expresión. Como expone Solís y Bucio (2017):

El diseño de políticas públicas, sin embargo, puede ser replanteado hacia nuevas formas de intervención, hacia procesos más flexibles en diversos entornos, en los que no solamente se fomente la competitividad empresarial, sino que también estén encaminadas a favorecer el desarrollo y bienestar de la población. (párr.6)

Lo señalado anteriormente, se asocia mucho con el concepto subjetivo de “calidad de vida”, en donde se espera felicidad y bienestar pleno, pero indudablemente va mucho más allá, interviniendo todos los aspectos de la vida, tales como; salud, ocio, trabajo, participación social, economía, etc. Esta visión positiva de la tecnología en la vida social, económica, y política de las personas, se sustenta en la pretendida neutralidad de la tecnología. Sin embargo, desde una perspectiva crítica cada persona social desarrolla sus habilidades y capacidades junto a otros, pero esta contribución no

siempre es posible, pues no siempre alcanza su pleno desarrollo dada la exclusión que genera el diseño de la tecnología, pues su diseño privilegia los intereses del modelo, y no distingue las capacidades diferentes de las personas.

Las TICS tienen un papel fundamental en el desarrollo de la vida de las PCD, ofreciéndoles una mejor inclusión a la sociedad “calidad de vida”, sin embargo, esto no siempre ocurre; en ese momento surge la brecha digital, caracterizada por la falta de acceso a la tecnología, ya que, no fue diseñada y pensada en todos, dificultando su acceso, debido a falta de educación y cultura o por la brecha social entre ricos y pobres. Desde esta perspectiva, la política tecnológica es más que una polémica fortuita desde una clase en específico, según Feenberg (1999) establece una forma básica de resistencia en el centro de la lucha social en las sociedades avanzadas” (p.104).

Las TIC pueden brindar grandes oportunidades a las PCD si se considera su diseño e implementación. De esta manera, les permite reconocer sus características en la puesta en marcha de los sistemas tecnológicos, por ejemplo, las clases online, así pueden descubrir, relacionarse, compartir y logren prepararse para su integración laboral en el futuro. En la misma línea, Feenberg (1999) define “la posibilidad que tiene cada persona de transformar la tecnología cuando salen de la tecnofobia; no está relacionado con que las máquinas tomen el control, sino que al adoptarlas se toman decisiones poco inteligentes” (p.28).

Para que los sujetos puedan aprovechar las oportunidades de expresión, creatividad y comunicación que brindan las TICS, se debe cumplir múltiples requisitos: por un lado, las competencias digitales solicitadas para emplear las herramientas tecnológicas y por otro, el acceso a ellas. Desde esta perspectiva, las políticas públicas pueden favorecer un mayor equilibrio y reducir las grandes brechas que se generan por la desigualdad existente en el país, posibilitando el acceso y uso de la tecnología por parte de PCD, en particular en un contexto de confinamiento, en el cual la educación online resultó un imperativo para la continuidad de la formación profesional.

1.10.2 Educación online en pandemia.

La educación virtual se refiere: “al desarrollo de programas de formación que tienen como escenario de enseñanza y aprendizaje el ciberespacio” (Solís y Bucio, 2017, p.3). Por consiguiente, la educación online involucra nuevas exigencias del entorno social, económico y político, de igual manera que las relaciones pedagógicas y tecnológicas.

No se debe a una única forma de trasladar la información a lugares remotos, sino un nuevo criterio sobre la enseñanza.

La educación durante la pandemia se convirtió en un reto tanto como para la comunidad educativa y el gobierno, debido a la pobreza que sufren muchas familias, las cuales no cuentan con los recursos necesarios para poder acceder al sistema educativo, así como no siempre los sistemas implementados reconocen las particularidades de quienes los utilizan.

La irrupción vertiginosa de los sistemas virtuales, especialmente en países que no se encontraban capacitados para enfrentar las eventualidades de la pandemia, trajo consigo una serie de inconvenientes psicosociales, económicos, políticos, culturales y educativos. La introducción de herramientas tecnológicas en el desarrollo aprendizaje y enseñanza implicó una fundación de un nuevo entorno educativo, según expresa Tennuto (2003) se crea “un nuevo espacio formativo y de nuevas estructuras organizativas que requieren, por parte de los profesores y de los alumnos, actitudes favorables para interaccionar con este recurso tecnológico” (p.962).

En la mayoría de los casos, la educación virtual durante la pandemia no permite aprendizajes significativos y mucho menos autonomía, por lo que la realidad que viven las familias menos favorecidas, especialmente en América Latina, revela la inestabilidad y carencias de la política educativa en la era digital.

En la comunicación, procesos de enseñanza-aprendizaje, psicológicos y sociales, las TIC pueden jugar un papel importante al favorecer el desarrollo de las PCD y mejorar su relación con la sociedad, en concreto, se puede observar que la participación educativa no se da en igualdad de condiciones, la relación entre educadores y alumnos se torna asimétrica. La realidad virtual introduce nuevas formas de entender el proceso educativo, por consiguiente, es preciso continuar asociando la “Educación Virtual en Pandemia” con el “TICS para la Educación Inclusiva”.

1.10.3 TICS para la educación inclusiva.

La relación de las TIC con la educación inclusiva se puede entender desde una doble perspectiva; por un lado, su uso facilita el logro de una educación de calidad y elimina las barreras que impiden que las personas accedan a la educación, ya que para algunos la tecnología es la única manera de educar y culturizar el mundo; y por su diseño,

podemos facilitar la creación de entornos accesibles y capacitados para facilitar el acceso a determinados colectivos, una nueva forma de inclusión social.

Al respecto, CEPAL (2012), indica que:

El uso de estas tecnologías ha cambiado las costumbres sociales y la forma cómo interactúan las personas. Las TIC han mejorado las oportunidades para grandes grupos de la población tradicionalmente excluidos, con lo cual, se ha aumentado la movilidad dentro de la sociedad. Estas tecnologías han producido además una revolución del aprendizaje, cambiando la forma cómo las personas aprenden y el rol de los alumnos y de los maestros. También se ha hecho más claro que el período del aprendizaje no puede ser un proceso limitado en el tiempo, sino que debe darse a lo largo de la vida. (p.166)

Para lograr el impacto positivo de las TIC en la educación inclusiva, pueden ser una oportunidad para promover el desarrollo inclusivo o, por el contrario, una barrera que tiende a exacerbar las desigualdades y la exclusión educativa al no atender la diversidad existente en la educación, por lo que la integración de las TIC para la inclusión requiere transformar y mejorar la capacidad de abordaje con la diversidad de los estudiantes y la fomentación de un mayor aprendizaje.

Asociado con lo anterior, se encuentra con la temática de la accesibilidad, se debe tener en cuenta que no existe solo una brecha de uso de la tecnología, también se encuentra la económica, la cual impide que determinadas personas puedan contar con dispositivos tecnológicos y acceder a la red, así quedan excluidos de este paradigma tecnológico, donde los conocimientos y técnicas terminan reforzando una determinada hegemonía frente al desarrollo material del sistema cultural, en definitiva se instala con mayor fuerza el sentido que el mercado neoliberal le asigna a la tecnología.

1.10.4 Acceso a las Tecnologías.

La tecnología se ha convertido en un elemento fundamental del día a día, pero existe una gran alerta de que todavía hay quienes no tienen acceso a internet, lo que se acrecienta con mayor profundidad en áreas rurales y periferias urbanas. Según Muñoz (2008), indica de forma sencilla que:

La accesibilidad web es un derecho que tenemos todos a ser autónomos en internet, es decir, a ser capaces de acceder a los contenidos y funcionalidades independientemente de nuestra diversidad funcional (sensorial, motriz, intelectual o mental) o del contexto de uso (por ejemplo, las condiciones tecnológicas o ambientales). (p.25)

La tecnología se ha convertido en una herramienta sesgada en cualquier situación, ya que es el principal mecanismo de obtención de información y conocimiento; este último es crucial para la toma de decisiones, la influencia y la participación en la sociedad. En la sociedad del conocimiento y la información en que se está inserto, el potencial de interacción humano-computadora se está convirtiendo en una realidad alarmante para aquellos con acceso limitado a la tecnología.

El Covid-19 trajo consigo una fuerte necesidad de contar con una conexión a internet segura y de calidad. En cuanto al uso, las personas con discapacidad visual utilizan un asistente de voz o una lupa como principal mecanismo de adquisición de información, así como el teclado es el principal medio de comunicación con el ordenador. Pero ahora, gracias a la llegada de nuevos dispositivos, existen nuevas formas de percibir, operar y comprender la información. Además, el uso de la tecnología debe ser para todos y es allí, donde la accesibilidad obtiene un papel principal.

El Ministerio de ciencia, tecnología, conocimiento e innovación, presenta la “Política nacional de las ciencias, tecnologías, conocimiento e innovación”, la cual, juega un papel central en la promoción y articulación de los saberes, esto actúa como factor clave de cambio para un desarrollo integral y sustentable, contribuyendo a elegir un camino para mejorar la calidad de vida de las personas. El Ministerio de CTC (2016):

La ciencia, la tecnología, el conocimiento y la innovación son agentes transformadores claves para alcanzar un desarrollo integral y sostenible, y que contribuyen a trazar un camino propio para mejorar la calidad de vida de las personas y desarrollar los territorios. (p.13)

Esto creará una sociedad que mire con responsabilidad y sabiduría al futuro, sabiendo que en todo caso CTCI tiene un papel importante en él, y como sociedad tratamos de utilizar el conocimiento, la tecnología y la innovación para establecer prioridades y crear formas nuevas y diversas. El valor se basa básicamente en el desafío.

Concluyendo, se halla que es de gran importancia tanto el desarrollo tecnológico como el acceso a este, el cual se lleva a cabo a nivel nacional y regional, teniendo en cuenta las especificidades, estrategias y potencialidades de cada área.

Capítulo III: Marco Metodológico

La sección que se presenta a continuación hace referencia al marco metodológico de la investigación, respecto a la obtención y análisis de la información, donde se demarca el paradigma, el enfoque de estudio, en conjunto al método de investigación y la técnica de recolección de información que se empleará en el desarrollo del proyecto de investigación, además, se identifican los criterios de inclusión y exclusión de la unidad de análisis. Lo que implica describir la totalidad de personas entrevistadas, para comprender de mejor manera esto, se proporciona un cuadro de caracterización de los participantes.

1.11 Paradigma de Investigación

El presente proyecto investigativo se realizará bajo la mirada del paradigma interpretativo/hermenéutico, cuyo propósito en palabras de González (2003), determina que los principios de las teorías son válidos en un tiempo y espacio determinado. Consiste, además, en entender la realidad adyacente dada su naturaleza específica, centrándose en describir lo personal, lo particular, lo excepcional y las diversas realidades que existen. Por tanto, este no concibe la medición de la realidad de una forma cuantificable, sino que se basa en comprender e interpretar la realidad como algo evolutivo, dialéctico y dinámico, que posee discordancias propias. Asimismo, este paradigma:

No acepta la separación de los individuos del contexto en el cual desarrollan sus vidas y sus comportamientos; tampoco ignora los puntos de vista de los sujetos investigados, sus interpretaciones, las condiciones que deciden sus conductas, y los resultados tal y como ellos mismos los perciben. (Santos, 2010, p.6)

En correspondencia a lo anterior, es posible señalar que la subjetividad del investigador está presente en los estudios basados en este tipo paradigma, ya que este (el investigador) examina minuciosamente todos los elementos que puedan aportar para alcanzar los objetivos de investigación, considerando los detalles e información de carácter cualitativo que los entrevistados compartan. Así pues, en el paradigma interpretativo, la labor del investigador se basa en entender y explicar la realidad a

partir del contexto en que se desarrolla la investigación, influyendo de manera activa al momento de interpretar la información obtenida.

Siendo este un sustento teórico, el cual permite el desarrollo de la investigación, ya que los conocimientos se van estableciendo mediante la experiencia de trabajo y se establecen las estrategias de comprensión a partir de los relatos de los/as entrevistados/as. Para efectos de esta investigación, el paradigma permite comprender la concepción que tienen los y las estudiantes de educación superior con discapacidad visual respecto de sus experiencias de formación online en contexto de pandemia, teniendo en cuenta sus relatos, lo que culmina en un posterior análisis de resultados.

1.12 Enfoque investigativo.

Por otra parte, la investigación se comprende desde un enfoque cualitativo, el cual tiene por objetivo emplear un método investigativo que procure presentar un estudio desde la perspectiva de los sujetos investigados, lo que se denomina como el enfoque Emic, el cual en palabras de Corona y Maldonado (2018) “hace referencia al punto de vista nativo de los sujetos (participantes del estudio)” (p.3). Además, el investigador lleva a cabo una indagación inductiva, relacionándose con los participantes para conocer sus experiencias sociales, analizarlas e interpretarlas.

En este caso el estudio se focaliza en la experiencia de cada entrevistado acerca de la formación online y lo que esta conlleva dada su condición de discapacidad, considerando la actitud de los participantes, sus reflexiones, opiniones, contextos individuales, etc. De modo que este enfoque se ha orientado principalmente en la comprensión e interpretación de una determinada realidad social, “centrado en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones” (Hernández et al., 2014, p.9).

Lo anterior, se constituye en uno de los principales aspectos que justifican la elección de esta perspectiva, ya que el foco principal de esta investigación es analizar los discursos de los/as estudiantes con discapacidad visual en torno a la formación online en tiempos de pandemia, considerando sus propias experiencias y subjetividades; visión cualitativa que proporcionará una mirada subjetiva y de mayor amplitud sobre los datos extraídos del trabajo de campo del presente estudio (Hernández et al., 2014).

1.13 Método de investigación

La metodología que se plantea para realizar este proceso investigativo desde un enfoque cualitativo es el estudio de caso, que en palabras de Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2014) se define como “estudios que al utilizar los procesos de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta analizan profundamente una unidad holística para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y desarrollar alguna teoría” (p.164). Desde otra perspectiva, (Yin 2009, como se citó en Jiménez y Comet, 2016), propone cuatro tipos de diseño posibles para los estudios de caso:

- **(Tipo 1):** diseños para un solo caso, considerado holísticamente como una sola unidad de análisis.
- **(Tipo 2):** diseños para un solo caso, pero con sub-unidades de análisis contenidas dentro del caso.
- **(Tipo 3):** diseños para múltiples casos, considerando cada uno de ellos holísticamente.
- **(Tipo 4):** diseños para múltiples casos, pero conteniendo cada uno de ellos subunidades. (p.5)

Por lo tanto, para esta investigación, el tipo de diseño que se utilizará es el tipo 2, debido a que se analizará la experiencia de los y las estudiantes con discapacidad visual de las instituciones de educación superior en contexto de formación online en la región Metropolitana durante los años 2020-2021. En el presente estudio, se identifican tres subunidades de análisis fundamentalmente, las cuales se detallarán a continuación:

1. El rol de las IES con respecto a la experiencia de los/as estudiantes en situación de discapacidad visual,
2. El nivel socioeconómico de los/as estudiantes en situación de discapacidad visual.
3. El análisis de las redes de apoyo de los/as estudiantes en situación de discapacidad visual.

1.14 Método de análisis de la información.

Para efectos de esta investigación, el método de análisis de la información escogido es el análisis de contenido, el cual, constituye una técnica de interpretación de textos, documentos, escritos, videos, pinturas, entre otros, que permite profundizar en conocimientos que se desprenden de los fenómenos de la vida social. En ese sentido Andréu (2002) expresa lo siguiente:

El análisis de contenido se basa en la lectura (textual o visual) como instrumento de recogida de información, lectura que a diferencia de la lectura común debe realizarse siguiendo el método científico, es decir, debe ser, sistemática, objetiva, replicable, y válida. Se trata de una técnica que combina intrínsecamente, y de ahí su complejidad, la observación y producción de los datos, y la interpretación o análisis de los datos. (p.2)

Dicho esto, para efectos de esta investigación, el interés principal está dirigido a conocer las experiencias de los/as estudiantes de educación superior que presenten discapacidad visual en el contexto de formación online entre los años 2020 y 2021. A favor de ello, se llevará a cabo un proceso de análisis de los múltiples discursos obtenidos, por medio de la elaboración de una pauta de entrevista con preguntas semiestructuradas que permitan profundizar en diversos aspectos relevantes, la cual pretende ser ejecutada con a lo menos 6 estudiantes que cumplan con los criterios establecidos por el equipo investigativo.

Para complementar lo anterior, Andréu (2020) establece que “la idea es desarrollar la perspectiva interpretativa de los textos, profundizando más allá del contenido manifiesto, también al contexto y contenido latente desde donde se expresa el mensaje” (p.126). Tal y como menciona el autor, es importante profundizar en la complejidad de los contextos en los que se inserta y desenvuelve cada estudiante que participe de la investigación, pues es de suma relevancia conocer más allá de los hechos concretos que surjan en los propios relatos, lo cual implica un proceso de comprensión de la realidad en un sentido más amplio.

1.15 Técnicas de recolección de información

Respecto a las técnicas de recolección de información, la técnica que se aplicará en esta investigación es la entrevista. Según Olabuenaga (2003) “la entrevista comprende un desarrollo de interacción, creador y captador de significados en el que influyen decisivamente las características personales (biológicas, culturales, sociales, conductuales) del entrevistador, lo mismo que del entrevistado” (como se citó en Field, 2017, p.3).

La entrevista que se aplicará es semiestructurada, ya que permitirá conocer y tener un acercamiento de las experiencias de los y las estudiantes con discapacidad visual pertenecientes a IES en la formación online durante el contexto de confinamiento.

Las entrevistas semi estructuradas, son aquellas que se caracterizan por un mayor grado de flexibilidad que las estructuradas, ya que comienzan por preguntas planteadas por el investigador, durante la entrevista pueden ajustar para adaptarse, con la finalidad de motivar la interacción con el interlocutor, reduciendo formalidades, identificando y aclarando ambigüedades. (Díaz et al., 2013, p.163)

Además, lo relevante de esta entrevista es que se enfatiza el cómo conciben los y las estudiantes con discapacidad visual el fenómeno de estudio, desarrollando la comprensión de los relatos, los cuales favorezcan la construcción de un escenario, donde se visualice y se comprenda la problemática.

Por último, la importancia de la flexibilidad y toma de decisiones para dirigir el curso de la entrevista que es pertinente para la presente investigación. El entrevistador deberá tener claro cuáles son los objetivos por cumplir con la realización de la entrevista, respecto de la información que se quiere obtener, considerando que pueden surgir nuevas preguntas o la respuesta es difusa, por lo que debe ahondar en el tema de una manera que no pierda el interés del entrevistado.

1.16 Criterios de selección de informantes (Muestreo por conveniencia)

El método de muestreo por conveniencia nos permitirá seleccionar una muestra de la población de manera conveniente para la naturaleza de la investigación. Esta conveniencia resulta más efectiva al momento de examinar a los individuos, objetos y elementos ya sea por proximidad geográfica, disponibilidad, etc.

Por ello, para la presente investigación se seleccionó un grupo específico de estudiantes con discapacidad visual, con la finalidad de recolectar información, para luego realizar un análisis de esta. Es importante mencionar que se trata de informantes claves, y que corresponden a los/as estudiantes con discapacidad visual pertenecientes a las Instituciones de Educación Superior (IES), pudiendo favorecer tanto el proceso como el desarrollo de la investigación. A continuación, se establecen criterios de inclusión y exclusión para determinar la unidad de análisis y también se indicará el número total

de entrevistados/as, carrera que estudian, edad, sexo, comuna, diagnostico relacionado a su discapacidad visual y la institución de educación superior en la cual estudian.

Criterios	Inclusión	Exclusión
Sexo	Hombre/Mujer	-
Estudios	Cursando Enseñanza Superior	No haber cursado enseñanza superior.
Experiencia	Perteneciente a una IES. Cursado mínimo un año en formación virtual.	Que no pertenezca a una IES. Que no haya cursado ningún año en formato virtual.
Tipo de Institución	IP, CFT y Universidad.	Que no pertenezca formalmente a un IP, CFT y Universidad.
Territorio	Región Metropolitana.	Fuera de la Región Metropolitana
Voluntariedad	Que tengan la voluntad de cooperar con la investigación.	Que no tenga la voluntad de cooperar con la investigación.

E. N	Sexo (M/F)	Edad	Comuna	Diagnóstico	Carrera	IES
E. N°1:	M	20 años	San Miguel	Glaucoma Congénita y Síndrome de Microftalmia de Lenz	Composición e Interpretación Musical en Clarinete	Facultad de Arte Universidad de Chile
E. N°2:	F	22 años	Providencia	Retinitis Pigmentosa	Kinesiología	Universidad de Santiago de Chile - USACH
E. N°3:	F	48 años	Estación Central	Hipermetrópía Astigmatismo y Glaucoma	Estética Capilar	IPG Chile
E. N°4:	M	29 años	Ñuñoa	Glaucoma Progresivo Total y Desprendimiento de Retina	Psicología	Universidad de Las Américas - UDLA
E. N°5:	M	22 años	El Bosque	Miopía Grave, Astigmatismo Compuesto y Daltonismo	Técnico en Operaciones Mineras	Instituto Profesional Santo Tomás
E. N°6:	M	27 años	Peñalolén	Traumatismo ocular y Hemorragia	Pedagogía en Inglés	Pontificia Universidad Católica de

				Retiniana		Chile
E. N°7:	F	22 años	Quinta Normal	Retinopatía de Prematuro y Glaucoma	Pedagogía en Educación Diferencial Mención Deficiencia Intelectual	Universidad Católica Silva Henríquez - UCSH
E. N°8:	M	30 años	Vitacura	Retinitis Pigmentosa	Derecho	Universidad del Desarrollo - UDD

1.17 Criterios de confiabilidad y validez (Calidad)

Puesto que la evaluación de la calidad es compleja, ya que puede abordarse desde diferentes ángulos y con diferentes soluciones. Por ello, es necesario definir qué significa calidad, como debe evaluarse y que nivel de calidad quiere lograrse. Según Gialdino (2021):

La calidad del conocimiento dentro de las ciencias sociales, independientemente de cuál sea el tipo de investigación, se evaluaba antes principalmente a partir de cuatro criterios: 1) validez interna, 2) la validez externa, 3) la confiabilidad y 4) la objetividad. (p. 91)

En esta investigación los criterios de calidad son presentados como una condición que debe cumplir la investigación, dentro de este estudio se pondrá en práctica todos los recursos a los cuales se tenga acceso. Al respecto Giraldo (2021) indica que la credibilidad; redefinida como credibilidad implica «reflexionar sobre la credibilidad o corrección del conocimiento producido y adoptar estrategias para lograrlo» (p.94). Para garantizar la credibilidad es importante tener en cuenta que el investigador es una herramienta esencial. Frente a ello, Giraldo (2021) sugiere los siguientes procedimientos:

- a) adoptar un compromiso con el trabajo de campo (responsabilidad)
- b) obtener datos ricos teóricamente (Información detallada)
- c) triangular (confianza)
- d) revisión por parte de los entrevistados (validación comunicativa)
- e) revisión por parte de investigadores pares y ajenos a la investigación. (p.94)

Los investigadores y los evaluadores se centran en la calidad de la teoría y el método, así como en la relevancia social y política del estudio. Respecto a la calidad entregada, Giraldo (2021) presenta:

- **Transferibilidad:** Cuestionamiento frecuente al evaluar la calidad de la investigación es el rango de conocimiento adquirido en él, posibilidad o no generalizar los resultados de la investigación realizada en un contexto específico. En la investigación cualitativa, dado que estos estudios cubren un área limitada, profunda y respetuosa de los diferentes contextos que configuran cada situación, la validez externa, la generalidad estadística, no es posible ni el objetivo de tal investigación; sí, se ha sugerido la posibilidad.
- **Seguridad:** La confiabilidad ha sido redefinida, pasó un requisito básico en la ciencia exacta para lograr la confiabilidad de la información en replicar datos y hallazgos a través de varias mediciones. Diferentes épocas e investigadores independientes.
- **Confirmabilidad:** Debido a la forma colaborativa en que los investigadores y los investigadores construyen el conocimiento en la investigación cualitativa, el estándar riguroso de la objetividad del investigador se ha redefinido como la verificabilidad de los datos.
- **Empoderamiento:** los estudios que tengan como propósito la práctica o la adopción de políticas para corregir situaciones injustas, este criterio se redefinirá específicamente respecto de la contribución (pp. 92-96).

Este método está orientado al proceso y al sujeto de investigación e intenta prevenir errores o fallas mediante la implementación de un sistema de gestión de calidad que estandariza y sistematiza la forma en que se hacen las cosas.

Capítulo IV: Presentación y análisis de la información

El presente capítulo consta de una presentación y análisis de los resultados recopilados a partir de las entrevistas realizadas a los y las estudiantes de educación superior de las diversas IES pertenecientes a la Región Metropolitana. Estos se presentan acorde a las categorías estudiadas por el equipo de investigación. Identificando así, las respectivas categorías y subcategorías que permiten concretar el análisis de la información sobre el discurso de los y las estudiantes. Del mismo modo, luego de enunciar el trabajo de campo, se exponen los resultados de la investigación.

1.18 Trabajo de Campo.

El proceso de recolección de información se realizó en un periodo aproximado de tres semanas, desde el lunes 05 de septiembre hasta el viernes 23 de septiembre del 2022. Durante este tiempo, se realizaron entrevistas de manera online y presencial a estudiantes con discapacidad visual que cursaron al menos un año en formación online en los años 2020-2021.

Para tener resultados en esta investigación se contactaron a estudiantes de las siguientes instituciones de educación superior: Universidad de Chile, Universidad de Santiago de Chile, Instituto Profesional IPG Chile, Universidad de Las Américas - UDLA, Instituto profesional Santo Tomás, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Católica Silva Henríquez y Universidad del Desarrollo, dándole un enfoque, el cual pudiera responder los objetivos específicos que pudieran ser respondido a través de 3 categorías que se ven más a fondo en los siguientes puntos.

Las entrevistas fueron realizadas con preguntas semiestructuradas (revisar anexo), éstas fueron realizadas de manera presencial y a través Zoom y Google Meet, todas fueron realizadas previa aceptación del consentimiento informado (revisar anexo), los cuales fueron leídos por los/as entrevistados/as. Cabe señalar que las entrevistas fueron grabadas digitalmente para posteriormente ser transcritas a formato texto. En relación al tiempo, la duración de las entrevistas, existe un rango de duración, entre 40 min a 1 hora 15 min.

1.19 Caracterización de los/as entrevistados/as.

Los entrevistados/as son 8 estudiantes en situación de discapacidad visual en un rango de edad de 20 a 48 años, los cuales pertenecen a diferentes comunas, instituciones y carreras.

1.20 Presentación de los resultados.

En el siguiente apartado, fue construido considerando diversos aspectos de gran relevancia, en primer lugar, el objetivo general el cual apunta a comprender la representación de la experiencia de los y las estudiantes con discapacidad visual en las instituciones de educación superior en contexto de formación online en la Región Metropolitana. En segundo lugar, la definición de tres temas fundamentales, definidos por medio de los objetivos específicos propuestos los cuales se mencionan a continuación:

1. Caracterización de las experiencias con respecto a la Discapacidad Visual en contexto de formación online.
2. Uso de la Tecnología en el contexto de formación Online.
3. Respuestas institucionales en cuanto al proceso de formación online a partir de la experiencia de los y las estudiantes de educación superior con discapacidad visual.

En tercer lugar, se construyeron un total de 12 subcategorías de análisis, las cuales fueron definidas de acuerdo a los temas mencionados anteriormente, y también considerando los propios relatos de los y las estudiantes que participaron de manera voluntaria en las entrevistas. Cabe señalar que dichas subcategorías serán mencionadas y descritas a continuación.

1.21 Análisis de resultados.

A continuación, se presentan los principales resultados de acuerdo a cada una de las categorías estudiadas. Para dar inicio al desarrollo de este apartado, es necesario realizar un breve recordatorio de la definición del fenómeno de la discapacidad visual, para ello, el Grupo Social ONCE (2020) establece que:

Esta pérdida grave de funcionalidad de la visión se va a manifestar, por un lado, en limitaciones muy severas de la persona para llevar a cabo de forma autónoma sus desplazamientos, las actividades de vida diaria, o el acceso a la información. Por otro, en restricciones para el acceso y la participación de la persona en sus

diferentes entornos vitales: educación, trabajo, ocio, etc., y que adoptan la forma, no sólo de barreras físicas y arquitectónicas, sino también sociales y actitudinales. (párr.6)

En este contexto, se da paso al análisis de las categorías previamente definidas por el equipo de investigación. Las cuales se relacionan con los objetivos específicos y los relatos de cada entrevistado/a, lo que en conjunto permitió el desarrollo de las siguientes categorías y subcategorías.

1.21.1 Experiencias de Discapacidad Visual.

Por otro lado, esta investigación abordará en primer momento, los resultados que emanan del análisis de la categoría N°1 denominada como “Experiencias de Discapacidad Visual”, la cual, considera las siguientes subcategorías:

- Subcategoría N°1.1: “Experiencia Cotidiana”
- Subcategoría N°1.2: “Experiencia Educacional”
- Subcategoría N°1.3: “Inclusión”
- Subcategoría N°1.4: “Discriminación”

Respecto a la subcategoría “Experiencia Cotidiana” se presentan los relatos de los entrevistados/as, de los cuales se destacan aquellos que partir de sus palabras, no se observa una particular disposición de acuerdo a las actividades diarias que realizan las personas entrevistadas, tales como; ***“Me atrevo a movilizarme solo, igual hago viajes largos pero lo que pasa durante el viaje es que debo estar muy atento porque igual a veces me cuesta y me desoriento un poco, igual a veces no hay guardias cerca o quien te ayude”(E.1), “No te voy a mentir no salgo solo a todos lados, mmm igual me da miedo no te lo voy a negar pero donde vivo ya conozco las calles, negocios, mis vecinos y el ambiente pero para venir a la universidad tengo chofer, quien es Carlitos que lleva 20 años con nuestra familia y confío plenamente en él para poder movilizarme porque ya sabes po, Chile está muy peligroso y mi familia me sigue cuidando como un niño chico”(E.4) “La vida cotidiana intento llevarla de la mejor manera posible, aunque igual me cuesta hacer algunas cosas que la mayoría de las personas considera como normal, por ejemplo salir solo a tomar micro se me hace difícil porque me cuesta reconocerlas tanto de lejos como de cerca aunque use los lentes” (E.5), “me considero una persona bien independiente, aunque si me cuesta mucho andar en la calle sola porque si bien yo antes tenía la práctica ya la perdí pero debo retomarla de nuevo aunque me da miedo” (E.7).***

Pero al mismo tiempo, se presentan relatos que explicitan de manera negativa la experiencia de los participantes de la investigación, tal como relatan los siguientes entrevistados: ***“Estas enfermedades me han traído problemas en mi día a día, con lentes o sin lentes yo no puedo enhebrar una aguja, los focos muy fuertes no me permiten ver y así... pero aquí me estoy cuidando y tratando de que esto no pase a mayores, dentro de lo que está en mi alcance”(E.3), “La vida cotidiana intento llevarla de la mejor manera posible, aunque igual me cuesta hacer algunas cosas que la mayoría de las personas considera como normal, por ejemplo salir solo a tomar micro se me hace difícil porque me cuesta reconocerlas tanto de lejos como de cerca aunque use los lentes”(E.5), “Te cuento que perdí la visión en un accidente cuando tenía 16 años y me costó adaptarme a esto”(E.6).***

En conclusión, se logró reconocer mediante los relatos de los entrevistados/as desde su experiencia cotidiana como personas en situación de discapacidad visual, en donde se encuentran con obstaculizadores y facilitadores respecto de cómo desarrollan sus actividades diarias.

En relación con la subcategoría “Experiencia educativa” se presentan los relatos de los/as entrevistados/as, sobre todo aquellos de mayor relevancia para el análisis. Se observa una disposición negativa, como lo exponen los siguientes entrevistados: ***“En mi carrera no sabían qué hacer, de hecho, hubieron muchas discusiones el primer semestre, incluso yo pensé muchas veces en congelar porque no tenía materiales de estudio” (E.2), “En muchas ocasiones sentí que era un cacho para los profes y para la institución en general, cuando preguntaba por algo, me miraban con cara de “ya, que quiere está de nuevo” ú “otra vez aquí”. Entonces ya después ni ganas me daban de decirles algo”(E.3), “En la UDLA creo que más que nada es un eslogan, porque cuando yo averigüé para cambiarme de universidad me hablaban de muchas facilidades, opciones y material que le dan las personas con discapacidad pero cuando entre a estudiar aquí me sorprendí porque no había ni la mitad de lo que me habían mencionado antes”(E.4), “Me eché dos ramos porque no aguante la presión y la exigencia de estos profes, yo no pido lastima o que hagan diferencia porque yo soy ciego sino que un poco de consideración ya que para mí es doble esfuerzo sacar una carrera adelante, pero na que hacer seguí adelante igual y no me arrepiento por echarme los ramos después los pase con excelente nota y aprendí mucho más” (E.6).***

Respecto a la subcategoría mencionada anteriormente, se logra deducir desde los relatos de los y las estudiantes en situación de discapacidad visual que su experiencia educacional fue compleja y desgastante, ya que, mediante este transcurso presentaron una serie de dificultades que tornaron más complicada su estancia en la institución de educación superior.

En relación con la subcategoría de “Inclusión” se presentan los siguientes relatos de los entrevistado/as, en la cual se observa una experiencia positiva de acuerdo a su contexto institucional: ***“No veo diferencias entre un estudiante con discapacidad y otro que no la padece, la carrera es igual para todos, a mí me hacen ver que nadie es mejor que otro, que nadie tiene más ventaja que otro, la cosa es el talento”***(E.1), ***“Fue la universidad que más me sentí acogido, tienen un buen nivel de exigencia y de adaptación para personas con discapacidad, hay una real inclusión, se podrían mejorar algunas cosas pero siento que va encaminado a nuevos cambios”*** (E.6), ***“Yo creo que sí, en el sentido de que yo no creo que a mí me hayan discriminado alguna vez por postular a una ayudantía y no haber quedado por ejemplo, sino que creo, que si yo no quedé es porque las otras personas lo han hecho mejor”*** (E.8).

De acuerdo a la subcategoría presentada, se puede identificar que, las oportunidades se presentan en igualdad de condiciones para todos los y las estudiantes más allá de si se encuentran en situación de discapacidad visual o no, por lo tanto, los accesos a las diversas oportunidades a nivel formativo se relacionan directamente por las competencias de cada uno/a de los/as estudiantes.

Por último, nos encontramos con la subcategoría de “Discriminación”, en la cual según los relatos de los entrevistados/as se observa una disposición completamente negativa ***“hay docentes que son doctores con un montón de postgrados y dicen que ellos no creen que una persona con discapacidad pueda lograr ser como ellos, llegar a su nivel. incluso me lo han dicho, “yo no me atendería con una kinesióloga con discapacidad”*** (E.2), ***“No hay una diferenciación por discapacidad o que tus mismos compañeros te incluyan dentro de la u y digo esto porque a pesar de estamos en un siglo mucho más evolucionado sigue la discriminación por parte de docentes, compañeros y hasta funcionarios, lo digo porque muchas veces lo he sentido y me he sentido una carga o molestias para los demás dentro de la universidad y eso es una sensación horrible que no te dan ganas de seguir asistiendo”*** (E.4), ***“Hay momentos de angustia porque aún existe la discriminación hacia las personas ciegas, yo jamás pensé pasar por esto porque yo no nací así y muchas veces en la***

calle pido ayuda y nada la gente se aleja y escuchas sus murmullos” (E.6), “Me carga la ignorancia respecto a esto, te contaré una experiencia personal una vez me dijeron retrógrada por utilizar braille, entonces yo digo de que estas hablando si el braille él es sistema universal de escritura” (E.7).

Como síntesis, es importante señalar que dentro de las personas entrevistadas existe una distinción entre las experiencias negativas respecto a episodios de discriminación por parte de los docentes, estudiantes y funcionarios. Pero también se revelan experiencias de carácter positivo como la inclusión que tuvieron algunos respecto a la institución describiendo el apoyo, integración y herramientas entregadas.

1.21.2 Uso de las Tecnologías

Con respecto a la segunda categoría de análisis, se abordará el uso de las nuevas tecnologías vinculadas a las experiencias educativas de formación profesional de los/as entrevistados considerando el contexto de pandemia en que se desarrollaron estas vivencias, reconociendo la importancia de aquellos elementos centrales de acuerdo a la relación existente entre ambos procesos y también, considerando los propios relatos de los participantes. En este sentido, Granados, Romero, Rengifo y García (2020) manifiestan que:

la incorporación de las tecnologías en el aula constituye una realidad ineludible, más aún épocas pandémicas, donde un confinamiento obligatorio y un aislamiento social, encuentra en las Tecnologías de información y comunicación, la única vía para propiciar encuentros educativos y sociales, repercutiendo tanto en el modo de interacción alumno – profesor, como en el proceso educativo de enseñanza – aprendizaje. (párr.5)

En la misma línea, a partir de esta categoría, se establecieron 3 nuevas subcategorías, las cuales se darán a conocer a continuación:

- Subcategoría 2.1: “Experiencia en la educación online”
- Subcategoría 2.2 “Importancia de las TICS respecto al aprendizaje”
- Subcategoría 2.3 “Redes de apoyo”

En primer lugar, se llevó a cabo el análisis de la primera subcategoría denominada como “Experiencia en la educación online”, se evidenciaron mayormente relatos de carácter negativo, tal y como lo expresan los siguientes entrevistados/as: **“Fue**

compleja en realidad, porque cambió la forma de hacer las cosas de manera brutal. En mi caso, me generó un estrés gigante tener clases en modalidad virtual por muchas razones, partiendo porque el 2020 fue mi primer año académico fue de mucho cálculo y fórmulas matemáticas que yo no lograba comprender del todo porque no veía bien la pizarra digital que se usaba, me guiaba según lo que escuchaba, fue muy frustrante porque yo me sentía en desventaja en relación al aprendizaje, lo que hizo que en varias oportunidades cuestionara mi estadía en la carrera” (E.5), “Nunca le dieron la real importancia que las personas ciegas o de baja visión necesitamos más herramientas para tener clases desde casa” (E.2), “Presencial sí, pero cuando estábamos en pandemia desde las casas dejó mucho que desear la verdad, no lo recomiendo para nada, incluso ahora estaba pensando en tomar algún curso por ahí para poder adquirir nuevos conocimientos” (E.3), “En realidad no hubo nada que se adaptara para mí porque yo creo que soy tan minoría que paso piola igual como uno más de mis compañeros” (E.8) y “No mucho la verdad, porque desde un principio tuve que estar pidiendo ayuda principalmente entre compañeros para cosas que deberían estar al alcance de todos, imagínate que si para ellos era difícil, para mí lo era el doble, sobre todo para quienes tienen algún grado de discapacidad” (E.5).

Pero al mismo tiempo, se presentan relatos de carácter positivos, pero al mismo tiempo se presentan relatos importantes de carácter positivo como los siguientes: *“hicieron que este proceso online fuera más cómodo para las personas en mi situación, logre pasar mis ramos la gran mayoría con buenas notas” (E.6), “pero este sistema de la plataforma online de la “u” que a veces usábamos zoom, collaborate o meet facilitó mi aprendizaje ya que como teníamos tanto tiempo en la casa yo podía escuchar varias veces las clases logrando un estudio más claro” (E.4), “Súper buena, porque me adapte mucho más rápido que ir presencial a la u. Me sentía mucho más seguro en mi casa” (E. 6).*

El proceso de digitalización afectó considerablemente a todo tipo de estudiante, pero más aún a aquellos que presentaban dificultades como la de estos relatos, en ese sentido, no se tenía en consideración un trabajo remoto para profesores ni estudiantes, es por ello que la realización de clases fue compleja y ardua. Pero no todos se vieron afectados y, al contrario, se beneficiaron por el sistema de plataformas online, pudiendo desenvolverse de una manera correcta y logrando adaptarse a esta nueva tecnología, en ese sentido, es posible establecer una relación directa entre las experiencias de cada

entrevistado/a y su carrera de estudio, ya que las diversas actividades curriculares que se realizan permiten facilitar u obstaculizar sus procesos formativos durante el contexto online.

En segundo lugar, se realizó el análisis de la segunda subcategoría denominada como “Importancia de las TICS respecto al aprendizaje”, se demostró que los relatos son de carácter positivo, así como lo presentan los siguientes entrevistados: ***“las tecnologías son un apoyo fundamental, casi imprescindible para poder estudiar y sobre todo de manera online”*** (E.2), ***“Los recursos tecnológicos que brindaba la universidad eran becas de internet, prestaban pc o tablet, micrófonos y audífonos y la plataforma “Mi UDLA” tenía la opción de audio, lo cual me permitía guiarme para encontrar mis ramos”*** (E.4), ***“Para hacer documentos así como ensayos informes obviamente debo usar mi computador con el sistema word y eso es lo que tengo que usar de momento y lo uso a la perfección. Por otra parte, ocupó un lector de pantalla”*** (E.7), ***“Yo me manejo súper bien con las herramientas tecnológicas, de hecho, para mí son algo esencial, yo muchas veces no leo con los ojos, sino que con audio por medio de un programa que conseguí de manera personal, de hecho, estudio así. Igual el tema del Zoom que fue la plataforma que usamos nosotros me ayuda harto”*** (E.8).

La tecnología fue un pilar fundamental para el desarrollo de las clases remotas, de acuerdo a los relatos, esta logró que los estudiantes pudieran desarrollar sus trabajos y facilitaban su asistencia a las clases online, cabe señalar que algunas universidades brindaron apoyo por medio de con becas y otros implementos tecnológicos que facilitaron el desarrollo de sus procesos formativos. Sin embargo, se debe considerar que los/as estudiantes recurrieron a distintas estrategias personales para poder llevar a cabo las actividades formativas, debido a que las plataformas institucionales de uso frecuente son demasiado estandarizadas, y no recogen los requerimientos de este grupo de estudiantes.

Por último, con respecto a la tercera subcategoría “Redes de apoyo”, refiere a los vínculos más cercanos de los/as estudiantes en situación de discapacidad visual de acuerdo a la multiplicidad de escenarios en que se desenvuelven. A partir de ello, se reconoce una tendencia de carácter positiva de acuerdo a los relatos de los/as entrevistados: ***“en un momento pensé en no seguir y congelar pero ahí me aconsejó mi psicólogo, mi polola y mi familia ya que era mi segundo año de carrera cuando empezó la pandemia”*** (E.6), ***“mis hermanos y Carla han sido fundamental sobre todo***

en el proceso de pandemia porque imagínate po, no poder salir, estar casi todo el día conectado a un pc y cero motivación” (E.4), “Mi mayor apoyo en esos momentos fueron mis compañeras/os, teníamos un grupo de WhatsApp y cuando no entendía algo se los preguntaba o ellas me enviaban videos explicando el paso a paso de los cortes, baños de colores, etc.” (E.3), “por suerte yo tengo amigos que me ayudaron cuando mi situación no era la mejor, pero no todos pueden decir lo mismo” (E.5).

Las redes de apoyo de los entrevistados se constituyen de manera muy variada, se destaca claramente la presencia de núcleos familiares, amistades cercanas, grupos de compañeros e incluso profesionales. Sumando a ello, la importancia del rol de cada una de las partes con respecto a la cotidianidad y fundamentalmente a las experiencias de formación profesional de los participantes durante el contexto online.

1.21.3 Instituciones de Educación Superior (IES).

En relación a la última categoría, se aproxima a las Instituciones de Educación Superior relacionadas con las experiencias de los y las estudiantes en situación de discapacidad visual, respecto de las respuestas institucionales en el proceso de formación online. En este sentido, El Ministerio de Educación (s.f), establece:

Las instituciones de educación superior, son las principales responsables de responder al reto de formar a las personas para este nuevo mundo, a través de sus dos funciones principales: la formación de profesionales y técnicos de nivel superior, y la contribución al desarrollo científico y tecnológico de Chile.
(párr.14)

A partir de ello, el equipo de investigación estableció un total de 5 subcategorías de análisis, las cuales se darán a conocer a continuación:

- Subcategoría 3.1: Estrategias de las IES
- Subcategoría 3.2: Comparación con otras IES
- Subcategoría 3.3: Percepción sobre el docente
- Subcategoría 3.4: Déficit de las IES
- Subcategoría 3.5: Financiamiento Educativo

En primer lugar, se desprende la subcategoría “Estrategia de las IES” en donde la tendencia positiva es preponderante según los relatos de las/os entrevistados: ***“La USACH tiene un departamento de inclusión bastante amigable y busca siempre***

alguna solución y junto a ellos pude cursar los semestres en pandemia, recibí apoyo con materiales de estudio, con el apoyo de los estudiantes de las distintas carreras y fueron adaptando materiales de estudio” (E.2), “sí una buena disposición para entrar a las carreras que no son todas tampoco, siempre hay cupos, existen becas para poder seguir todo el proceso de la carrera como también siento que en el tema de los ramos hay mayor oportunidad para pasarlos con esto quiero decir que hay pruebas de recuperación cuando te va muy mal en una prueba, también la opción de examen” (E.4), “Si, tienen el programa PLANE, que trata sobre la inclusión para todos los estudiantes ya tengan alguna discapacidad o necesidad especial. Yo cuando entre a la universidad me guiaron a través de este programa y ha sido súper bueno te entrega acompañamiento, materiales, beneficios económicos” (E.6).

Pero existe un contraste importante con respecto a los relatos de carácter positivo, ya que se identifica una cantidad considerable de testimonios de índole negativo, destacándose algunos como los siguientes: *“La pandemia fue el impulso que tuvo la institución y los docentes para decir “sabes que no podemos, no tenemos los recursos necesarios para que sigas estudiando”, utilizaban pretextos más que nada” (E.2), “Lo único que hizo la institución fue realizar las clases virtuales, nada más, nunca nos preguntaron si teníamos los materiales suficientes, si teníamos internet, no nada... súper fome, según ellos su pega estaba hecha al realizar las clases online” (E.3), “siento que la U no me ofrece las condiciones necesarias para desenvolverme en cuanto a mi carrera, un ejemplo de ello es que hay muchos profesores que no saben cómo evaluarme, porque no saben cómo hacerlo y yo debo darles alternativas siendo que ellos deberían dármelas, yo debo dictar mis respuestas al profesor y cuando hay imágenes se complica aún más y es un tema tedioso para mí” (E.7).*

Esta subcategoría permite identificar que las Instituciones de Educación Superior en términos generales, han elaborado e implementado estrategias para facilitar los procesos formativos de los estudiantes en situación de discapacidad visual, sin embargo, muchos de ellos se encuentran en muy bajo nivel de desarrollo, lo cual implica, que las necesidades de estos estudiantes pasan a un segundo plano y no son atendidas con la rigurosidad y pertinencia adecuada. Se destacan principalmente las universidades más tradicionales (Universidad de Chile y Universidad Católica) como instituciones que verdaderamente contribuyen estratégicamente en el contexto formativo de este grupo de estudiantes, poniendo sobre la mesa líneas de acción muy concretas para la comunidad universitaria.

Para complementar el análisis anterior, la segunda subcategoría hace referencia a una “Comparación con otras IES” en donde la mayoría de los/as entrevistadas perciben un déficit dentro de sus IES lo que se plasma de la siguiente manera: *“te cuento que yo estudié un año presencial en la universidad Andres Bello y me salí porque no tenían las herramientas necesarias para personas como yo, que no ven y por mejor me metí a la UDLA y puff mejoró un poco la experiencia pero igual de mala”* (E.4), *“la Universidad del Desarrollo como institución privada está muy en pañales y hay otras universidades como la Católica o la Chile que son más tradicionales tienen mucho más avanzado el camino que las universidades privadas, entonces tienen mucho que aprender y porque no replicar. Estas 2 universidades tienen sistemas que funcionan súper bien, incluso tienen docentes que son ciegos y no tienen ningún problema”* (E.8), *“en comparación a mi otra experiencia en el IP Chile que fue desastrosa y que afectó mi salud mental, aquí es todo lo contrario me motiva a seguir con la carrera”* (E.6).

La comparación entre Instituciones de Educación Superior surge en el marco de las experiencias propias de los entrevistados, relevando elementos centrales que permiten detectar diversos modos de funcionamiento, reconociendo la importancia de las estrategias adoptadas con respecto a los estudiantes en situación de discapacidad visual, así como también, el nivel de desarrollo e implementación de las mismas.

La tercera subcategoría, se denomina como “Percepción sobre el docente”, de acuerdo al análisis de los relatos de los/as entrevistados, se identifica que la tendencia predominante es de carácter negativa: *“Sentía que el profe se enojaba cuando le volvía a preguntar y me respondía de mala gana, eso me quitaba motivación para ser sincera. Él se daba cuenta que a mí me costaba más por mi situación, pero no le tomaba importancia, él hacía su pega y chao”* (E.3), *“con los profes, tampoco se vio un real interés por ser inclusivos en sus clases virtuales, como que les da igual en realidad, a ellos les basta con hacer su clase y evaluar, usando los métodos que ellos estiman pertinentes sin considerar la gran diversidad de estudiantes que hay”* (E.5), *“en relación a los profes inconsecuentes si les puede llamar así no hubo una respuesta concreta y yo creo que fue porque eran profes destacados y que llevan años dando clases en la católica pero eso dentro de todo”* (E.6).

Sin embargo, aunque predominan los relatos de carácter negativo, también se detecta una cantidad considerable de carácter positivo: ***“siempre tuve la disposición de los profes me enseñaron online, lo pudimos hacer súper bien y no hubo mayores inconvenientes” (E.1), “la buena voluntad de algunos profes que me reenviaban las clases para yo poder estudiar de una manera más lenta porque había veces que mmm me quedaba atrás porque pasaban las clases muy rápido y no lograba entender todo” (E.4).***

De acuerdo a esta subcategoría, las experiencias en la mayoría de las voces de los entrevistados dejan en evidencia la falta de estrategias, metodologías y criterios por parte de los propios docentes con respecto al diseño y ejecución de las sesiones de clase durante el contexto de formación online. Sin embargo, en algunos casos, las experiencias reflejan la importancia del rol docente en el contexto formativo, tanto a nivel personal como educativo, convirtiéndose en una figura de apoyo fundamental para algunos de los entrevistados.

La cuarta subcategoría alude a los “Déficit de las IES” expresado a través de los relatos de los/as estudiantes, en los cuales se presenta una tendencia negativa la cual se manifiesta de la siguiente manera: ***“la infraestructura no es capaz de acogerte con tu discapacidad, me gustaría que los guardias pudieran ser una red de apoyo que te oriente en los espacios, sería una buena opción para comenzar a ser más inclusivos ya que hablan mucho de inclusión pero no practican” (E.7), “Me gustaría que hubiera un poco más de consideración con nosotros para el diseño de las clases por ejemplo o que hubiera un apoyo a nivel de institución que garantice realmente el bienestar de todos los estudiantes, en el fondo hay ayuda, pero creo que está muy limitada, no sé si pasa por temas de recursos” (E.5), “necesitamos el apoyo, la comprensión y la voluntad de diferentes instituciones de educación, personas importante con peso que se den el tiempo de sentarse a pensar en este grupo de personas que viven con una discapacidad” (E.6).***

Los déficit de las Instituciones de Educación Superior con respecto a las personas en situación de discapacidad visual son de gran consideración, si bien la normativa existente indica que deben cumplir con ciertos estándares mínimos para facilitar los procesos de adaptación y desarrollo a nivel educativo-formativo, es necesario evaluar el grado cumplimiento de los mismos para reconocer barreras, obstáculos y aquellos

puntos de inflexión que imposibilitan el ejercicio de su derecho a una verdadera inclusión al interior de estas instituciones.

Por último, la quinta subcategoría corresponde al “Financiamiento Educativo” en donde la mayoría de los entrevistados cuenta con algún beneficio lo que se refleja en los siguientes relatos *“Sí estoy estudiando con gratuidad, me la gane este año después de hacer la PDT” (E.1), “La beca nuevo milenio, con ese estudio yo porque mi institución no cuenta con gratuidad” (E.3), “Con el CAE, Crédito con Aval del Estado” (E.8).*

Como se adelantó en el párrafo anterior, el financiamiento educativo demuestra que la clasificación de los beneficios estudiantiles se distribuye mayoritariamente entre Gratuidad, Crédito con Aval del Estado y Beca Nuevo Milenio. El acceso a los diversos beneficios se vincula directamente a la Institución de Educación Superior a la que pertenecen

1.22 Discusión.

“Experiencia de Discapacidad”

A continuación, se presenta la sección de discusión, en la cual se relacionan los temas analizados en cada una de las subcategorías, articulando los hallazgos con el marco teórico, así como con otras investigaciones, y documentos oficiales de la política pública.

Una vez analizadas las entrevistas es posible identificar que dentro de la categoría N°1, se encuentra subcategoría denominada “Experiencia Cotidiana”, la cual representa una experiencia más bien negativa de los/as participantes de las entrevistas, acerca de su situación de discapacidad visual, por ejemplo, mencionan una serie de factores que obstaculizan su vida cotidiana, tales como; transporte, diseño de la vías y estructuras públicas, entre otros. En ese sentido, lo descrito coincide con las palabras de Lorenzo (2005, como se citó en Alarcón y Vizcarra, 2016) quien expresa:

Las personas con discapacidad pueden ver limitadas la realización de sus tareas cotidianas producto del entorno en cual están insertos. Unos de estos factores pueden ser los obstáculos existentes en el entorno y la poca accesibilidad de los diversos espacios ya sean públicos o privados. (p.154)

Los/as entrevistados/as concuerdan que la experiencia cotidiana se ve afectada por los obstaculizadores identificados anteriormente, tal y como manifiestan los entrevistados N°4 y N°8 respectivamente en su relato, el primero destaca que gracias a su chofer se puede desplazar hacia otras comunas de Santiago y de esta forma, evitar los peligros existentes y el segundo, refiere a que su desplazamiento a distancias largas y cortas las realiza por medio del vehículo particular de su familia o a través de aplicaciones de transporte como Uber.

En relación a ello, las “Redes de Apoyo” constituyen figuras cercanas que están presentes en la cotidianidad, tanto dentro como fuera del contexto formativo profesional de los/as entrevistados/as, refiere a la gran importancia que representan para las personas en situación de discapacidad visual, debido a que se integran y logran conseguir los recursos necesarios para hacer frente a situaciones de contingencia. Lo anteriormente mencionado, coincide con los relatos, tal como lo mencionan los/as entrevistados N°4 y 3, al manifestar que, gracias a sus redes de apoyo, provenientes de su círculo cercano, lograron llevar a cabo las actividades cotidianas y educativas. De acuerdo a lo anterior, Moriña y Melero (2016) plantean que: “En muchos casos, las redes familiares y sociales que rodean a las personas con discapacidad suponen un referente para explicar sus trayectorias académicas y cotidianas” (p.36)

Siguiendo con la subcategoría “Experiencia Educativa” se ve reflejado en los relatos de los/as entrevistados una posición negativa, ya que presentaron grandes dificultades para desenvolverse adecuadamente a lo largo de sus experiencias educativas en formato online. En este aspecto destaca, a pesar de lo señalado por la Política Nacional para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad (2013), que dentro de uno de sus objetivos específicos relacionado a la educación indica que es necesario:

Velar por el acceso de las personas con discapacidad a un sistema educativo inclusivo y con igualdad de oportunidades en todos sus niveles, desde la Educación Parvularia a la Educación Superior, caracterizado por la incorporación de innovaciones y adecuaciones curriculares y de infraestructura, con personal docente sensibilizado, capacitado y formado profesionalmente en la educación inclusiva. (p.18)

Respecto a lo mencionado, los relatos representan como viven la discriminación que se presenta tanto en el contexto de la institución educativa, como en las experiencias

de los y las estudiantes, evidenciando múltiples acciones que perjudican a las personas en situación de discapacidad visual, las cuales impiden el pleno disfrute de sus derechos fundamentales, sumando a ello, la ausencia de condiciones de igualdad frente a otras personas que no necesariamente experimentan algún tipo de discapacidad.

Es necesario considerar el enfoque de derechos, ya que es vital para las personas en situación de discapacidad visual y frente a los relatos de los y las participantes esto sigue en tela de juicio, ya que, se ha demostrado que aún existen barreras institucionales, lo que no ha permitido en su totalidad el ejercicio de sus derechos y autonomía. Como lo menciona la Política Nacional para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad (2013):

Este nuevo paradigma releva el hecho de que la discapacidad no se encuentra en las deficiencias estructurales o funcionales que puedan presentar los individuos, sino que en los factores de contexto: entorno físico, arquitectónico y tecnológico, y, sobre todo, creencias y prácticas sociales que al limitar la actividad de individuos con cierto estado de salud o bien al restringir su participación en la sociedad, terminan “discapacitándolo” en la práctica. (p.35)

Conforme con la subcategoría “Inclusión”, se constata que no todos los y las entrevistadas representan de igual forma su experiencia al respecto. Destacando que no hay una opinión unánime, pues no todos los relatos concuerdan y aquellos que tienen una percepción positiva sobre la inclusión representan solo algunos de ellos, como en los relatos de los participantes N°1 y 6, al dar a conocer sus experiencias donde destacan que, a pesar de que hay un largo camino por recorrer en temas asociados a la inclusión, se sienten acogidos e incluidos por sus círculo social y por las IES, considerando que las mismas deben regirse de acuerdo a los parámetros que establecen la normativa legal existente, en particular la ley N° 20.422, la cual establece de acuerdo al título IV: Medidas para la igualdad de oportunidades, en su artículo N°24 menciona:

Toda persona o institución, pública o privada, que ofrezca servicios educacionales, capacitación o empleo, exigiendo la rendición de exámenes u otros requisitos análogos, deberá realizar los ajustes necesarios para adecuar los mecanismos, procedimientos y prácticas de selección en todo cuanto se requiera

para resguardar la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad que participen en ellos. (párr.72)

Lo que se puede enlazar directamente con las “Estrategias de las IES”, donde los/as entrevistados/as N°2 y 4 confirman que se encuentran integrados por sus instituciones de educación superior, debido a que poseen departamentos de inclusión, la cual les entrega información, herramientas tecnológicas y de estudios.

Por otra parte, se observan relatos que nos pueden indicar episodios de discriminación, así como de inclusión. Es por esto que se evidencia la subcategoría “Discriminación” donde es posible señalar que en los relatos de los/las entrevistados/as N°2, 3, 4 y 7 vivieron experiencias de carácter negativo respecto a episodios de discriminación desde los docentes, de la comunidad estudiantil, grupos de compañeros/as universitarios y hasta de funcionarios del establecimiento, generando rechazo, dificultades y problemas motivacionales para generar un apto desarrollo de sus habilidades técnicas y conductuales de la carrera impartida. En este sentido, Catalán (2008) en su tesis de grado, expresa que “en la sociedad chilena persisten muchos prejuicios, provenientes del desconocimiento de las potencialidades reales que posee una persona ciega, como es sabido el desconocimiento produce temor y el temor genera rechazo y el rechazo causa discriminación” (p.27).

En relación con lo anterior, queda en evidencia que la exclusión social de las personas en situación de discapacidad particularmente, se genera por no cumplir con las características o estándares de un tipo ideal de sujeto en la sociedad neoliberal, el cual se construye bajo condiciones poco favorables en aspectos fundamentales de la vida cotidiana. En este sentido, social, la convivencia se individualiza, se desarrollan vínculos instrumentales que carecen de solidaridad o tienden a ser muy débiles, creando problemas en la sociedad tal como la discriminación, marginación y exclusión social con respecto a las personas en situación de discapacidad visual. De acuerdo al marco de referencia, Rodríguez et al (2017) establece que “en un mundo neoliberal y globalizado, las personas con discapacidad no tienen oportunidades de mejorar sus condiciones de existencia, sino todo lo contrario: la especulación financiera los deglutirá como a tantos otros colectivos situados en situación de vulnerabilidad social” (p.259).

Pero, sin embargo, se debe dar cuenta que no todos los participantes tienen el mismo significado de su experiencia, ya que para algunos fue positiva relacionándolo

directamente con la “Inclusión”. Desde esta perspectiva se puede enfatizar en los relatos de los/as entrevistados/as N° 1, 6 y 8, que permiten hacer esta distinción sobre el apoyo, integración y adaptación que lograron tener dentro de la institución de educación superior y en el desarrollo de su carrera correspondiente. En donde destacan factores que contribuyen a esta inclusión como becas y programas de integración, la presencia de docentes con vocación, los recursos y herramientas materiales, más las redes de apoyo que dispone la institución.

“Uso de las Tecnologías”

Con respecto a la categoría N°2 denominada como “Uso de las tecnologías”, como ya se mencionó en párrafos anteriores, se desprenden 3 subcategorías de análisis. En ese contexto, considerando el marco teórico de la investigación y los hallazgos derivados de los propios relatos de los/as participantes, se determina que, en primer lugar, las experiencias de educación online constituyeron un desafío para los/as estudiantes en situación de discapacidad visual, lo cual, según el entrevistado N°2 se debe fundamentalmente a la falta de preocupación y ausencia de herramientas propias para facilitar sus procesos educativos.

Sumando a ello, la poca visibilización que existe respecto a este grupo de estudiantes, lo cual implica un déficit en el desarrollo de prácticas, dinámicas y plataformas vinculadas a la adaptación, tal y como lo expresa el entrevistado N°6. A partir de lo descrito anteriormente, Feenberg (2005) establece que “el poder tecnológico es la principal forma de poder social, realizado a través de diseños que estrechan el rango de intereses y preocupaciones que pueden ser representados por el funcionamiento normal de la tecnología y las instituciones dependientes de ella” (p.111). En este sentido, es posible constatar la escasa consideración de las necesidades de estos estudiantes en el diseño de las plataformas online.

Otro factor importante a considerar, tiene que ver con el desgaste emocional y el estrés que se generó en algunos estudiantes por la falta de expertis de las IES respecto a la implementación de las clases de manera virtual, lo cual, condujo a que muchos/as cuestionaran su continuidad en el proceso formativo, al sentirse constantemente en una situación de desventaja frente a sus compañeros/as respecto del aprendizaje, ejemplo de ello fue el entrevistado N°5 particularmente.

Sin embargo, no todas las experiencias con respecto a la educación online se conciben como negativas, sino que, todo lo contrario, por ejemplo, el entrevistado N°8 destaca que el desarrollo de las clases en esta modalidad constituye un facilitador para el aprendizaje y recepción de contenidos, pues compatibiliza muy bien con los requerimientos de su formación profesional. Así mismo, el entrevistado N°4 señala que esta modalidad le permitió llevar sus estudios de mejor manera, debido a que, al tener la facilidad de registrar de manera audiovisual las clases por medio de las plataformas digitales, sumando a ello el tiempo en que permanencia en casa, propició un fortalecimiento importante del proceso de aprendizaje.

Respecto a lo descrito anteriormente, Castro, Guzmán y Casado (2007) señalan que la globalización en conjunto con las TICS constituye procesos de cambio que afectan directamente a toda sociedad en sus diferentes dimensiones, cambios que generan que los/as personas desarrollen habilidades, competencias que faciliten su adaptación ante los nuevos escenarios y en ese sentido, el sistema educativo es quien debe encargarse de formar y capacitar adecuadamente.

De acuerdo a la subcategoría de la “Importancia de las TICS respecto al aprendizaje”, es posible afirmar que el desarrollo de los procesos formativos en modalidad online influyó en las experiencias de los estudiantes en situación de discapacidad visual, facilitando los mecanismos y operatividad con respecto a la conectividad, actividades académicas, plataformas adecuadas para la entrega de contenidos, materiales y/o recursos digitales y evaluaciones e incluso de interacción social. Al respecto, el entrevistado N°2 destaca la relevancia de las TICS como un apoyo fundamental para su formación profesional, junto con el entrevistado N°5, quien, a su vez, establece una estrecha relación entre el aprendizaje y el uso de la tecnología como un eje central en el proceso de formación online. Para respaldar la información anterior, CEPAL (2012) establece que:

El uso de estas tecnologías ha cambiado las costumbres sociales y la forma cómo interactúan las personas. Las TIC han mejorado las oportunidades para grandes grupos de la población tradicionalmente excluidos, con lo cual, se ha aumentado la movilidad dentro de la sociedad. Estas tecnologías han producido además una revolución del aprendizaje, cambiando la forma cómo las personas aprenden y el rol de los alumnos y de los maestros. También se ha hecho más

claro que el período del aprendizaje no puede ser un proceso limitado en el tiempo, sino que debe darse a lo largo de la vida. (p.166)

Sin embargo, cabe señalar si bien la relación entre las TICS y el aprendizaje indica que la tendencia es positiva en el contexto online, se contrasta directamente con los hallazgos de la subcategoría anterior, debido a que los/as entrevistados reconocen la importancia de la intervención de los recursos tecnológicos en el contexto formativo-educativo, pero estas percepciones de carácter positivas no representan necesariamente una facilitación de acuerdo a sus experiencias individuales como estudiantes en situación de discapacidad visual, lo cual, demuestra que tanto a nivel institucional, como docente existen falencias en cuanto a la inclusión a los programas curriculares de estas nuevas modalidades formativas.

En tercer lugar, es pertinente presentar los hallazgos que emergen de la subcategoría redes de apoyo, tal y como se mencionó previamente, cada entrevistado/a reconoce diversas figuras que conforman sus redes de apoyo más cercanas, las cuales, contribuyen directamente en la facilitación de las actividades cotidianas, prácticas educativas, contención emocional. Se destaca la alta valoración que brindan los entrevistados a sus círculos más cercanos (núcleo familiar, amistades, personas significativas, incluso docentes) con respecto a las acciones cotidianas asociadas a la ayuda, ya sea a nivel educativo, como interpersonal.

Así lo refiere el entrevistado N°1 al declarar que es fundamentalmente su familia quien le ha brindado la ayuda y el acompañamiento necesario para desarrollar su proceso formativo de la mejor manera posible. Así mismo, el entrevistado N°3 sostiene que recibió mucho apoyo de sus compañeros/as en momentos de alta complejidad académica, brindando contención emocional y generando materiales/recursos educativos para enfrentar aquellas dificultades. Por último, el entrevistado N°4 afirma que parte de sus redes de apoyo han sido docentes y profesionales con los cuales interactúa frecuentemente, debido a que, le han permitido favorecer su independencia y autonomía frente a diversos escenarios por medio del fortalecimiento de sus sentidos. En base a lo anterior, Moriña y Melero (2016) establecen que “la enseñanza superior debería comprometerse a dar apoyo social, además de académico a los estudiantes, requiriendo además de un profesorado dispuesto a vincularse también afectivamente a su alumnado” (p.52).

“Instituciones de Educación Superior”

Con respecto a la categoría N°3, “Instituciones de Educación Superior” se desprende la subcategoría “Estrategias de las IES” en la cual se aprecia una tendencia positiva de parte quienes participan de la entrevista, dichas estrategias se relacionan con lo señalado por la Revista de Estudio Estrategias de inclusión en la Educación Universitaria en el Área de Ciencias: Retos bioéticos de la actualidad en donde se exponen múltiples métodos que buscan eliminar la discriminación y fomentar una estructura diversa de aprendizaje en toda la comunidad educativa. Es importante mencionar que la “inclusión” alude no solamente a una discapacidad evidente, sino que comprende distintos elementos tales como género, edad, clase social, nacionalidad o etnia, lengua, creencias religiosas, estado de salud, etc. (Stubbs, 2008).

Por ende, la educación inclusiva tiene como objetivo garantizar que todos los alumnos independientemente de sus particularidades puedan participar, permitiéndoles responsabilizarse por su propio proceso de aprendizaje, dado que deben interactuar con sus semejantes a fin de cambiar recíprocamente conocimiento, considerando el contexto para ser capaces de superar diversas dificultades y situaciones (Gómez y García, 2017).

Sin embargo, es posible destacar que no todos los entrevistados concuerdan con una misma postura respecto a lo mencionado anteriormente, por lo que existe una discrepancia entre los relatos. Algunas explicaciones para lo anterior, se pueden encontrar en el marco teórico, allí se cita al Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA, 2019) quien señala:

Este enfoque se traduce en la implementación de programas que pueden interpretarse como segregadores, y no desde una mirada transversal de la diversidad, basados en apoyos dirigidos a estudiantes considerados “especiales” o “vulnerables” por su condición étnica, socioeconómica, de género, discapacidad, entre otros. (p.53)

Según los relatos se logra asociar con la inclusión y discriminación en donde los entrevistados/as N°2, 4 y 6 concluyen que su IES es inclusiva y trabaja con programas que la promueven, además gracias ello se otorgan beneficios económicos, materiales de estudio y se implementan múltiples estrategias formativas. En contraposición a ello, los entrevistados/as N°2, 3 y 7 señalan la poca capacidad y falta de estrategias

institucionales, además de docentes para enfrentar este proceso de formación educativa de personas en situación de discapacidad.

En cuanto a la subcategoría “Comparación de las IES”, donde algunos entrevistados realizan una distinción de las instituciones de educación superior, relevando elementos centrales que permiten detectar diversos modos de funcionamiento establecidos por la normativa legal existente, especialmente la ley N°20.422, la cual establece de acuerdo al Título IV: Medidas para la igualdad de oportunidades, en su Artículo N°39 establece: “Las Instituciones de Educación Superior deberán contar con mecanismos que faciliten el acceso de las personas con discapacidad, así como adaptar los materiales de estudio y medio de enseñanza para que dichas personas puedan cursar las diferentes carreras” (párr.118).

A pesar de ello, los entrevistados N°4, 6 y 8 realizan una diferenciación entre las instituciones de educación superior públicas y privadas, haciendo una distinción relevante de las IES públicas, las cuales poseen muchas más herramientas que las instituciones privadas, obteniendo mejores experiencias educativas con mayor integración, menor discriminación y reconocen la importancia de las estrategias adoptadas hacia las personas con discapacidad.

Por otra parte, la subcategoría “Percepción sobre el docente” presenta una tendencia negativa referente al déficit que existe en sus estrategias, poca capacitación, implementación de metodologías adecuadas, y criterios propios de los académicos para la realización de sus clases en modalidad virtual, además, refleja la poca empatía hacia los alumnos en situación de discapacidad visual. Lo anterior, es posible sustentarlo por medio del estudio sobre la “Docencia universitaria y estudiantes con discapacidad: Cuestiones sobre accesibilidad y adaptación en el estudio”, el cual propone que no se lograrán verdaderas posibilidades de aprendizaje y progreso de los alumnos en situación de discapacidad, mientras no se descarten completamente las conductas sobreprotectoras por parte de docentes y otras figuras de la comunidad académica, al igual que la desmoralización relacionada a las posibilidades de aprender y desarrollarse como estudiantes a pesar de su discapacidad (Ilizástigui, 2010).

Lo anterior, tiene estrecha relación con el fenómeno de discriminación concordando totalmente con los relatos que mencionan los entrevistados/as N°3, 5 y 6 en donde enmarcan la dificultosa relación que existe entre los docentes y los/as estudiantes en

situación de discapacidad siendo la incomprensión, falta de empatía y vocación la base de todo este conflicto.

Pero a su vez, se reconoce una contraposición desde una perspectiva positiva con respecto a la percepción que los estudiantes tienen sobre los docentes, pues se visibiliza una opinión opuesta a la de la mayoría de los relatos, ya que, algunos de ellos destacan la capacidad de adecuación en relación a la operatividad, entrega de contenidos, fortalecimiento del proceso de enseñanza y evaluación, además de la vocación al momento de impartir las cátedras y la disposición, sumando a ello, el buen trato con la comunidad estudiantil por medio de la comunicación asertiva y respetuosa.

Frente a ello, el estudio mencionado en párrafos anteriores, estima y avala esta posición ya que considera que el cuerpo docente se acerca a la situación de sus alumnos, utilizando la adaptación como instrumento de resolución de las necesidades de aprendizaje de los/as estudiantes en situación de discapacidad visual, por lo tanto, los profesores deben dar sus clases desde un enfoque integrador, utilizando métodos apropiados para las necesidades de todos los estudiantes, fomentando la participación de aquellos con discapacidad para lograr la igualdad de oportunidades. Desde luego se reducen los obstáculos mientras aumente la cantidad de estudiantes universitarios en situación de discapacidad (Nava-Caballero, 2012).

Vinculándose con las “Redes de apoyo” la que se sustenta a partir de los relatos N°1 y 4, los entrevistados/as logran concluir que los docentes imparten un modelo de enseñanza que satisface sus necesidades de aprendizaje a través de múltiples estrategias y métodos que faciliten su proceso educativo.

En suma, a lo anterior la subcategoría “Déficit de las IES”, expresa una tendencia negativa, que representa una insuficiencia en el cumplimiento con los estándares mínimos que facilitan los procesos de adaptación y desarrollo a nivel educativo-formativo, relacionándose con lo señalado en el marco teórico, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2017) el sistema de educación superior en el país es altamente estratificado y segmentado.

Señalando que ha ocurrido un alza en cuanto al nivel de participación de sectores marginados y respecto a los diversos beneficios económicos para cursar la educación superior. Sin embargo, como contrapunto, la OCDE manifiesta que a pesar del aumento en el acceso a la educación superior perduran las desigualdades, la falta de apoyo en el

proceso educacional y la falta de oportunidades para incorporarse a las IES. Sin embargo, las instituciones de educación superior siguen teniendo un diseño estandarizado y normalizado.

Con esto aceptan la inclusión como sinónimo de incorporación y no considerando la formación del estudiante como persona integral. Lo que se entrelaza a su vez con las experiencias descritas por los entrevistados/as N° 5, 6 y 7 expresando que sus respectivas IES no suplen sus necesidades de acuerdo a diversos factores, tales como; infraestructura, métodos formativos y en el ámbito educativo en general. Es por esto que, se vuelve sumamente necesario que a nivel estatal e institucional se propongan estrategias que favorezcan el cumplimiento de las leyes y sus adaptaciones en las IES.

Por último, en la subcategoría “Financiamiento Educativo”, se aprecia en los relatos que la mayoría de los/as entrevistados/as cuentan con beneficios estudiantiles, ya sean por parte del Estado o de sus propias instituciones de educación superior. El financiamiento a través de estos beneficios estudiantiles se logra vincular con el acceso y apoyo que reciben los/as estudiantes en situación de discapacidad visual, permitiendo un mejor desarrollo durante el proceso de sus carreras profesionales.

Por otra parte, existe desconocimiento de los recursos económicos y programas de apoyo disponibles actualmente para las personas en situación de discapacidad, ya que solo se centran en las becas entregadas por medio del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), desconociendo los recursos que entregan las diferentes IES y SENADIS. Respecto a lo mencionado anteriormente el Servicio Nacional de la Discapacidad - SENADIS (2015) establece que existen “Recursos para Estudiantes con Discapacidad en Instituciones de Educación Superior”:

La entrega de recursos a estudiantes con Discapacidad, en Instituciones de Educación Superior, tiene como finalidad contribuir a la disminución de barreras del entorno educativo, que dificulten la participación activa de los estudiantes con discapacidad, en su proceso de aprendizaje en la educación superior. Esto se realiza a través de la entrega de recursos directamente a los estudiantes, para la contratación de servicios profesionales, ayudas técnicas y/o tecnologías para la inclusión educativa. (párr. 2)

Para finalizar, cabe señalar que los principales hallazgos que emanan a partir del análisis realizado dan cuenta de la gran variedad de experiencias cotidianas y formativas-educativas de acuerdo a la realidad de cada uno/as de los/as estudiantes en situación de discapacidad visual, lo que permitió establecer un vínculo entre cada unidad de análisis, dando respuesta a ciertos supuestos a partir de elementos esenciales de interés para este estudio, los cuales se logran desprender y construir desde las entrevistas realizadas, fundamentándose a través del marco de referencia conceptual.

Siguiendo con lo anterior, se identificó aspectos esenciales respecto a factores concebidos como facilitadores y/o obstaculizadores en diversos contextos en que desarrollan sus experiencias, tanto cotidianas, como formativas-educativas. Entre los obstaculizadores destacan: el diseño de la ciudad y entorno (transporte, diseño de las vías y estructuras públicas, entre otros), pues bien, se privilegia el funcionamiento de las personas que no presentan algún tipo de limitación física, actuando de manera violenta y excluyente la mayoría del tiempo, así lo plantean los propios entrevistados, quienes describen estos lugares que suelen frecuentar como un medio de producción de prácticas cotidianas en donde se evidencian aquellas desigualdades estructurales, las cuales se traducen en modos tangibles de vulneración física y emocional.

El espacio público, por tanto, no es solo un sitio que evidencia múltiples formas de exclusión y discriminación social, sino también es un lugar que puede y es capaz de potenciar políticas que conduzcan e impulsen la inclusión, siendo esta el medio que construya una sociedad basada en la justicia, promoción y respeto de los derechos fundamentales de cada individuo sin importar su situación

Por otro lado, la diferenciación entre las Instituciones de Educación Superior en términos de diseño y adaptación de sus herramientas tecnológicas para los estudiantes en situación de discapacidad visual. Además, su percepción respecto de sus docentes frente al desarrollo de sus actividades curriculares (falta de empatía y disposición, estrategias y metodologías inadecuadas, etc.), también el fenómeno de la discriminación en los contextos educativos y en los espacios públicos, la adaptación en cuanto al cambio pedagógico entre presencialidad -virtualidad, accesibilidad, exclusión social, desgaste emocional y estrés.

Para complementar lo anterior, se percibe que existe una brecha significativa entre las instituciones privadas y públicas de origen de los estudiantes en situación de discapacidad visual que forman parte de esta investigación. Por un lado, universidades

reconocidas históricamente como tradicionales como la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad de Chile y la Universidad de Santiago concretamente poseen grandes avances en materia de inclusión y políticas dirigidas a este grupo de estudiantes, lo cual denota gran preocupación por garantizar la igualdad de oportunidades y una educación de calidad, al contrario de lo que sucede con instituciones privadas como el Instituto Santo Tomas, la Universidad Católica Silva Henríquez, la Universidad del Desarrollo o la Universidad de las Américas, las cuales más allá de contar con la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), no han establecido unidades específicas que se dediquen a generar propuestas, estrategias o adecuaciones curriculares para facilitar los procesos formativos de estos estudiantes.

En la misma línea, cabe señalar las dificultades respecto al aprendizaje, según el tipo de carrera que cursan estos estudiantes en situación de discapacidad visual, puesto que se logra distinguir que para algunos/as, ciertas cátedras y actividades no se adaptan a sus necesidades, lo cual, genera un desafío dentro de su proceso de formación, es decir, un detonante que propicia el deterioro de la salud mental de estos estudiantes, ya que se ven sumidos en episodios de gran estrés, frustración o bien depresión por no poder desarrollar dichos procesos adecuadamente y en el tiempo estimado. Es por ello que, es necesario relevar el déficit que se produce dentro de las IES donde se destaca que la inclusión dentro de estas instituciones educativas no alcanza su máximo desarrollo, por lo que se plantean desafíos por parte del estudiantado para que se logre una educación integral, de calidad y en igualdad de condiciones.

Por otra parte, se observaron facilitadores, los que aluden en primer lugar a las redes de apoyo las cuales se reconocen como una fuente de recursos materiales, al mismo tiempo actúan como soporte emocional y servicial frente a un sin número de situaciones de riesgo, a su vez, resuelven necesidades específicas, integran y participan activamente en los procesos de formación, básicamente son un pilar fundamental para su progreso en el contexto de formación online, etc. Además, se encuentran los departamentos o unidades de inclusión de las IES, los que entregan información, herramientas tecnológicas y de estudio que facilitan el proceso educativo.

En cuanto a la percepción sobre el docente, se evidencia que constituyen una figura relevante tanto en los procesos formativos como de desarrollo personal, influyendo de manera positiva o negativa de acuerdo a los relatos de los/as participantes en relación

al aprendizaje y la motivación. Es por ello que, se perciben grados de valoración, cuestionamientos y críticas por parte de los/as estudiantes hacia los académicos, ya que, algunos/as reconocen el esfuerzo, compromiso y dedicación de sus docentes, pero no se refleja en todos los casos, pues existe un grupo que expresa insatisfacción frente a las metodologías o estrategias implementadas, debido a que la mayoría del tiempo no se adecuan a sus necesidades, lo que impide un desarrollo pleno de su formación profesional, poniendo así en tela de juicio su vocación o bien su capacidad de adaptación.

Respecto a las TICS, fueron representadas como un apoyo fundamental para su formación profesional, facilitando los mecanismos de operatividad, en relación a la conectividad, plataformas adecuadas para la entrega de materiales y/o recursos digitales, contenidos y evaluaciones. Al mismo tiempo, las TICS constituyen desafíos importantes para las personas en situación de discapacidad visual, los que se asumen de acuerdo a la capacidad y condiciones económicas a disposición para tener acceso a ciertos programas y software complementarios para desarrollar su trayectoria académica en modalidad online.

Por otra parte, se acentúa dentro del análisis de este escrito, el factor del financiamiento educativo, debido a que influye tanto en el desarrollo de las experiencias cotidianas, como formativas de los y las estudiantes en situación de discapacidad visual. Este hallazgo se visualiza a partir de pequeños extractos e indicios en los relatos que diferencian significativamente a un estudiante de otro, por un lado, el acceso a beneficios y recursos materiales/tecnológicos con los que estos cuentan, nivel de ingresos y el acceso a la variedad de herramientas, lo que determinará el grado de desarrollo en sus procesos formativos y la satisfacción o insatisfacción frente a sus necesidades educativas individuales. En ese contexto, el financiamiento educativo, ya sea por parte del Estado o de sus propias instituciones de educación superior vinculadas con el acceso y el apoyo que reciben los estudiantes en situación de discapacidad visual constituyen una oportunidad, debido a que, según las propias palabras de los participantes, determina su ingreso o no a la educación superior.

Capítulo V: Conclusiones

El siguiente apartado, constituye el capítulo final de este trabajo de investigación, se presentan las conclusiones y posibles proyecciones que orienten nuevos y futuros estudios sobre este fenómeno en particular. Para la construcción de este capítulo, se consideraron como referencia varios puntos desarrollados con anterioridad, estos son: los objetivos, pregunta de investigación, supuestos, los relatos y análisis de estos, ya que cada uno de estos elementos fundamenta las síntesis expuestas.

El objetivo principal de este estudio fue comprender las experiencias de los/as estudiantes en situación de discapacidad visual que desarrollaron sus procesos formativos en instituciones de educación superior de la Región Metropolitana por al menos un año en contexto de educación online. Esta investigación recogió múltiples relatos que representan las experiencias de este grupo estudiantil de diversas IES, lo que permitió interpretarlas y caracterizarlas. Cabe recordar que, la pregunta de investigación expresa: ¿Cómo interpretan su experiencia de formación online los y las estudiantes de IES con discapacidad visual en contexto de pandemia en la Región Metropolitana? fue expuesta en el primer capítulo, la cual se propone a partir de determinados objetivos específicos que guiaron el desarrollo de esta investigación.

De acuerdo con las experiencias de formación online de los y las estudiantes de Instituciones de Educación Superior en situación de discapacidad visual, se logró profundizar en cada una de ellas, observándose apreciaciones variadas. En primer lugar, se visibiliza una perspectiva negativa sobre las experiencias de educación, debido a que la mayor parte de los estudiantes presentaron grandes dificultades para desenvolverse, a causa de la baja capacidad de interacción, inclusión y escasa disposición que poseen los docentes con dichos estudiantes, lo que generó que muchas veces se sintieran discriminados por su situación de discapacidad, trayendo como consecuencia un déficit en el aprendizaje de estos jóvenes.

Por otro lado, se encuentran las experiencias positivas; tales como la inclusión, donde los/as entrevistados/as destacan que a pesar de que hay un largo camino por recorrer en estos temas, se sienten acogidos e incluidos por dichas instituciones, debido a que implementaron estrategias favorables respecto a la integración, creando departamentos de inclusión, la cual les entrega información, herramientas tecnológicas que potencian el aprendizaje y el proceso de formación profesional. En definitiva, a partir de los relatos es posible evidenciar una representación diversa de sus experiencias, en la

cuales coexisten aspectos, tanto negativos, como positivos, dependiendo del tema en análisis.

1.23 Apreciación del cumplimiento de objetivos general y específicos.

A partir de lo anterior, en relación al objetivo general, cabe señalar que el grado de cumplimiento fue satisfactorio debido a que, se logró conocer con mayor profundidad la multiplicidad de experiencias de los/as entrevistados/as a partir de sus propias voces, siendo capaces de relevar elementos fundamentales que influyeron en sus procesos formativos. En ese sentido, el objetivo general propuesto es comprender la representación de la experiencia de los y las estudiantes con discapacidad visual en las instituciones de educación superior en contexto de formación online en la Región Metropolitana, el cual respondió de buena manera al propósito de este trabajo de investigación, pues brindó la posibilidad de vislumbrar diferentes aristas para el abordaje del objeto de estudio.

En relación a los objetivos específicos, las apreciaciones generales respecto al grado de cumplimiento se condicen con lo señalado en el párrafo anterior. En primer lugar, se logró indagar en las vivencias de los/as estudiantes en situación de discapacidad visual en relación al uso de las TICS, detectando las particularidades de cada experiencia, que, por cierto, fueron algunas más positivas y otras más negativas, lo cual, a modo de caracterización, se asocia directamente a diversos factores tales como:

- Accesibilidad y manejo de las TICS.
- Conectividad.
- Influencia de las redes de apoyo.
- Situación socioeconómica.
- Nivel de autonomía de cada estudiante en situación de discapacidad visual.
- Uso de herramientas de apoyo para facilitar el aprendizaje.

Respecto del tercer objetivo específico, cabe señalar que, fue posible analizar las respuestas institucionales de apoyo a los estudiantes durante el proceso de formación online, a partir de sus experiencias. Bajo esa misma lógica, el equipo investigador reconoció las debilidades y fortalezas en función de las principales estrategias implementadas por las IES con respecto al proceso formativo en contexto online de los estudiantes en situación de discapacidad visual, algunas de ellas vinculadas a la facilitación de recursos tecnológicos, adecuación metodológica por parte los docentes en relación a la ejecución de las actividades curriculares, uso de las diversas

plataformas, etc. Cabe señalar, que las y los entrevistados significan de manera diversa las estrategias implementadas por las instituciones.

En síntesis, es posible concluir que los y las estudiantes que participan de la investigación, representan de manera diversa sus experiencias de formación online durante la pandemia. Si bien existen aspectos sobre los cuales existe un mayor consenso, como la valoración de las redes de apoyo, en especial la familia. Existen otros aspectos que se expresan de manera más negativa, este es el caso del diseño de la infraestructura, tanto en la ciudad, como las instituciones donde estudian.

Del mismo modo, es posible señalar la dispar experiencia en torno al trabajo de los docentes y personal administrativo de las IES, lo cual representa un desafío para el mejoramiento de estrategias auténticamente inclusivas. Las respuestas institucionales también varían, y los estudiantes son capaces de contrastar sus propias vivencias con la de otros estudiantes, si bien existen normativas legales tendientes a resguardar la inclusión de estudiantes con discapacidad, esto no se concreta en una norma general, así el derecho a la educación de no se garantiza efectivamente, y las IES no siempre colocan el valor de la persona como el centro de su quehacer. Aún coexisten prácticas formativas que no velan por la integración de las personas con discapacidad, si bien el uso intensivo de la tecnología facilitó la continuidad de la formación durante la pandemia, queda en evidencia que las plataformas online, no consideran los requerimientos de las personas con discapacidad.

1.24 Supuestos.

En relación a los supuestos de esta investigación, el primero se refiere a que, si los y las estudiantes con discapacidad visual que estudian en las IES consideran que el sistema educativo y formativo es poco inclusivo e inadecuado, de este modo, se comprendió las experiencias de dichos entrevistados, dado que alude a la poca visibilidad, discriminación y generalización que existe en relación a las personas con discapacidad. En ese sentido, se percibe un descontento generalizado con respecto a las estrategias adoptadas por las instituciones de educación superior para enfrentar el proceso de formación online, una parte importante del grupo participante manifiesta que sus IES no implementaron políticas internas adecuadas para garantizar el aprendizaje de los estudiantes en situación de discapacidad visual, sin embargo, algunos de los/as entrevistados/as reconocen la pertinencia e importancia de las acciones institucionales en un contexto de crisis socio sanitaria.

Respecto al segundo supuesto de investigación, el cual se observa cómo los estudiantes con discapacidad visual de las IES identifican mecanismos facilitadores (experiencia previa con TICS), y obstaculizadores (diseño páginas web, recursos digitales y tecnológicos, redes de apoyo, capacitación docente) al momento de ejercer su derecho a la educación, donde los obstaculizadores estarían principalmente asociados a factores institucionales. Cabe señalar que fue posible constatar distintas posiciones respecto de las vivencias de los sujetos. Es por esto que, se logró hallar a través de los relatos de los/as estudiantes en situación de discapacidad visual diferentes perspectivas de acuerdo a sus experiencias educativas, donde se identifican obstaculizadores y facilitadores en relación a las actividades diarias e institucionales, lo que tiene relevancia en el desenvolvimiento de dicho grupo de estudiantes, impidiendo o favoreciendo el disfrute de sus derechos, desarrollo integral y/o profesional.

De igual manera, se reconoce la existencia de diversos elementos que potencian el proceso de formación online en las IES, identificando como factor primordial el impacto e importancia que tienen las TICS dentro del proceso de aprendizaje, puesto que influyó en sus experiencias, facilitando los mecanismos y operatividad con respecto a la conectividad, medios que permiten una adecuada realización de actividades y acceso a los materiales de estudio, recursos digitales y la interacción social. Cabe mencionar que los supuestos de esta investigación fueron de suma utilidad para orientar las respuestas tentativas al fenómeno de interés, pues bien, los principales hallazgos se condicen directamente con ellos.

1.25 Proyecciones para futuras investigaciones e intervenciones.

Respecto a las proyecciones para futuras investigaciones e intervenciones relacionadas con el estudio, es relevante señalar primeramente que se encuentra un alto nivel de bibliografía existente acerca de la discapacidad, pero esta se presenta en un grado demasiado general, lo que dificultó el proceso de selección y análisis de información, ya que, el grupo objetivo de este estudio son las personas en situación de discapacidad visual, respecto de este grupo existe un reducido material informativo.

Así mismo, las políticas públicas de inclusión están diseñadas a nivel general en relación a la discapacidad, como es mencionado anteriormente. En este contexto, es necesario diseñar nuevas políticas y programas de inclusión educativa-formativa que consideren las particularidades correspondiente para cada discapacidad, sobre todo

para la visual, ya que en base a los relatos de los y las entrevistados y las investigaciones relacionadas a la discapacidad visual, se logran visibilizar dimensiones que tienen relación al diseño de las políticas, como también desde la ética respecto al derecho de considerar las perspectivas de los propios sujetos sobre sus experiencias y cómo se podrían crear o modificar estas políticas establecidas.

Actualmente, los sistemas educativos no están diseñados en su totalidad para personas en situación de discapacidad visual, se pudo observar que las IES no están todas al mismo nivel de desarrollo en políticas de inclusión, ya que no cuentan con los recursos suficientes, la infraestructura necesaria, y en definitiva no logran realizar programas de ayuda para las diferentes discapacidades. Considerando el diseño decretado por la ley 20.422, el cual permite regirse por lo establecido, la concepción de este diseño inclusivo no logra abarcar a todos los y las estudiantes que están en situación de discapacidad volviendo contradictorio el diseño.

Como desafío para nuevos estudios, es de suma urgencia dar nuevas orientaciones a la política inclusiva, ya que no solo se deben centrar en los y las estudiantes, sino que también en el reconocimiento de las redes de apoyo, la supervisión del cumplimiento de las instituciones de educación superior respecto a las leyes y sus adaptaciones. Siguiendo en esta dirección, a pesar de las políticas o programas que ya se están implementando en las IES, aún está presente el fenómeno de la discriminación dentro de las salas de clases por parte de estudiantes que no están en situación de discapacidad, funcionarios y docentes de las instituciones. Es por ello que, todavía no existe verdaderamente una cohesión a nivel social, lo cual no permite desarrollar la inclusión de manera efectiva, pues bien, la realidad es heterogénea y diversa, que se debe ir trabajando en el futuro con un nuevo o modificado sistema educativo verdaderamente inclusivo.

Conforme a lo anterior, es fundamental la supervisión a las IES en relación a la ley 21.091, la cual no se está cumpliendo en su totalidad, ya que ha sido mencionado por los relatos de cada estudiante entrevistado. La Superintendencia de Educación Superior (SES) es encargada de fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias de cada IES, pero se necesitan nuevos mecanismos de supervisión que se enfoquen en la inclusión y no solo en el financiamiento a las instituciones.

En relación a la misión de las IES desde la mirada neoliberal, es pertinente señalar, que tanto a nivel social, como en los relatos de los participantes de esta investigación se

evidencia que las privilegian su rol como instituciones formativas encargadas de producir sujetos/as, que dada las condiciones estructurales en las que se insertan, son moldeados con la finalidad de cumplir con ciertas características específicas que deben alinearse con los parámetros que este modelo establece. Es decir, convertirse en individuos/as autónomos con herramientas/habilidades puestas a disposición de un mercado que oscila frecuentemente en la incertidumbre de la meritocracia y la competencia, ejerciendo prácticas de subordinación y control social en la cotidianidad. Lo anterior, propicia la generación de graves consecuencias para la sociedad en términos generales, puesto que los sujetos/as tienden a deshumanizarse, anteponiendo, primeramente, sus propias necesidades individuales por sobre el bienestar colectivo en los espacios macro y micro sociales.

Las propuestas de intervención del Trabajo Social, en este campo se orientan desde las necesidades que expresan las propias personas en situación de discapacidad visual, puesto que las alternativas, metodologías y estrategias se basan en las particularidades de cada vivencia, en función de contribuir a la autonomía, superación de barreras, respeto y promoción de los DDHH. Es por ello que, se plantea la formación de alianzas interdisciplinarias (trabajadores sociales, académicos, médicos y psicólogos) para brindar un desarrollo integral en todas las esferas de la vida cotidiana y así otorgar una mayor calidad de vida, a su vez generar procesos de resiliencia que inmiscuyan al núcleo familiar y círculo más cercano para acompañar y ofrecer herramientas que faciliten la transición y adaptación a esta nueva realidad a la que se ven enfrentados, lo que da como resultado a la transformación personal, familiar y comunitaria.

En términos de intervención respecto a los y las trabajadores sociales que se desempeñan en los espacios vinculados con estudiantes en situación de discapacidad visual, en contexto de educación superior se sugiere la consolidación de las redes, el cómo se incorporan a las personas con discapacidad visual en el diseño de las estrategias que implementan las IES en términos de aprendizaje incluyendo a los que estudian de manera online de modo que se garanticen los derechos de las personas para que puedan participar plenamente.

Del mismo modo, impulsar una educación respecto a la discapacidad es de suma importancia, por lo que se requiere de una coalición con los municipios de cada zona, los cuales impartirán talleres de concientización y visibilización de esta realidad, resignificando así el sentido que se tiene y se le da a la discapacidad, rompiendo así los estigmas y prejuicios establecidos, reconociendo la diferencia como la base de la

construcción social. Y como última arista, la activación de redes sectoriales es vital para completar aquellas acciones que potencian el desarrollo y bienestar de este grupo específico.

Por otro lado, se observó la manera en que el entrevistado/a se desenvolvió en el transcurso de la entrevista, relevando la disposición en cuanto al intercambio de impresiones respecto a las temáticas de interés para la investigación, donde es posible apreciar sensaciones tales como molestia, insatisfacción, frustración, ironía, etc. Elementos que deben considerarse al momento de realizar posteriores investigaciones respecto a esta temática ya que permitirán indagar esta problemática desde una perspectiva biopsicosocial.

Para finalizar, se encuentra un nuevo desafío, el que se relaciona con la inclusión educativa de las personas neurodivergentes, las cuales se encuentran continuamente en exclusión social, debido a que son juzgados por su personalidad, estado neurológico, habilidades, rentabilidad, etc. Por lo cual, se plantea la idea de realizar futuras investigaciones al tema, ya que, resulta necesario poder combinar la educación superior con el talento neurodivergente en las distintas carreras, mejorando la calidad educacional que reciben las personas que aprenden de una manera diferente a nivel cognitivo, como por ejemplo los individuos con autismo, dislexia, hiperactividad u otros trastornos que les lleva a navegar procesos emocionales y cognitivos distintos a lo común.

En este contexto, es pertinente que trabajadores sociales puedan ser considerados en el diseño de las plataformas digitales que se utilizan en las IES, dado el conocimiento que poseen los profesionales acerca de los requerimientos de las personas con discapacidad. Es necesario humanizar los procesos de formación en un contexto que demanda cada vez más el uso de la tecnología en las diferentes experiencias de los sujetos.

Por ello, es oportuno el trabajo con psicólogos/as educacionales para trabajar desde lo interdisciplinar con las familias y docentes, evaluando sus necesidades caso a caso, permitiendo sacar el mejor provecho de las clases dentro de una población estudiantil general. Surgiendo necesario sentar las bases en un futuro educativo para el estudiantado neurodiverso, reconociendo su existencia en sus términos. Dicho esto, surgen preguntas como: ¿Qué otras estrategias serían necesarias implementar para una educación superior que favorezca una inclusión plena?, ¿Hasta qué punto pueden ser inclusivas las Instituciones de Educación Superior?

Bibliografía.

- Alarcón, C y Vizcarra, M. (2016). Personas en situación de discapacidad visual en relación a las barreras y estrategias que afectan las actividades de la vida diaria. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*. Vol. 16, N°2, Julio de 2016, PÁG. 153 - 162.
- Andréu, J. (2002). *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Editorial Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- Asamblea General de la ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Naciones Unidas, 217 (III), París.
- Barnes, C. (1998). Las teorías de la discapacidad y los orígenes de la opresión de las personas discapacitadas en la sociedad occidental. En: Barton, L. (comp.) *Discapacidad y Sociedad* (pp 59-76). Morata. Madrid
- Barria, C. (21 de Febrero de 2022). Riqueza extrema: Chile, el país donde los ultrarricos tienen el patrimonio más grande de América Latina. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-60396723#:~:text=Seg%C3%BAn%20el%20informe%20World%20Inequality,Unidos%20el%2034%2C9%25>
- Bergquist, W. (2015). Calidad a través del acceso, acceso con calidad: el nuevo imperativo de la educación superior.
- Bodgan, R. y Biklen, S. (2003). *Qualitative Research for Education: An Introduction to Theories and Methods* (5ta ed.). Pearson. <https://www.pearson.com/us/higher-education/program/Bogdan-Qualitative-Research-for-Education-An-Introduction-to-Theories-and-Methods-5th-Edition/PGM125872.html>
- Burchardt, H. (2006). Pierre Bourdieu y la miseria de la globalización. *Sociedad hoy*, vol. (11), p. 127-138. <https://www.redalyc.org/pdf/902/90201107.pdf>
- Burchardt, T. (2004). “Capabilities and Disability: The Capabilities Framework and the Social Model of Disability. *Disability & Society*, 19. <https://psycnet.apa.org/record/2004-21644-004>

- Castro, S, Guzmán, B y Casado, D. (2007). Las Tic en los procesos de enseñanza y aprendizaje. *Laurus*, vol. 13, núm. 23, 2007, pp. 213-234.
<https://www.redalyc.org/pdf/761/76102311.pdf>
- Catalán, M. (2008). *La discriminación contra las personas discapacitadas visuales*. [tesis de grado, Universidad de Chile]. Repositorio Institucional - Depto. Derecho Penal.
- Centro Interuniversitario de Desarrollo. (2019). *Educación Superior Inclusiva*. Colección Gestión Universitaria. ISBN: 978-956-7106-68-4
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2012). *Las tecnologías digitales frente a los desafíos de una educación inclusiva en América Latina Algunos casos de buenas prácticas*. (Guillermo Sunkel y Daniela Trucco ed.).
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35386/S2012809_es.pdf
- Cordero, N, Palacios, J y Fernández, I. (2006). Trabajo Social y Derechos Humanos: razones para una convergencia. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla.
- Corona, J, Maldonado, J. (2018). Investigación Cualitativa: Enfoque Emic-Etic. *Rev Cubana Invest Bioméd* vol.37 no.4 Ciudad de la Habana oct.-dic. 2018.
- Constitución Política de Chile [Const]. Art. 13 y 14. 21 de octubre de 1980 (Chile).
- Cúpich, Z. (2008). Discapacidad y subjetividad: Algunas implicaciones en el ámbito educativo. *Mal Estar e Subjetividade*, 8(Nº4).
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1518-61482008000400003
- Dell’Anno, A., Corbacho, M. y Serrat, M. (2004). *Alternativas de la diversidad social: las personas con discapacidad*. <https://sid-inico.usal.es/documentacion/alternativas-de-la-diversidad-social-las-personas-con-discapacidad/>

- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M. y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162–167. [https://doi.org/10.1016/s2007-5057\(13\)72706-6](https://doi.org/10.1016/s2007-5057(13)72706-6)
- Diez, E. (2014). La educación de la nueva subjetividad neoliberal. *Revista Iberoamericana de Educación*, vol. 68, núm. 2, pp. 157-172, ISSN: 1022-6508 / ISSN: 1681-5653.
- ENDISC. (2004). Primer Estudio Nacional de la Discapacidad (ENDISC-CIF). 2004.
- ENDISC. (2015). Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad (ENDISC-CIF). 2015.
- Esquivel, J. (2007). Chile: campo experimental para la reforma universitaria. *Perfiles Educativos*, 24 (16), 41-59. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018526982007000200003
- Federación Internacional de Trabajadores Sociales. (2018). *Declaración global de principios éticos del Trabajo Social*.
- Feenberg, A. (1999). *Questioning Technology*. Nueva York, Routledge.
- Feenberg, A. (2005). Teoría crítica de la tecnología. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*, volumen (2), p. 109-123. <https://www.redalyc.org/pdf/924/92420507.pdf>
- Ferreira, M. (2010). “De la minus-valía a la diversidad funcional: un nuevo marco teórico-metodológico”. *Política y sociedad*, 47(1). <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO1010130045A>
- Field, H. (2017). *Técnicas de Recolección de Datos*. Academia. https://www.academia.edu/32750404/TECNICAS_DE_RECOLECCION_DE_DATOS
- Fontaine, J. (1993). Transición económica y política en Chile: 1970-1990. *Estudios públicos*.
- Fraser, N. (1995). *¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era «postsocialista»*. «Liberalismo Político», Michigan, Estados Unidos.

- Gialdino, I. (2021). ¿Qué se entiende por calidad?: Estos cuatro enfoques muestran cómo ha evolucionado el concepto. *Clase Ejecutiva UC*. <https://www.claseejecutiva.uc.cl/blog/articulos/que-se-entende-por-calidad-estos-cuatro-enfoques-muestran-como-ha-evolucionado-el-concepto/>
- Gialdino, I. (2019). *Estrategias de investigación cualitativa*. Volumen II (1.a ed.). Gedisa.
- González, A. (2003). *Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales*. Islas, 45(138), 125. <https://link.gale.com/apps/doc/A146790861/AONE?u=anon~8b995615&sid=googleScholar&xid=baf48e4a>
- González, Y, y Triana, D. (2018). Actitudes de los docentes frente a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales. *Educación y Educadores*, vol. 21, núm. 2, pp. 200-218, 2018. Universidad de La Sabana.
- Gómez, Y. y García, M. (2017). *Hacia una Educación Superior Inclusiva*. ReiDoCrea, 6, 300-319. <https://revistas.comillas.edu/index.php/bioetica-revista-iberoamericana/article/view/10778/10852>
- Goodley, D. (2017). *Disability Studies: An Interdisciplinary Introduction*. SAGE Publications Ltd. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1755-618X.2011.01272.x>
- Granados, M, Romero, S, Rengifo, R y García, G. (2020). Tecnología en el proceso educativo: nuevos escenarios. *Revista Venezolana de Gerencia*, vol. 25, núm. 92, pp. 1809-1823. <https://www.redalyc.org/journal/290/29065286032/html/>
- Grupo Social Once. (2020). *Características de la discapacidad visual y ciega*. Once.es. <https://www.once.es/dejanos-ayudarte/la-discapacidad-visual>
- Güendel, L. (1997). La política pública y la ciudadanía desde el enfoque de los derechos humanos: La búsqueda de una nueva utopía. *Política social y descentralización en Costa Rica, San José, UNICEF*.
- Harvey, D. (2005). Breve historia del Neoliberalismo. Ediciones Akal.

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias* (6ta ed.). McGRAW-HILL/ INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Ilizástigui, L. (2010). Atención Educativa a la Diversidad desde el desarrollo individual e Institucional. Ponencia presentada en la VII Jornadas Internacionales sobre el tratamiento Educativo a la Diversidad. Madrid, 23 y 24 de abril.
- Jiménez, V y Comet, C. (2016). Los estudios de casos como enfoque metodológico. *Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*. Vol. 3 Nro. 2.
- Laval, C. (2015). Seminario «Pensar con la Antropología». Laboratorio Sophiapol, Universidad París Oeste, Nanterre La Défense.
- Laval, C. y Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.
- Ley N° 20.370. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 12 de septiembre de 2009.
- Ley N° 20.422. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 10 de febrero de 2010.
- López, R. (2010). El actual sistema de educación superior chileno es caro, malo y privado. *Cuadernos de Educación*.
<http://cuadernosdeeducacion.blogspot.com/2010/05/el-sistema-de-educacion-superior-en.html>
- López, W. (2013). El estudio de casos: Una vertiente para la investigación educativa. *Educere*, 17. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35630150004.pdf>
- Maldonado, J. (2020). Sentir la discapacidad en tiempos neoliberales: optimismo cruel y fracaso. *Nómadas*, volumen (52), p. 45-59.
<https://www.redalyc.org/journal/1051/105166206004/html/>
- Maldonado, V. (2013). El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos. *En Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 46 (138).

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0041-86332013000300008&script=sci_abstract

Marchetti, V., Cantor, F., Musa, C. y Poletti, M. (2010). *Tics y discapacidad*. Argentina: La Trama de la Comunicación, Vol. 14.

Ministerio de Educación. (s.f). *Objetivos y Organización de la Educación Superior*. Ayudamineduc.<https://www.ayudamineduc.cl/ficha/objetivos-y-organizacion-de-la-educacion-superior-5>

Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. (2016). Política nacional de las ciencias, tecnologías, conocimiento e innovación (N.º 13). https://www.minciencia.gob.cl/politicactci/documentos/Politica-Nacional-CTCi_Chile-2020.pdf.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2020). *Sufragio de personas privadas de libertad: Antecedentes diagnósticos y diseño de proyecto*. https://www.minjusticia.gob.cl/media/2020/10/Sufragio_Personas_Privadas_de_Libertad.pdf

Moriña, A y Melero, M. (2016). Redes de apoyo sociales y académicas de estudiantes con discapacidad que contribuyen a su inclusión en la enseñanza superior. *Prisma Social*, núm. 16, junio-noviembre, 2016, pp. 32-59. <https://www.redalyc.org/pdf/3537/353747312002.pdf>

Muñoz, J. (2012). *Las TIC y la discapacidad visual*. España.

Muñoz, O. (2008). *Plan Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*. Bogotá: Plan TIC Colombia.

Nava-Caballero, E. (2012). El acceso y la integración de los estudiantes con discapacidad en la Universidad de León. *Revista Complutense de Educación*, 23(2), 293-316. https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2012.v23.n2.40030

Nogueira, H. (2009). Los derechos económicos, sociales y culturales como derechos fundamentales efectivos en el constitucionalismo democrático latinoamericano. *Estudios Constitucionales*. N° 2, pp. 143-205.

- Organización de Naciones Unidas. (2014). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. OHCHR. https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/CRPD_TrainingGuide_PTS19_sp.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO (2009). Conferencia mundial sobre la educación superior. http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (13 de octubre de 2022). Ceguera y discapacidad visual. *Centro de prensa*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/blindness-and-visual-impairment>
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) (2017). Educación en Chile. *Revisión de políticas nacionales de educación*, México, OCDE.
- Palacios, A. y Bariffi, F. (2007). *La discapacidad como una cuestión de derechos humanos: Una aproximación a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Cinca, S. A. https://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2014/09/19L_ladiscapacidad.pdf
- Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, Cinca, Madrid.
- Pérez, M. (2011). Trabajo Social y nuevas tecnologías. IX Congreso Estatal de Facultades de Trabajo Social. Universidad Pablo de Olavide – Sevilla.
- Pérez, J. y Merino, M (2021). Definición de contexto histórico. <https://definicion.de/contexto-historico/>
- Pontificia Universidad Católica de Chile. (20 de noviembre de 2018). Chile: la desigualdad que persiste. <https://www.uc.cl/noticias/chile-la-desigualdad-que-persiste/#:~:text=De%20acuerdo%20a%20la%20%C3%BAltima,800%20y%20%24129.300%2C%20respectivamente>

- Quinn, G. y Degener, T. (2002). The Current Use and Future Potential of United Nations Human Rights instruments in the Context of Disability. *Human Rights and Disability*. <https://digitallibrary.un.org/record/477534?ln=es>
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23a ed.).
- Riveros, V. (2014). *Educación Superior e inclusiva: Desafíos y oportunidades para estudiantes en situación de discapacidad* [tesis de maestría, Universidad Católica del Maule].
- Rodríguez, S, Ferreira, M, Toboso, M, Cano, A. y Díaz, E. (2017). Cuerpo y emoción: la experiencia de la discapacidad en un mundo globalizado y neoliberal. *Geometrías sociales*. Buenos Aires (Argentina): Estudios Sociológicos Editora, pp. 257-271.
- Sampieri, H, Fernández, C y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill / Interamericana Editores.
- Sánchez, C. Vallejos, I. Rosato, A. Priolo, M. Spadillero, A. Kippen, E. Zutti6n, B. Almeida, M. Angelino., y C. Angelino, A. (2009). El papel de la ideología de la normalidad en la producci6n de discapacidad. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, XX (39), 87-105. ISSN: 0327-5566. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14512426004>
- Santos, Y. (2010). ¿C6mo se pueden aplicar los distintos paradigmas de la investigaci6n cient6fica a la cultura f6sica y el deporte?. *Ciencia e innovaci6n tecnol6gica en el deporte*, 11. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6174061.pdf>
- Sep6lveda, P. (20 de junio de 2020). Brecha digital y cuarentena: 75% de los hogares con m6s ingresos cuenta con banda ancha y solo el 24% de los m6s pobres. *La Tercera*. <https://www.latercera.com/que-pasa/noticia/brecha-digital-y-cuarentena-75-de-los-hogares-con-mas-ingresos-cuenta-con-banda-ancha-y-solo-el-24-de-los-mas-pobres/HSE5X36RRNDTLF3YRYOS7H2OTY/>
- Servicio Nacional de la Discapacidad. (2014). *Estudio de inclusi6n laboral de personas en situaci6n de discapacidad en el Estado*.

- Servicio Nacional de la Discapacidad. (2013). *Política Nacional para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad 2013-2020*. <http://www.senadis.gob.cl/>
- Servicio Nacional de la Discapacidad. (2017). Tecnologías para la Inclusión Educativa de personas en situación de discapacidad.
- Solís, J, Bucio, S. (2017). Diseño de una política de ciencia, tecnología e innovación a partir de métodos cualitativos http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S200749642017000200151
- Solís, J, Bucio, S. (2017). La Educación es de Todos. Obtenido de Educación virtual o educación.
- Solsona, D y Flores, M. (2020). Participación ciudadana de personas con discapacidad y políticas públicas intersectoriales ofertadas por el Estado en la Región de Magallanes, Chile. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, volumen (77), p. 1-17. https://www.researchgate.net/publication/359265060_Participacion_ciudadana_de_personas_con_discapacidad_y_politicas_publicas_intersectoriales_ofertadas_por_el_Estado_en_la_Region_de_Magallanes_Chile
- Springer, S. (2012). El neoliberalismo como discurso: entre la economía política foucaultiana y el posestructuralismo marxista. *Estudios Críticos del Discurso*.
- Stein, M. (2007). “Disability Human Rights”. *California Law Review*, 95. <https://hpod.law.harvard.edu/pdf/disability-hr-stein.pdf>
- Stubbs, S. (2008). *Inclusive education*. Where there are few resources. Noruega: The Atlas Alliance. <https://www.eenet.org.uk/resources/docs/IE%20few%20resources%202008.pdf>
- Superintendencia de Educación Superior (SES). (2019). *Conoce a la Superintendencia de Educación Superior*. <https://sesuperior.cl/quienes-somos/quienes-somos-2/>

Tablado, F. y Ramírez, H. (2021). “Brecha digital. Definición, causas y consecuencias”
Grupo Ático 34.

Taylor, S. y Bogan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados*. Paidós Ibérica S.A.
[https://books.google.cl/books/about/Introducci%C3%B3n_a_los_m%C3%A9t](https://books.google.cl/books/about/Introducci%C3%B3n_a_los_m%C3%A9todos_cualitativo.html?id=EQanW4hLHQgC&printsec=frontcover&source=kp_read_button&hl=es-419&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)
[odos_cualitativo.html?id=EQanW4hLHQgC&printsec=frontcover&source=k](https://books.google.cl/books/about/Introducci%C3%B3n_a_los_m%C3%A9todos_cualitativo.html?id=EQanW4hLHQgC&printsec=frontcover&source=kp_read_button&hl=es-419&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)
[p_read_button&hl=es-419&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.cl/books/about/Introducci%C3%B3n_a_los_m%C3%A9todos_cualitativo.html?id=EQanW4hLHQgC&printsec=frontcover&source=kp_read_button&hl=es-419&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false).

Tennuto, M. (2003). Enciclopedia de Pedagogía Práctica. Círculo Latino Austral.

Touraine, A. (2009). La mirada social. Un marco de pensamiento distinto para el siglo
XX. *Política y Sociedad*, 47. [https://www.22714-Texto%20del%20artículo-](https://www.22714-Texto%20del%20artículo-22733-1-10-20110607.PDF)
[22733-1-10-20110607.PDF](https://www.22714-Texto%20del%20artículo-22733-1-10-20110607.PDF)

Valencia, A. (2000). La huelga en la UNAM a finales de siglo. *Neoliberalismo y Educación*. D.R. Ediciones El Caballito S. A. México, D.F. 1.
<https://rebelion.org/docs/9882.pdf>

Valverde, F. (2004). Intervención Social con la Niñez: Operacionalizando el enfoque
de derechos. *Revista Mad*, (3), 95-119.
<https://revistamad.uchile.cl/index.php/RMAD/article/view/31055/32782>

Zondek, A, Zepeda, M, González, F y Recabarren, E. (2006). *Discapacidad en Chile: pasos hacia un modelo integral del funcionamiento humano*.
[file:///C:/Users/Familia/Downloads/discapacidad-en-chile%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Familia/Downloads/discapacidad-en-chile%20(1).pdf)

Anexos.

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Santiago, (Fecha)

Estimado/a:

Ha sido invitado a participar en una investigación sobre la experiencia de los estudiantes con discapacidad visual en instituciones de educación superior en contexto de formación online en pandemia durante los años 2020-2021. A continuación, le leeremos una carta de consentimiento, en la cual le informaremos sobre los objetivos y principales características de la investigación, y, en segundo lugar, le pediremos que nos indique si acepta o rechaza participar en esta investigación.

1. Sobre el proyecto

La investigación que estamos ejecutando tiene por objetivo principal comprender la representación de la experiencia de los estudiantes con discapacidad visual en las instituciones de educación superior en contexto de formación online en la Región Metropolitana., por medio de una entrevista con preguntas semi-estructuradas. Es a través de este instrumento que solicitamos su colaboración para responder las preguntas que aquí se le presentan.

Esta investigación, en su aplicación en Santiago de Chile, se encuentra a cargo del académico:

- Luis Gutiérrez Campos (lgutierrezc@ucsh.cl), de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica Silva Henríquez, ubicada en General. Jofré 462, Santiago, Región Metropolitana.

Antes de tomar la decisión de firmar la carta de consentimiento Ud. puede hacernos todas las preguntas que estime pertinentes para decidir su participación en la investigación de manera voluntaria. Cabe señalar que puede retirarse de la investigación en cualquier momento, habiendo firmado o no la carta de consentimiento, sin ningún tipo de perjuicio.

Si acepta participar en la investigación, Ud. tendrá derecho a:

- i. Que la información que entregue sea usada sólo para fines académicos y en forma confidencial, es decir, en los resultados de la investigación no se revelarán sus datos personales.
- ii. Conocer los informes de resultados generales de la investigación al término de la misma, para que esté al tanto de la utilidad que esta información puede tener.

2. Sobre el consentimiento

Yo (*nombre sin apellidos*) _____, declaro que se me ha explicado que mi participación en la investigación consistirá en responder a una entrevista con preguntas semi-estructuradas, cuya duración es de **1 hora y media**, que busca comprender la representación de la experiencia de los estudiantes con discapacidad visual en las instituciones de educación superior en contexto de formación online en la Región Metropolitana.

Declaro que se me ha informado sobre los posibles beneficios, riesgos y molestias derivados de mi participación en la investigación, y que se me ha asegurado que la información que entregue estará protegida por el anonimato y la confidencialidad.

El equipo investigador responsable, compuesto por los estudiantes Francisca Vega, Camila Salinas, Catalina Astudillo y Ignacio Machuca, a cargo del académico Luis Gutiérrez Campos, se ha comprometido a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier tipo de duda que se plantee acerca de algún asunto en particular relacionado con la investigación.

Entiendo que tengo derecho a retirarme de la investigación en el momento que lo considere conveniente, sin verme afectado.

El equipo investigador responsable me ha dado seguridades de que no se me identificará en los informes que se deriven de esta investigación y que los datos relacionados con mi privacidad serán manejados en forma confidencial. También se han comprometido a proporcionarme la información actualizada que se obtenga durante la investigación y los resultados del mismo.

Firma

GUIÓN DE ENTREVISTA

Datos Personales:

Entrevistado/a:

Sexo/Genero:

Comuna donde reside:

Nombre de la IES a la que pertenece:

Carrera y/o especialidad:

Diagnóstico médico:

PREGUNTAS:

Discapacidad Visual

“Caracterizar sus experiencias de formación online desde su perspectiva de discapacidad”.

- Para contextualizar, ¿nos podrías contar brevemente acerca de tu discapacidad visual?
- ¿Cómo es tu experiencia cotidiana considerando tu situación de discapacidad?
- Considerando tu actual situación de discapacidad, ¿Cómo ha sido tu experiencia de formación online en la educación superior? (Desafíos y oportunidades)
- Según tu situación de discapacidad visual ¿Cuáles fueron tus estrategias para enfrentar el proceso de formación online? (influencia en el proceso de aprendizaje - redes de apoyo)

Tecnología

“Interpretar las vivencias con respecto al uso de las TIC en el proceso de formación online”.

- De acuerdo a tu experiencia ¿Qué relación estableces entre el uso de las TICS y el aprendizaje?
- Durante el proceso de confinamiento de acuerdo a tu experiencia, ¿cómo consideras la estrategia online que implementó tu institución? (habilidades y capacidades de los profesores, recursos tecnológicos disponibles)
- ¿Consideras que la plataforma virtual de tu IES está adaptado a tus necesidades?
- Durante tu proceso de educación profesional y considerando tu situación de discapacidad visual ¿Has participado en capacitaciones de herramientas tecnológicas que faciliten tu proceso educativo?

IES

“Analizar las respuestas institucionales en cuanto al proceso de formación online a partir de la experiencia de los y las estudiantes de educación superior con discapacidad visual”.

- ¿Estudias con algún beneficio por parte del estado y/o institucional?
- ¿Tienes conocimiento de algún programa o proyecto en tu institución orientado al bienestar de la comunidad estudiantil y en particular a los estudiantes en situación de discapacidad visual durante la modalidad online?
- Considerando que la inclusión constituye un pilar fundamental para el desarrollo de toda sociedad, en tu opinión ¿piensas que tu IES contribuye a la inclusión de personas con discapacidad visual en relación al aprendizaje? ¿Por qué?
- En la institución donde perteneces, ¿Te ofrecen las condiciones necesarias para la formación de tu carrera?
- ¿Consideras que tu institución promueve la igualdad de oportunidades para la inclusión de las personas en situación de discapacidad visual?

ENTREVISTAS REALIZADAS

Entrevista N°1:

Datos Personales:

Entrevistador(a): Catalina Astudillo

Entrevistado/a: Bernabé Ricardo Catalán Vázquez

Sexo/Genero: Masculino

Comuna donde reside: San Miguel

Nombre de la IES a la que pertenece: Facultad de Arte Universidad de Chile

Carrera y/o especialidad: Composición e Interpretación Musical en Clarinete

Diagnóstico médico: Glaucoma Congénita y Síndrome de Microftalmia de Lenz

PREGUNTAS:

Discapacidad Visual

“Caracterizar sus experiencias de formación online desde su perspectiva de discapacidad”.

- **Para contextualizar, ¿nos podrías contar brevemente acerca de tu discapacidad visual?**

R: Eh... Bueno yo tengo esta enfermedad de... Este diagnóstico lo tengo de nacimiento y la verdad es que la adaptación al medio eh fue súper buena siempre, siempre me pude adaptar y desde niño fui aprendiendo bastantes cosas entre ellas la música.

- **¿Cómo es tu experiencia cotidiana considerando tu situación de discapacidad?**

R: Mi experiencia cotidiana osea igual puedo hacer todas las cosas eh de higiene, de ordenar mi espacio, mantener todo limpio em... movilizarme también osea tengo súper bien incorporado eso, soy autónomo no tengo limites, respecto a mi familia me desenvuelvo súper bien con mi círculo más cercano que vendría a ser mi mamá y mi hermana tenemos eh... siempre generamos un buen espacio de parte de mi mamá tengo hartoo apoyo y con mi hermana bueno nos llevamos súper bien

- **Considerando tu actual situación de discapacidad, ¿Cómo ha sido tu**

experiencia de formación online en la educación superior? (Desafíos y oportunidades)

R: Em... la verdad ha sido buena , osea siempre tuve la disposición de los profes me enseñaron online, lo pudimos hacer súper bien y no hubo mayores inconvenientes y aparte yo igual tenía recursos como pah que se escuche de la mejor manera osea para que no hubieran problemas de internet de nada y un desafío de esta experiencia es lograr que el sonido sea bueno, que se escuche bien y en el tema dinámico yo creo que el ir siguiendo las instrucciones del profe y que el note que lo estoy haciendo lo mejor que puedo

- **Según tu situación de discapacidad visual ¿Cuáles fueron tus estrategias para enfrentar el proceso de formación online? (influencia en el proceso de aprendizaje - redes de apoyo)**

R: Eh bueno las estrategias fueron eh osea interactuar de buena manera con el profe, estudiar em... estar siempre atento a lo que me están enseñando y conseguir estos recursos para que todo salga de la mejor manera, mi familia por otra parte en la formación online y ahora eh... siempre me han ayudado de hecho no voy solo a la facultad me acompañan entonces siempre están ahí conmigo

Tecnología

“Interpretar las vivencias con respecto al uso de las TIC en el proceso de formación online”.

- **De acuerdo a tu experiencia ¿Qué relación estableces entre el uso de las TICS y el aprendizaje?**

R: Bueno la tecnología siempre nos da una mano en ese sentido sobre todo en el tema de la música, siempre hay algún programa que podamos encontrar costó conseguirlo, pero ahí lo tenemos de repente tenemos ensayos online con la orquesta o con la facultad de arte osea igual eh. ah. el tema de conseguir micrófonos, interfaces de audio igual fue difícil, pero están ahí y por si se necesitan. La verdad es que la tecnología llegó para quedarse y para acompañarnos en el día a día.

- **Durante el proceso de confinamiento de acuerdo a tu experiencia, ¿cómo consideras la estrategia online que implementó tu institución? (habilidades**

y capacidades de los profesores, recursos tecnológicos disponibles)

R: La verdad es que acertadas porque como te decía la disposición del profe de clarinete siempre fue la mejor y siempre ha sido la mejor, el profe de composición y teoría también siempre ahí enseñándome y en el tema de las clases online también me he sentido bastante acogido, por otra parte a veces uno llega a pensar que en las clases online se puede quedar más atrasado pero la verdad es que si los profes están dispuestos a ayudar no es tanto el desfase y con respecto a los recursos tecnológicos disponibles no tengo conocimiento si es que existen , no sabría decirle

- **¿Consideras que la plataforma virtual de tu IES está adaptado a tus necesidades?**

R: La verdad sí, es que en realidad para hacer las clases online utilizamos google meet, zoom, entonces igual esas plataformas tuvieron que adaptarse en beneficio de las reuniones online, la verdad es que son accesibles y son estables también, plataformas virtuales aparte de esas creo que hay, pero utilizamos esas más que nada, el tema de las informaciones se usan plataformas de la universidad y con esas no me manejo muy bien, por eso me gustaría más apoyo en cuanto a eso

- **Durante tu proceso de educación profesional y considerando tu situación de discapacidad visual ¿Has participado en capacitaciones de herramientas tecnológicas que faciliten tu proceso educativo?**

R: La verdad es que no, pero si estuve un tiempo en un curso de informática que hizo fundación luz el año pasado si no me equivoco, además yo me manejo bien con la mayoría de las tecnologías, yo creo que desde la universidad debería haber una cosa así, pero no sé cómo es ese tema ahí, creo que, si hacen capacitaciones, osea hacen talleres del programa PACE, pero no he visto que se enfoquen en tecnologías de estudio

IES

“Analizar las respuestas institucionales en cuanto al proceso de formación online a partir de la experiencia de los y las estudiantes de educación superior con discapacidad visual”.

- **¿Estudias con algún beneficio por parte del estado y/o institucional?**

R: Sí estoy estudiando con gratuidad, me la gane este año después de hacer la

PDT

- **¿Tienes conocimiento de algún programa o proyecto en tu institución orientado al bienestar de la comunidad estudiantil y en particular a los estudiantes en situación de discapacidad visual durante la modalidad online?**

R: Osea hay una beca que es de la fundación Ibáñez Atkinson que da como mantenimiento a los estudiantes de la facultad de arte de la universidad de chile y tal vez de otras y se ocupa más que nada de facilitar plata para la paga del arancel o conseguir materiales primos para tener recursos para los instrumentos y cosas así, ya que yo tengo que comprar cañas, boquillas o incluso transportarme para ir para allá en pleno centro

- **Considerando que la inclusión constituye un pilar fundamental para el desarrollo de toda sociedad, en tu opinión ¿piensas que tu IES contribuye a la inclusión de personas con discapacidad visual en relación al aprendizaje? ¿Por qué?**

R: En el tema musical la verdad es que desconozco como será pero si conozco más gente con discapacidad visual que están titulados de diferentes universidades, como la universidad católica, son como las que más se enfocan en las áreas que alguna persona ciega quiera tomar yo creo que la mayoría de las universidades sobre todo las estatales van por buen camino hacia la inclusión, igual yo creo que el tema de la inclusión de ambas partes tendría que mejorar en el sentido de que si alguna persona con discapacidad se interese por poner un ejemplo en estudiar música de manera profesional en la universidad está también lo pueda acoger de buena manera osea yo soy la primera persona ciega que entra siguiendo el conducto regular para ingresar a la facultad de arte de la universidad de Chile entonces ya se dio el primer paso para la inclusión entonces tendría que sumarse alguien más con el tiempo porque están las condiciones y aquí se entregan las herramientas, pero aun así el gobierno y las universidades deberían crear campañas o algo así para impulsar el ingreso de más personas con discapacidad.

De hecho, tengo suerte porque mi profesor de teoría sabe musicografía braille entonces puedo estar bien en la clase, no estoy tan perdido, igual el me pasa las partituras en braille y va fluyendo súper bien la clase y con los compañeros

nunca he tenido problemas al contrario siempre me ayudan.

Para ser la primera persona con discapacidad que entra si siento que la institución aporta con la inclusión, pero siento que hay cosas que mejorar como la infraestructura la cual no es la mejor con el tema de los ascensores que no se si tendrán estos botones en braille, pero lo interno de la facultad está todo súper bien

- **En la institución donde perteneces, ¿Te ofrecen las condiciones necesarias para la formación de tu carrera?**

R: Sí la verdad si, son súper buenos los profes y se nota que tienen vocación. Digamos que en el estudio del clarinete me graban lo que tengo que tocar porque algunas obras son muy largas para aprenderlas todas de memoria entonces yo ahí los voy sacando de oído después y en musicografía me pasan las partituras en braille y ahí las puedo ir leyendo con una línea braille que tengo entonces voy súper bien. Mis profesores buscan estas herramientas para enseñarme de ellos nace esta iniciativa, como decía mi profesor sabe musicografía braille entonces me ayuda hartito eso, me siento súper bien así, siento que estoy aprendiendo y no me siento ahogado en un vaso de agua sin saber qué hacer, además el ambiente es súper bueno

- **¿Consideras que tu institución promueve la igualdad de oportunidades para la inclusión de las personas en situación de discapacidad visual?**

R: Em... yo creo que si osea si me han ayudado de esa forma es por eso, no veo diferencias entre un estudiante con discapacidad y otro que no la padece, la carrera es igual para todos, a mí me hacen ver que nadie es mejor que otro que nadie tiene más ventaja que otro, la cosa es el talento.

- **¿Quieres agregar algo más?**

Respecto a las políticas públicas siento que falta mucho, si bien se ha avanzado hartito en estos últimos años falta un montón de crecimiento, por ejemplo, en cuanto a entornos como estaciones de metro o cosas así se supone que estas nuevas estaciones son más accesibles, pero entre comillas nomas porque igual hay veces que me pierdo, me cuesta ubicarme. Me atrevo a movilizarme solo, igual hago viajes largos pero lo que pasa durante el viaje es que debo estar muy atento porque igual a veces me cuesta y me desorienta un poco, igual a veces no hay guardias cerca o quien te ayude.

Por otra parte, y pasando a otro tema recalcar que mi experiencia previa con las tecnologías facilitó mi proceso online, ya venía preparado con ciertas cosas, ciertos temas de sonido también conocían cosas así básicas entonces igual me sirvió mucho, además ya estaba acostumbrado a esta modalidad y o sea si algo me costó fue más que nada el tema emocional, el interactuar con las tecnologías de verdad no. Yo diría más que nada que mi familia me apoyó mucho, igual tuve dos años súper estresantes la verdad y mi familia me supo apoyar cuando lo necesite, pese a eso me quedo gustando la modalidad híbrida la verdad ya que de repente cuando tengo que salir fuera de Santiago a conciertos con la orquesta me sirve que haya clases online, pero así también me gusta salir.

Entrevista N°2:

Datos Personales:

Entrevistada: Pamela Orquiño Magne
Edad: 22 años
Sexo/Genero: Femenino
Comuna donde reside: Providencia
Nombre de la IES a la que pertenece: Universidad de Santiago de Chile
Carrera y/o especialidad: Kinesiología
Diagnóstico médico: Retinitis Pigmentosa
Entrevistador: Camila Salinas A.

PREGUNTAS:

Discapacidad Visual

“Caracterizar sus experiencias de formación online desde su perspectiva de discapacidad”.

- **Para contextualizar, ¿nos podrías contar brevemente acerca de tu discapacidad visual?**

R: Fui diagnosticada con retinitis Pigmentosa a los 18 años, esta es una rara enfermedad genética, la cual con el pasar de los años te lleva a la ceguera, en estos momentos veo muy poco, por no decir nada, la capacidad de mi ojo derecho es de 5% y en el ojo izquierdo es de 1%.

Respecto a esta enfermedad están realizando estudios en Canadá, Japón y en

Chile en el hospital salvador, están estudiando cómo se puede detener.

- **¿Cómo es tu experiencia cotidiana considerando tu situación de discapacidad?**

R: La verdad en el día a día no es tan complejo porque como yo fui quedando ciega de a poco, estuve tomando ciertas prácticas que me hicieron más ameno la situación y gracias a mi familia y a su apoyo todo ha sido un poco más fácil.

- **Considerando tu actual situación de discapacidad, ¿Cómo ha sido tu experiencia de formación online en la educación superior? (Desafíos y oportunidades)**

R: En el ámbito académico fue muy complejo durante la pandemia, se me antepuso un bloqueo y muchas barreras, fue una situación que nadie veía venir... Nunca le dieron la real importancia que las personas ciegas o de baja visión necesitamos más herramientas para tener clases desde casa.

Yo estaba cursando el segundo año cuando comenzó la pandemia, en mi carrera no sabían qué hacer, de hecho, hubieron muchas discusiones el primer semestre, incluso yo pensé muchas veces en congelar porque no tenía materiales de estudio. La inserción a estudiantes en situación de discapacidad en el ámbito universitario es complejo, en lo presencial se presentaban barreras actitudinales por parte de los docentes. La pandemia fue el impulso que tuvo la institución y los docentes para decir *“sabes que no podemos, no tenemos los recursos necesarios para que sigas estudiando”*, utilizaban pretextos más que nada.

En los desafíos, tuve que agudizar más la audición, contaba con una asistente que brindaba apoyo al docente y me iba describiendo las imágenes que iba presentando. Para los docentes era algo tan simple, me decían *“está ahí”*, pero para mí no era tan literal, porque claro, yo no veo. Tenía muchas veces que reciclar materiales o ver que podía utilizar y que no, la verdad nadie estaba preparado para esto y el entorno lo volvía todo más complejo. Muchas veces entendía todo mal y debía volver a preguntar, en un momento sentí mucho rechazo por parte de ellos, incluso muchas veces me dijeron que mejor dejará la carrera, que ellos no estaban preparados para todo esto, ellos pensaban que me estaban haciendo un favor al dejarme estudiar, como un tipo de beneficio o por lástima. Lo que más me sorprendió es que viniera de los mismos profes que son kinesiólogos, ellos tratan con personas con diferentes discapacidades y que

reaccionarán de esa manera me dejó impactada. Yo sigo batallando con todo eso, hablo con ellos de una manera formal y muchas veces salgo llorando, no sé cómo no entienden que me están torturando.

Me queda poco, esa es la única razón por la que sigo estudiando, porque la verdad ya no aguanto la discriminación que siento por parte de ellos, si hubiese sabido que la situación no va a cambiar, la verdad, no hubiese estudiado. Creo que la inocencia de pensar que algún día ellos cambiarán me tiene acá, esperando un milagro. Muy pocos terminan la carrera y es por lo mismo, ya que ellos, los que deberían entregarnos las herramientas son los primeros que nos piden que desistamos y nos vayamos. Nos dicen *“tú no nos puedes obligar a que seamos empáticos contigo”*, eso la verdad es muy chocante, queda un largo camino por recorrer y hay muchos vacíos con los profesores, no están preparados para la adversidad de estudiantes.

- **Según tu situación de discapacidad visual ¿Cuáles fueron tus estrategias para enfrentar el proceso de formación online? (influencia en el proceso de aprendizaje - redes de apoyo)**

R: La USACH tiene un departamento de inclusión bastante amigable y busca siempre alguna solución y junto a ellos pude cursar los semestres en pandemia, recibí apoyo con materiales de estudio, con el apoyo de los estudiantes de las distintas carreras y fueron adaptando materiales de estudio.

Durante el primer semestre en pandemia, fue experimental, fue enriquecedor para mí y para el departamento de inclusión. Con mi carrera fue muy brusco y hay gente que lo tomó de mala forma, pero rescataría que mucha gente fue apoyar y como había mucha gente comprometida con todo esto fue un poco más ameno y demostró que no era tan complicado como lo presentaba para la universidad. La inclusión no debería quedarse solo como una palabra y deberían tomarlo en serio.

Actualmente, presente un proyecto en el ministerio de educación, en el cual pido que la descentralización con los temas de discapacidad, que le tomen importancia a las personas que se encuentran en la misma situación que yo y tienen muchos menos recursos y viven con el rechazo de los docentes. Pido que los alumnos en situación de discapacidad puedan terminar sus estudios y tener la carrera por la que tanto luchan día a día. Por otra parte, mis compañeros

fueron una gran red de apoyo para tomar apuntes, trabajos, hablar sobre la materia... Yo creo que los futuros profesionales serán completamente diferentes, ellos están más preparados para enfrentar las diferentes adversidades y buscan las habilidades en las personas.

Tecnología

“Interpretar las vivencias con respecto al uso de las TIC en el proceso de formación online”.

- **De acuerdo a tu experiencia ¿Qué relación estableces entre el uso de las TICS y el aprendizaje?**

R: Sin duda las tecnologías son un apoyo fundamental, casi imprescindible para poder estudiar y sobre todo de manera online. De hecho, yo requería dos equipos, tenía que tener esos equipos, uno era el computador y el otro el celular, para poder estar en contacto con mis compañeros, los profesores y la asistente, la cual me leía las imágenes. Entonces, yo sin ello no hubiera podido seguir estudiando.

En pandemia por emergencia tuve que viajar al sur y la conexión no era para nada buena y tenía que optar por una de las dos, por la llamada con la asistente o la clase con el profesor, no podía elegir una sola, también necesitaba unos audífonos buenos con los cuales me dejan escuchar bien y no dañan mis oídos. Pedí muchas veces equipos en mi universidad, que me pudieran facilitar el proceso, tales como una grabadora u otros artefactos, pero el proceso era tan engorroso, que opté por terminar de conseguir las cosas por mi propia cuenta.

- **Durante el proceso de confinamiento de acuerdo a tu experiencia, ¿cómo consideras la estrategia online que implementó tu institución? (habilidades y capacidades de los profesores, recursos tecnológicos disponibles)**

R: En mi institución no existió mucho apoyo para las personas en situación de discapacidad, la verdad sin su ayuda ni la de los profesores todo se hizo mucho más difícil, no sabían cómo actuar, era todo un tema...Falto mucha organización, ni ellos sabían dónde podía pedir los equipos que necesitaba, ya que, son equipos para las personas con discapacidad tienen ciertas características, no es tan simple como prestar un computador o cualquier grabadora, debe ser una con características que puedan ser más fácil para nosotros utilizar. Todo esto estaba entre el departamento de inclusión y la

biblioteca, uno hacía la solicitud en el departamento y te derivan a la biblioteca, y así te podían tener meses. Se dejaron de lado muchas opciones que los alumnos en mi situación necesitábamos para desempeñarnos.

- **¿Consideras que la plataforma virtual de tu IES está adaptado a tus necesidades?**

R: No, para nada, la universidad hasta la fecha siempre realiza cambios en la plataforma, pero sus páginas siguen sin ser accesibles para mí, cosas tan básicas como obtener el certificado de alumna regular, necesito el apoyo de alguien que vea, la verdad eso es frustrante, porque te vuelve una persona dependiente, debes andar a las paradas de los demás, esperando a que alguien te pueda ayudar.

- **Durante tu proceso de educación profesional y considerando tu situación de discapacidad visual ¿Has participado en capacitaciones de herramientas tecnológicas que faciliten tu proceso educativo?**

R: No, de hecho, una de las cosas que solicite al departamento de inclusión es el poder contar con el apoyo profesional de alguien que domine lectores de pantalla por ejemplo y así muchos otros programas que nos puedan ayudar en el proceso.

Tener profesores que te sepan explicar las cosas, como un gráfico, una imagen, etc. son cosas tan simples que ellos no están capacitados para poder explicar a nosotros y ahí quedamos totalmente perdidos. Muchas veces me las tuve que ver por mí misma, hacer las cosas como salieran entregarlas, nunca tuve una capacitación y tampoco tuve las herramientas, mi aprendizaje fue muy limitado. Nunca le tomaron importancia, hasta el día de hoy estoy esperando una respuesta por parte de la institución.

IES

“Analizar las respuestas institucionales en cuanto al proceso de formación online a partir de la experiencia de los y las estudiantes de educación superior con discapacidad visual”.

- **¿Estudias con algún beneficio por parte del estado y/o institucional?**

R: Si, con gratuidad y cuento con todas las cosas que incluye la gratuidad.

- **¿Tienes conocimiento de algún programa o proyecto en tu institución**

orientado al bienestar de la comunidad estudiantil y en particular a los estudiantes en situación de discapacidad visual durante la modalidad online?

R: La verdad es un poco limitado, la información es muy vaga y tampoco están en un formato accesible, siento que con la discapacidad no dan abasto. Pero siento que es problema de la universidad más que nada, tengo una amiga que estudia en la católica y la asistencia ahí es más personalizada, de esta manera ella puede llegar a más beneficios. En cambio, las páginas de mi universidad no son accesibles, es agresivo entrar a una página donde no puedes leer las cosas, así que desisto de hacer eso, pierdo mi tiempo, es como buscar algo que no sabes qué ni dónde buscar.

Solo sé que hay una beca de matrícula hacia las personas con discapacidad, pero no dan mayor información.

- **Considerando que la inclusión constituye un pilar fundamental para el desarrollo de toda sociedad, en tu opinión ¿piensas que tu IES contribuye a la inclusión de personas con discapacidad visual en relación al aprendizaje? ¿Por qué?**

R: En las instituciones están dentro de las buenas “intenciones”, pero no logran realizar una verdadera inclusión, hay bastante trabajo en la mente de las personas para que entiendan que esto no es un “favor” o una “caridad”, es un derecho. La información les ha llegado, los docentes lo dominan, pero no lo llevan a la práctica y aun ellos lo ven como una caridad.

Se abre un debate con lo que tú quieres entender por inclusión, acá muchas veces está metido el tema de los egos, hay docentes que son doctores con un montón de postgrados y dicen que ellos no creen que una persona con discapacidad pueda lograr hacer como ellos, llegar a su nivel. incluso me lo han dicho, “yo no me atendería con una kinesióloga con discapacidad”, trabajar con estas personas debe ser horrible, pero entiendo que la universidad los debe tener por su curriculum.

He visto a otros estudiantes con discapacidad demandar a la universidad por no tomar en cuenta las leyes de inclusión, pero al final son señalados y se les hace difícil estudiar incluso en otras universidades y aparte no se cuenta con el apoyo necesario.

- **En la institución donde perteneces, ¿Te ofrecen las condiciones necesarias para la formación de tu carrera?**

R: No, es un proceso limitado, a nivel profesional, en el departamento de inclusión me ha servido bastante para llevar todo más ameno y donde le entregan mucha ayuda, falta mucho aun, pero si he recibido apoyo por parte de ellos.

- **¿Consideras que tu institución promueve la igualdad de oportunidades para la inclusión de las personas en situación de discapacidad visual?**

R: si, promueve la igualdad para las personas con discapacidad o con identidad de género, pero en eso se quedan, no llegan al fondo de todo. En muchas otras universidades pasa lo mismo, pero tengo claro que es por tema de ego, se creen mucho por sus magísteres, doctorados y eso les da un aire de jerarquía, donde se sienten capaces de todo, hasta de pasar a llevar a una persona en mi situación. Yo se eso, lo he vivido en mi propio transcurso en la u.

- **¿Quieres agregar algo más?**

Los estudiantes con discapacidad buscamos oportunidades para poder estudiar, va más allá que denunciar, sino, que las personas entiendan que al igual que ellos nosotros tenemos derecho. Solo pido que sean más empáticos, supervisar el trabajo que están realizando los docentes para que en verdad sea una oportunidad y no solo sea una apariencia que se está realizando inclusión. Incluso, si un docente se siente con el derecho de negarse a esto, obtenga algún tipo de sanción, falta más supervisión por parte de la institución.

Yo en mi vida necesité ir a un psicólogo, pero entrando a la u, con todo el cambio que conlleva esto y más el rechazo de mis profesores no me quedo otra opción, de verdad ellos hacen mis días más difíciles y muchas veces siento que estoy perdiendo mi tiempo aquí, es muy triste y agresivo todo esto.

Entrevista N°3:

Datos Personales:

Entrevistado/a: Andrea Buendía

Sexo/Genero: Femenino

Edad: 48 años

Comuna donde reside: Estación Central

Nombre de la IES a la que pertenece: IPG Chile

Carrera y/o especialidad: Estética Capilar

Diagnóstico médico: Hipermetropía, Astigmatismo y Glaucoma.

Entrevistador: Camila Salinas A.

PREGUNTAS:

Discapacidad Visual

“Caracterizar sus experiencias de formación online desde su perspectiva de discapacidad”.

- **Para contextualizar, ¿nos podrías contar brevemente acerca de tu discapacidad visual?**

R: Bueno eh...yo tengo una hipermetropía, según el doctor yo nací con eso, ha avanzado mucho en los últimos años y eso más el astigmatismo y el glaucoma, que por cierto es hereditario, se agrava mucho más. Incluso, si no sigo el tratamiento al pie de la letra, con el pasar del tiempo lo más probable es que quede ciega.

- **¿Cómo es tu experiencia cotidiana considerando tu situación de discapacidad?**

R: Estas enfermedades me han traído problemas en mi día a día, con lentes o sin lentes yo no puedo enhebrar una aguja, los focos muy fuertes no me permiten ver y así... pero aquí me estoy cuidando y tratando de que esto no pase a mayores, dentro de lo que está en mi alcance.

- **Considerando tu actual situación de discapacidad, ¿Cómo ha sido tu experiencia de formación online en la educación superior? (Desafíos y oportunidades)**

R: Siento que fue súper complejo, yo entre a estudiar en el año 2021 y las clases

online se me hicieron súper complicadas, yo estoy estudiando estética capilar, cuando el profe explicaba muchas veces yo no veía nada o no lograba diferenciar un color de otro, mucho menos a través de un computador.

Sentía que el profe se enojaba cuando le volvía a preguntar y me respondía de mala gana, eso me quitaba motivación para ser sincera. Él se daba cuenta que a mí me costaba más por mi situación, pero no le tomaba importancia, él hacía su pega y chao.

En los temas de corte también se me hacía complicado, fue una de mis grandes inseguridades, ya que eso se realiza en ciertos grados, dependiendo del corte y por mis diagnósticos, se me hacía imposible realizarlo de la mejor manera.

- **Según tu situación de discapacidad visual ¿Cuáles fueron tus estrategias para enfrentar el proceso de formación online? (influencia en el proceso de aprendizaje - redes de apoyo)**

R: Creo que mi mayor apoyo en esos momentos fueron mis compañeras/os, teníamos un grupo de WhatsApp y cuando no entendía algo se los preguntaba o ellas me enviaban videos explicando el paso a paso de los cortes, baños de colores, etc.

Muchas veces yo contacte con los profesores, pero muchos de ellos no me pescaban, me decían “ya, ahí lo vemos” y nunca se llegaba a nada, fue muy desgastador la verdad. Así que, como te decía, mi apoyo en ese tiempo fueron mis compañeras y mi familia, ahí estaban recordándome que podía, que no desistiera, fue un proceso duro ...

Tecnología

“Interpretar las vivencias con respecto al uso de las TIC en el proceso de formación online”.

- **De acuerdo a tu experiencia ¿Qué relación estableces entre el uso de las TICS y el aprendizaje?**

R: En el personal, la tecnología obviamente nos ayudó a todos en ese tiempo, pero en lo que es mi carrera no mucho, la teoría, súper, pero cuando el profe explicaba el paso a paso de ciertos procesos capilares, cortes, baños de color. yo no entendía, ya sea porque explicaba muy rápido o no veía lo suficiente para poder comprender lo que hacía más lo que decía.

- **Durante el proceso de confinamiento de acuerdo a tu experiencia, ¿cómo consideras la estrategia online que implementó tu institución? (habilidades y capacidades de los profesores, recursos tecnológicos disponibles)**

R: lo único que hizo la institución fue realizar las clases virtuales, nada más, nunca nos preguntaron si teníamos los materiales suficientes, si teníamos internet, no nada... súper fome, según ellos su pega estaba hecha al realizar las clases online.

- **¿Consideras que la plataforma virtual de tu IES está adaptado a tus necesidades?**

R: no mucho la verdad, igual yo ya tengo mis años y gracias a mis hijas pude temerme y comprender un poco más esa plataforma, pero sino, hubiera quedado en la nada.

- **Durante tu proceso de educación profesional y considerando tu situación de discapacidad visual ¿Has participado en capacitaciones de herramientas tecnológicas que faciliten tu proceso educativo?**

R: Como te decía, yo no sabía moverme mucho con el computador y la institución nunca nos prestó una ayuda, para ello lo importante era dar clases y si entendiste bien, sino filo, problema tuyo.

IES

“Analizar las respuestas institucionales en cuanto al proceso de formación online a partir de la experiencia de los y las estudiantes de educación superior con discapacidad visual”.

- **¿Estudias con algún beneficio por parte del estado y/o institucional?**

R: la beca nuevo milenio, con ese estudio yo porque mi institución no cuenta con gratuidad.

- **¿Tienes conocimiento de algún programa o proyecto en tu institución orientado al bienestar de la comunidad estudiantil y en particular a los estudiantes en situación de discapacidad visual durante la modalidad online?**

R: no, en la pandemia tampoco hicieron algo que nos ayudara a nivel mental, fue muy estresante, tanto para mí, como para mis compañeras. Quedé

decepcionada de la institución.

- **Considerando que la inclusión constituye un pilar fundamental para el desarrollo de toda sociedad, en tu opinión ¿piensas que tu IES contribuye a la inclusión de personas con discapacidad visual en relación al aprendizaje? ¿Por qué?**

R: Muy poco, dicen que aceptan a cualquier tipo de persona, ocupan esa palabra... cómo es que se llama...” incluyentes”, pero al momento de los quihubo, nada, no te prestan la atención que necesitas, si les preguntas algo más de una vez se enojan, son súper arrogantes, piensan que como ellos son de lucas, son dueños de todo.

- **En la institución donde perteneces, ¿Te ofrecen las condiciones necesarias para la formación de tu carrera?**

R: Presencial sí, pero cuando estábamos en pandemia desde las casas dejó mucho que desear la verdad, no lo recomiendo para nada, incluso ahora estaba pensando en tomar algún curso por ahí para poder adquirir nuevos conocimientos.

Y cambiaria a los profes, eso es lo otro, que lata tener que convivir con personas tan arrogantes, si una va a aprender y ellos están ahí para enseñar, pero no tienen paciencia, no quieren explicar bien las cosas, al principio del año ellos nos pintaban todo de colores, pero al final no fue tan así, aprendí muy poco.

- **¿Consideras que tu institución promueve la igualdad de oportunidades para la inclusión de las personas en situación de discapacidad visual?**

R: No, para nada, los profesores no están capacitados para eso, el aula virtual mucho menos, gracias a mis compañeras pude aprender un poco más, pero la institución está totalmente fuera de lugar. En muchas ocasiones sentí que era un cacho para los profes y para la institución en general, cuando preguntaba por algo, me miraban con cara de “ya, que quiere está de nuevo” ú “otra vez aquí”. Entonces ya después ni ganas me daban de decirles algo.

- **¿Quieres agregar algo más?**

Solo espero que con los años esto vaya cambiando, menos mal algo puedo ver aun y eso no me vuelve tan dependiente, pero este mundo no está hecho para las personas con discapacidad, son súper poco empáticos, porque tienen un poco más de estudios o más lucas piensan que pueden hacer y deshacer con los

estudiantes. La palabra inclusión no debería quedarse solo en eso, sino, transformarla en una acción, la vida sería mucho más bonita.

Entrevista N°4

Datos Personales:

Entrevistado/a: Anónimo

Sexo/Genero: Masculino

Edad: 29 años

Comuna donde reside: Ñuñoa

Nombre de la IES a la que pertenece: Universidad de Las Américas - UDLA

Carrera y/o especialidad: Psicología

Diagnóstico médico: Glaucoma progresivo total y Desprendimiento de Retina.

Entrevistador: Francisca Vega Zárate

PREGUNTAS:

Discapacidad Visual

“Caracterizar sus experiencias de formación online desde su perspectiva de discapacidad”.

- **Para contextualizar, ¿nos podrías contar brevemente acerca de tu discapacidad visual?**

R: Si, obvio no hay problema. Yo nací con esta enfermedad, tenía visión muy baja, pero la tenía. Pase por un proceso de operaciones para poder salvar la poca visión que tenía, pero lamentablemente no se logró y con mi familia viajamos a Estados Unidos para probar tratamientos que en Chile no estaban disponibles, pero solo se logró mantener mi visión nublada por 10 años.

- **¿Cómo es tu experiencia cotidiana considerando tu situación de discapacidad?**

R: La verdad es que ya estoy acostumbrado desde muy pequeño, ya que no veía casi nada y necesitaba ayuda para todo, pero ahora me considero una persona mucho más independiente porque he tenido durante mi vida a varios profesores y profesionales que me han enseñado a potenciar mis otros sentidos y con esto he logrado movilizarme sin depender de alguien al 100%. No te voy a mentir no salgo solo a todos lados, mmm igual me da miedo no te lo voy a negar, pero

donde vivo ya conozco las calles, negocios, mis vecinos y el ambiente, pero para venir a la universidad tengo chofer, quien es Carlitos que lleva 20 años con nuestra familia y confío plenamente en él para poder movilizarme porque ya sabes po, Chile está muy peligroso y mi familia me sigue cuidando como un niño chico, se pasan a veces.

- **Considerando tu actual situación de discapacidad, ¿Cómo ha sido tu experiencia de formación online en la educación superior? (Desafíos y oportunidades)**

R: Puedo decir que fue mitad buena y mitad mala, porque al principio pensé que sería más cómodo desde mi casa porque así no tendría que salir constantemente y Carla tendría más tiempo para ella peroooooo mmm verdad que no te conté quien es Carla po, ella es una persona o profe le podríamos llamar que me ha ayudado en mi carrera universitaria. Eso sí mi familia la contrató no es una persona que me haya puesto la universidad porque cero apoyos en eso.

Al principio las instrucciones de la universidad fueron que sería de manera online, todos conectados por “Mi UDLA” que es la plataforma virtual que tienen pero malísima se caía todo el rato ahí tuve ayuda de Carla y de mis hermanos para poder conectarme y pucha mi familia estaban súper molestos por la disposición de la universidad porque no me dan ninguna solución y me bajonie caleta falte a muchas clases porque me estresaba el no poder oír claramente las clases, imagínate no veo y tener que escuchar mal, horrible la situación. yyyyy na po te cuento que yo estudié un año presencial en la universidad Andres Bello y me salí porque no tenían las herramientas necesarias para personas como yo, que no ven y por mejor me metí a la UDLA y puff mejoró un poco la experiencia, pero igual de mala.

Pero debo decir que a pesar de lo negativo habían algunos profes que me contactaron personalmente para ayudarme y puta fue bacán porque se preocuparon de los estudiantes en mi situación que somos dos y con ese compa nos intentamos de ayudar mutuamente, peroooooo dejar claro que fueron algunos docentes por voluntad propia no por la universidad.

- **Según tu situación de discapacidad visual ¿Cuáles fueron tus estrategias para enfrentar el proceso de formación online? (influencia en el proceso de**

aprendizaje - redes de apoyo)

R: Como te dije antes tuve el apoyo de mi familia siempre, debo reconocer que tener una buena situación económica tener lucas hoy en día me ha ayudado a seguir adelante con mis estudios porque pucha veo a mi compañero que está en la misma situación que yo, pero me refiero a que él no tiene el mismo apoyo que yo po, su familia no tiene tantas lucas y puta es fome y penca que no todos tengamos las mismas oportunidades, pero intento de ayudarlo cada vez que puedo. Yyyyy mis hermanos y Carla han sido fundamental sobre todo en el proceso de pandemia porque imagínate po no poder salir, estar casi todo el día conectado a un pc y cero motivaciones po.

Hubo momentos donde quise dejar todo botado no quería nada nada nada y era mi tercer año cuando comenzó el tema del Covid, pero vi el esfuerzo de mis viejos, la motivación que me daban mis hermanos y Carla que es una excelente profesional que estuvo y está siempre ayudándome a salir a delante más que una profe o guía es una persona de apoyo bacán se nota que tiene vocación. Y mmm en relación a la universidad cuenta con psicólogos y como una oficina de inclusión que con suerte te llamaba una vez al mes para ver si necesitaba internet, audífonos o un pc bueno para conectarme, pero como yo no lo necesito siempre mi respuesta fue que sólo se lo entregarán a alguien más.

Tecnología

“Interpretar las vivencias con respecto al uso de las TIC en el proceso de formación online”.

- **De acuerdo a tu experiencia ¿Qué relación estableces entre el uso de las TICS y el aprendizaje?**

R: Debo decir que, en relación a este tema, las tecnologías son un pilar importante para las personas como yo con discapacidad visual como también para otras discapacidades como la auditiva o física. Eh pucha gracias a los programas de audición en mi pc que eso lo instalamos personalmente yo me pude desenvolver en este formato online más la buena voluntad de algunos profes que me reenviaban las clases para yo poder estudiar de una manera más lenta porque habían veces que mmm me quedaba atrás porque pasaban las clases muy rápido y no lograba entender todo, pero este sistema de la plataforma online de la u que a veces usábamos zoom, collaborate o meet facilitó mi

aprendizaje ya que como teníamos tanto tiempo en la casa yo podía escuchar varias veces las clases logrando un estudio más claro pero debo decir que extrañaba caleta asistir a la u porque mmm siento que aprendo más y puedo ser más independiente.

- **Durante el proceso de confinamiento de acuerdo a tu experiencia, ¿cómo consideras la estrategia online que implementó tu institución? (habilidades y capacidades de los profesores, recursos tecnológicos disponibles)**

R: Uff pésima po, los profesores no estaban capacitados para esta virtualidad tenían mal internet lo que hacía que las clases al principio no se realizarán completamente ya que teníamos profesores que no son muy tecnológicos y les costaba mucho conectarse. Como te dije antes los recursos tecnológicos que brindaba la universidad eran becas de internet, prestaban pc o tablet, micrófonos y audífonos y la plataforma “Mi UDLA” tenía la opción de audio, lo cual me permitía guiarme para encontrar mis ramos pero igual tenía la ayuda de Carla y al principio hubo atao con que las clases no quedaban grabadas y los profes se limpiaban las manos con que la plataforma no lo guardo no más po y era ahí donde yo jodia pero pasando los meses se arregló un poco porque habían muchos reclamos y de compañeros que no tiene problemas de discapacidad así que ahí la u se movió un poco. Yyyyy mmmm pucha como decía hay profes excelentes con vocación que nos ayudaban a todos y en especial a mí y otros que no les importaba nada subían ppt, lecturas y a veces videos explicativos pero cero disposiciones.

- **¿Consideras que la plataforma virtual de tu IES está adaptado a tus necesidades?**

R: Puede que sí, pero no totalmente. Se supone que están trabajando en ello, pero la verdad no he visto muchos cambios, y pucha muchas personas comentaban que para personas como yo sería más fácil estar desde la casa conectado, pero no, fue un desafío cuatico y imaginate que a las personas común y corriente que no tienen dificultades físicas a ellos les costó y para mí fue el triple a pesar de tener el apoyo, mi adaptación fue compleja y lo mencionamos con mi familia en la universidad.

- **Durante tu proceso de educación profesional y considerando tu situación de discapacidad visual ¿Has participado en capacitaciones de**

herramientas tecnológicas que faciliten tu proceso educativo?

R: Por parte de la universidad se realizó una clase para todos los estudiantes, donde explicaban cómo usar la plataforma “Mi UDLA” y como conectarse a las clases, pero nada más que eso. Pero como yo llevo toda mi vida con esta discapacidad tengo cursos de informática y se cómo utilizar las herramientas tecnológicas, pero como decía es porque me crié así y obvio que esto me facilita muchas cosas, como mi carrera.

IES

“Analizar las respuestas institucionales en cuanto al proceso de formación online a partir de la experiencia de los y las estudiantes de educación superior con discapacidad visual”.

- **¿Estudias con algún beneficio por parte del estado y/o institucional?**

R: Por parte del estado no, porque mi familia tiene una buena situación no me puedo quejar, pero dentro de la universidad me gané una beca interna por mis notas el cual paga el 50% del arancel y debo mantener mis notas arriba de un 5.5.

- **¿Tienes conocimiento de algún programa o proyecto en tu institución orientado al bienestar de la comunidad estudiantil y en particular a los estudiantes en situación de discapacidad visual durante la modalidad online?**

R: Eh no, por lo que se no hay como una diferenciación por discapacidad, como que las toman en general. Mmmm lo otro, de los programas tampoco he sabido de eso una vez pregunté y me dijeron que estaban planificando proyectos pero que todavía aun nada. Lo que, si esta la oficina de inclusión donde te dan información y entregan material tecnológico para personas como yo, pero eso no más se nada más.

- **Considerando que la inclusión constituye un pilar fundamental para el desarrollo de toda sociedad, en tu opinión ¿piensas que tu IES contribuye a la inclusión de personas con discapacidad visual en relación al aprendizaje? ¿Por qué?**

R: En la UDLA creo que más que nada es un eslogan, porque cuando yo averigüé para cambiarme de universidad me hablaban de muchas facilidades, opciones y material que le dan las personas con discapacidad, pero cuando entré

a estudiar aquí me sorprendí porque no había ni la mitad de lo que me habían mencionado antes. Yyyyy pucha fue súper fome porque yo ya venía de la Andres Bello decepcionado y me volvió a pasar lo mismo, son pequeños detalles que hacen la diferenciación entre estas dos universidades ya que su plataforma virtual es un poco más apta para personas con mi discapacidad como también hay muchos más docentes con buena disposición eso podría destacar de la UDLA. Sigue siendo un desafío para las universidades el tema de las discapacidades y sobre todo la visual porque digo esto porque tienen más beneficios no sé por ejemplo los compas que están en silla de ruedas o los que tienen problemas de audición ya que ellos tienen intérpretes y hay una mejor infraestructura.

- **En la institución donde perteneces, ¿Te ofrecen las condiciones necesarias para la formación de tu carrera?**

R: Puedo decir que más o menos, porque faltan muchas condiciones para las personas con discapacidad visual y lo hablo desde mi experiencia y por mi discapacidad. Pero existe sí una buena disposición para entrar a las carreras que no son todas tampoco, siempre hay cupos, existen becas para poder seguir todo el proceso de la carrera como también siento que en el tema de los ramos hay mayor oportunidad para pasarlos con esto quiero decir que hay pruebas de recuperación cuando te va muy mal en una prueba, también la opción de examen y poder dar los ramos que uno se echa en el verano o realizar prácticas en periodos de vacaciones y esto no pasa en todas las universidades porque yo venía de la Andres Bello y cero oportunidad. Con lo que dije no quiero que se entienda que hay menos exigencia porque yo me he echado ramos acá en la UDLA pero me refiero a que igual es más comprensiva con los estudiantes y destaco lo de las becas porque actualmente es difícil estudiar en universidades privadas, ya que esta no cuenta con gratuidad y los valores de las carreras son altos entonces esta u da múltiples opciones para poder ingresar a la universidad y permite a personas con mi discapacidad que no tienen tan buena situación económica poder vivir el sueño de tener una carrera universitaria y romper con los comentarios de que las personas con discapacidad no pueden ser profesionales.

- **¿Consideras que tu institución promueve la igualdad de oportunidades para la inclusión de las personas en situación de discapacidad visual?**

R: Pucha estas preguntas, mmmm siento que solo en ocasiones porque como menciono en toda la entrevista no hay una diferenciación por discapacidad o que tus mismos compañeros te incluyan dentro de la u y digo esto porque a pesar de estamos en un siglo mucho más evolucionado sigue la discriminación por parte de docentes, compañeros y hasta funcionarios, lo digo porque muchas veces lo he sentido y me he sentido una carga o molestias para los demás dentro de la universidad y eso es una sensación horrible que no te dan ganas de seguir asistiendo. Se necesita mucha más promoción y respeto por las personas en situación de discapacidad ya sea de cualquier tipo, como dije esto de la igualdad e inclusión es un eslogan como obligatorio que debe tener la u, debería tener mucho más peso o quizás más fiscalización porque por lo que se hay una ley que nos protege y que actualmente veo que no se está llevando a cabo en su totalidad. La UDLA tiene muchos desafíos en relación a esto y espero que algún día se logre.

- **¿Quieres agregar algo más?**

Para finalizar, ha sido extenso esto... te quiero agradecer por la oportunidad de poder expresarme respecto a mi situación de discapacidad visual porque no había visto muchos estudios o tesis relacionadas a lo visual y eso que yo participo en miles de cosas relacionadas a inclusión. Yo como futuro psicólogo espero que estas situaciones de inclusión, respeto, no discriminación vayan con el tiempo disminuyendo porque me gustaría que próximas generaciones puedan lograr tener una educación tranquila con las herramientas necesarias, con buenos profesionales, a pesar de que yo he tenido los medios para poder desenvolverme un poco mejor me ha acostado y bastante y puta yo me pongo en los zapatos de lo que no tienen las mismas oportunidades que yo y es doloroso porque puta el estado aún no logra una educación de calidad y gratuita para todos y sobre todo para las personas en situación de discapacidad, no pierdo la esperanza de que esto cambie y yo también poder ayudar en esto sobre todo con mis experiencias, nuevamente muchas gracias.

Entrevista N°5:

Datos Personales:

Entrevistado: Pablo Ignacio Ardiaca González

Edad: 22 años

Sexo/Genero: Masculino.

Comuna donde reside: El Bosque

Nombre de la IES a la que pertenece: Instituto profesional Santo Tomás.

Carrera y/o especialidad: Técnico en operaciones mineras.

Diagnóstico médico: Miopía grave, astigmatismo compuesto y daltonismo

Entrevistador: Ignacio Machuca García.

PREGUNTAS:

Discapacidad Visual

“Caracterizar sus experiencias de formación online desde su perspectiva de discapacidad”.

- **Para contextualizar, ¿nos podrías contar brevemente acerca de tu discapacidad visual?**

R: Bueno, mi diagnóstico médico en cuanto al daltonismo fue hace poco tiempo en realidad, en el 2020 si mal no recuerdo, pero yo lo sospechaba desde el 2018 más o menos y justo en el colegio tuvimos una clase de biología donde revisamos las partes del ojo y la profe nos mostró unos test con láminas para reconocer algunas patologías y yo hice uno asociado al daltonismo y ahí me di cuenta que no diferenciaba los colores, pero no le presté mucha atención en ese momento. Con el astigmatismo y la miopía principalmente ha sido mucho más complejo, desde niño los tuve pero me di cuenta tarde y se fue agravando rápido con el tiempo, yo tengo visión, no es que no vea nada, pero está muy dañada, me pasó varias veces que las recetas que me entregaban para los lentes venían malas, por ejemplo, mi ojo derecho es el que está más dañado y la primera receta me hicieron de niño decía que yo debía tener un aumento de 2 pero en realidad debía usar 4.75, entonces al usar lentes mal hechos hizo que se fuera agravando mucho más rápido además que tampoco me gustaba usarlos mucho, sobre todo en el colegio porque me molestaban y me ponían apodos que en esa etapa de la vida te hacen sentir mal.

- **¿Cómo es tu experiencia cotidiana considerando tu situación de discapacidad?**

R: La vida cotidiana intento llevarla de la mejor manera posible, aunque igual me cuesta hacer algunas cosas que la mayoría de las personas considera como normal, por ejemplo salir solo a tomar micro se me hace difícil porque me cuesta reconocerlas tanto de lejos como de cerca aunque use los lentes, varias veces he tenido que preguntarle a las personas cuál es el número de recorrido para hacer la señal de parada y poder subirme, también me ha pasado que he tenido que salir rápido y se me olvida ponerme los lentes, es terrible porque muchas cosas no logro reconocerlas. En mi casa, se me hace un poco más fácil sobrellevar la situación porque mi familia está súper preocupada de todo en general y no solo conmigo, con mis hermanos más chicos también.

- **Considerando tu actual situación de discapacidad, ¿Cómo ha sido tu experiencia de formación online en la educación superior? (Desafíos y oportunidades)**

R: Fue compleja en realidad, porque cambió la forma de hacer las cosas de manera brutal. En mi caso, me generó un estrés gigante tener clases en modalidad virtual por muchas razones, partiendo porque el 2020 fue mi primer año académico fue de mucho cálculo y fórmulas matemáticas que yo no lograba comprender del todo porque no veía bien la pizarra digital que se usaba, me guiaba según lo que escuchaba, fue muy frustrante porque yo me sentía en desventaja en relación al aprendizaje, lo que hizo que en varias oportunidades cuestionara mi estadía en la carrera. Justo en ese tiempo mi papá quedó sin trabajo unos meses y a nivel económico se notó mucho en la casa, tanto que hubo 2 meses en que no tuvimos internet ya que existían otros gastos que priorizar, por suerte tengo amigos que viven muy cerca y me ayudaron con la conectividad, gracias a eso podía participar de las clases hasta que se normalizó un poco la situación en la casa y volvimos a tener internet propio.

- **Según tu situación de discapacidad visual ¿Cuáles fueron tus estrategias para enfrentar el proceso de formación online? (influencia en el proceso de aprendizaje - redes de apoyo)**

R: Como te comentaba anteriormente, el poder conectarme en la casa de un par de amigos para mí fue una estrategia porque sin eso yo no habría podido seguir estudiando, no tenía sentido estar matriculado en un lugar y no participar de las

clases por el hecho de no tener internet propio. Quizá otra de las estrategias que podría considerar es que en gran parte de las clases las grabé por mí mismo con ayuda de mi hermana, pero cosas puntuales como lo que te decía hace un rato, los ejercicios y fórmulas matemáticas que son cosas más prácticas.

Pasaba mucho, sobre todo al principio, que algunos profes de mayor edad no sabían usar las plataformas para realizar la clase, apenas sabían conectarse y con suerte, habían otros que sabían un poco más y grababan la clase pero nunca compartían los videos, en esos casos yo quedé colgado varias veces porque me cuesta distinguir letras, leer símbolos, colores, etc y me daba lata tener que interrumpir a cada rato, además tampoco es que fueran muy empáticos con los estudiantes, como que les daba lo mismo si aprendíamos o no en el momento, se preocupaban de hacer la clase y listo, sabiendo que tenían estudiantes como yo con discapacidad visual y un compañero sordo-mudo que estuvo 1 mes y medio, dejó de conectarse y luego se supo que había dejado la carrera, porque claro, yo creo que para él era mucho más difícil llevar su proceso académico.

Tecnología

“Interpretar las vivencias con respecto al uso de las TIC en el proceso de formación online”.

- **De acuerdo a tu experiencia ¿Qué relación estableces entre el uso de las TICS y el aprendizaje?**

R: En lo personal, creo que existe una relación estrecha entre el aprendizaje y la tecnología, sobre todo cuando llegó la pandemia porque si no tienes acceso a internet o los recursos tecnológicos básicos que se necesitan no se puede acceder a las clases. Yo creo que mucha gente dejó sus estudios por lo mismo, por suerte yo tengo amigos que me ayudaron cuando mi situación no era la mejor, pero no todos pueden decir lo mismo.

- **Durante el proceso de confinamiento de acuerdo a tu experiencia, ¿cómo consideras la estrategia online que implementó tu institución? (habilidades y capacidades de los profesores, recursos tecnológicos disponibles)**

R: En lo personal considero que fue súper mala, partiendo por el tipo de plataforma que se usó para la realización de las clases, no teníamos una definida

o propia como si la tenían otras universidades o institutos, se hizo muy confuso en un momento al menos para mí porque usamos plataformas según el profe y el ramo, por lo general usamos Meet o Zoom que son las más comunes y de fácil acceso, pero a veces no era tan así, se daba mucho que se mezclaban los link por ejemplo y había compañeros que se conectaban a unos nada que ver y se perdían las clases porque creían que el profe no se conectaba.

Yo en realidad no sé si existe una unidad o programa que sea exclusivo para los estudiantes con discapacidad, porque siendo estudiante de primer año en ese momento no tenía tanta información de cómo funcionan ese tipo de cosas, lo que sí existe son programas impulsados por la DAE destinados a trabajar la salud mental y el autocuidado de los estudiantes. También se informó que habían algunos computadores disponibles para ser prestados a aquellos estudiantes que no se encontraban en buena situación económica pero sólo en casos extremos, eso al mismo tiempo eso era un riesgo porque tenías que firmar una documentación donde decía que en caso de daños, el estudiante debía hacerse cargo de eso y ahí da lo mismo si tu situación no es la mejor porque si se daña o le pasa algo, hay que pagarlo como sea.

- **¿Consideras que la plataforma virtual de tu IES está adaptado a tus necesidades?**

R: No mucho la verdad, porque desde un principio tuve que estar pidiendo ayuda principalmente entre compañeros para cosas que deberían estar al alcance de todos, imagínate que si para ellos era difícil, para mí lo era el doble, sobre todo para quienes tienen algún grado de discapacidad, por ejemplo si había que realizar una evaluación de manera virtual era súper complicado porque pasaban mil cosas, se caía la página, se cerraban los tiempos de las evaluaciones antes de los plazos, una vez pasó que se subió una prueba en un ramo que no tenía nada que ver, entonces ese tipo de cosas a veces no tienen explicación, no sabes realmente si es un tema a nivel de profes, si están familiarizados con este tipo de procesos o pasa netamente por temas de sistema a nivel de institución.

- **Durante tu proceso de educación profesional y considerando tu situación de discapacidad visual ¿Has participado en capacitaciones de herramientas tecnológicas que faciliten tu proceso educativo?**

R: Sí, en el 2020 principalmente. La semana previa al inicio de clases tuvimos inducciones sobre temáticas como el aprendizaje y los recursos tecnológicos del instituto como el campus y esas cosas. Pero siento que no estaban muy adaptadas para me acuerdo de una en particular que se llama “Aprendo + TIC” que estaba dirigida a la facilitación de los procesos educativos por medio de la tecnología, si bien la información estaba disponible, era mucho de lectura de documentos, PPT, infografías y videos y eso era un desafío grande para mí porque mi vista se cansa rápido y sufro de dolores de cabeza de manera frecuente, entonces en esa semana en particular me esforcé harto por conocer cómo iba a ser el funcionamiento académico.

IES

“Analizar las respuestas institucionales en cuanto al proceso de formación online a partir de la experiencia de los y las estudiantes de educación superior con discapacidad visual”.

- **¿Estudias con algún beneficio por parte del estado y/o institucional?**

R: Si, estudio con gratuidad actualmente y tengo la beca Junaeb Sodexo.

- **¿Tienes conocimiento de algún programa o proyecto en tu institución orientado al bienestar de la comunidad estudiantil y en particular a los estudiantes en situación de discapacidad visual durante la modalidad online?**

R: Como te decía anteriormente, no tengo conocimiento sobre la existencia de un programa que sea exclusivo para las personas con discapacidad visual, de hecho, me atrevería a decir que no hay, porque ese tipo de información por lo general es más difundida por algún canal informativo, pero sobre eso no he visto nada, tampoco he preguntado en realidad porque todo es muy confuso, vas a la DAE por ejemplo a preguntar sobre algo y te derivan a otro lado o viceversa y eso es súper desgastante, al final siento que pierdo el tiempo intentando averiguar más cosas. En cuanto al bienestar de la comunidad estudiantil, como te comentaba, están estos programas impulsados por la DAE que están dirigidos al trabajo y bienestar de la salud mental y el autocuidado.

- **Considerando que la inclusión constituye un pilar fundamental para el desarrollo de toda sociedad, en tu opinión ¿piensas que tu IES contribuye**

a la inclusión de personas con discapacidad visual en relación al aprendizaje? ¿Por qué?

R: La verdad es que no mucho porque si bien te hablan de la inclusión y esas cosas, queda ahí, como en nada, no se refleja en el día a día, lo digo tanto a nivel de docentes como de la institución. Ahora que he tenido la oportunidad de asistir presencialmente, me di cuenta que la infraestructura es moderna pero los ascensores por ejemplo nunca funcionan todos, por mantención o lo que sea. Y con los profes, tampoco se vio un real interés por ser inclusivos en sus clases virtuales, como que les da igual en realidad, a ellos les basta con hacer su clase y evaluar, usando los métodos que ellos estiman pertinentes sin considerar la gran diversidad de estudiantes que hay, no sé si en todas las carreras sea igual, pero yo he sentido que hasta cierto punto hubo un poco de discriminación de su parte y es frustrante y triste al mismo tiempo, me gustaría que se viera un real interés por el aprendizaje de los estudiantes, más aún con aquellos que tenemos algún grado de discapacidad.

- **En la institución donde perteneces, ¿Te ofrecen las condiciones necesarias para la formación de tu carrera?**

R: A nivel de información si, como que tienes el acceso a cosas importantes que van sucediendo, pero igual se torna un poco confuso, al menos para mí, la pasó mal sabiendo que todo es mucha lectura porque la vista se cansa rápido y sufro de dolores de cabeza y jaquecas frecuentemente. Me gustaría que hubiera un poco más de consideración con nosotros para el diseño de las clases por ejemplo o que hubiera un apoyo a nivel de institución que garantice realmente el bienestar de todos los estudiantes, en el fondo hay ayuda, pero creo que está muy limitada, no sé si pasa por temas de recursos, aunque lo dudo.

- **¿Consideras que tu institución promueve la igualdad de oportunidades para la inclusión de las personas en situación de discapacidad visual?**

R: Se podría decir que hasta cierto punto se promueve, pero no se ve tan reflejado en la realidad, como que se menciona mucho, pero en los hechos concretos no es tan así. Es frustrante igual, porque siempre me sentí en desventaja en comparación a mis compañeros en temas de aprendizaje y desempeño en las clases virtuales, ojalá eso hubiera sido distinto en su momento, al final todos somos personas y tenemos los mismos derechos de acceso a una educación de calidad, con mayor razón si tienes alguna

discapacidad, sea cual sea, al final las oportunidades siempre se ven limitadas.

Entrevista N°6:

Datos Personales:

Entrevistado/a: Fernando G.

Sexo/Genero: Masculino

Edad: 27 años

Comuna donde reside: Peñalolén

Nombre de la IES a la que pertenece: Universidad Católica de Chile

Carrera y/o especialidad: Pedagogía en inglés

Diagnóstico médico: Traumatismo ocular y Hemorragia Retiniana

Entrevistador: Francisca Vega Zárate

PREGUNTAS:

Discapacidad Visual

“Caracterizar sus experiencias de formación online desde su perspectiva de discapacidad”.

- **Para contextualizar, ¿nos podrías contar brevemente acerca de tu discapacidad visual?**

R: Te cuento que perdí la visión en un accidente cuando tenía 16 años y me costó adaptarme a esto. Tuve el apoyo de mi familia y polola para salir adelante pero hoy puedo andar en la calle solo, cuando son distancias muy largas me acompaña mi polola o alguien de mi familia. Qué más te puedo contar mmm en mi vida cotidiana me puedo desenvolver bien, puedo salir a comprar, tengo trabajo, tengo un hijo de 5 años que ha sido el mayor desafío para mí.

- **¿Cómo es tu experiencia cotidiana considerando tu situación de discapacidad?**

R: Es regular, hay días buenos y días malos, así es la vida po. Hay momentos de angustia porque aún existe la discriminación hacia las personas ciegas, yo jamás pensé pasar por esto porque yo no nací así y muchas veces en la calle pido ayuda y nada la gente se aleja y escuchas sus murmullos, es súper chistoso me han dicho que no soy ciego que estoy inventando pero me río no más de esos comentarios pero como hay cosas malas también hay buenas como mis

vecinos, amigos y buena gente que aún existe y me ayudan de vez en cuando, por ejemplo cuando voy a pisar mal o chocar con algo, cuando tengo que tomar la micro o el metro para ir a la u. En esta vida hay de todo así que adaptarse no más, no queda otra.

- **Considerando tu actual situación de discapacidad, ¿Cómo ha sido tu experiencia de formación online en la educación superior? (Desafíos y oportunidades)**

R: Súper buena, porque me adapte mucho más rápido que ir presencial a la u. Me sentía mucho más seguro en mi casa, la universidad me entregó un notebook y audífonos para que fueran mejores mis clases, también nos realizaron un tipo de capacitación para usar las aplicaciones de la universidad. En esto mi polola me ayudo caleta porque ella me conectaba a las clases, les decía a los profes que fueran más lento y hasta me prendía el audio para hablar. Ehh uno de los desafíos que tuve que pasar fue lidiar con profesores sin vocación donde se me hacían los ramos más difíciles, me eche dos ramos porque no aguante la presión y la exigencia de estos profes, yo no pido lastima o que hagan diferencia porque yo soy ciego, sino que un poco de consideración ya que para mí es doble esfuerzo sacar una carrera adelante, pero na que hacer seguí adelante igual y no me arrepiento por echarme los ramos después los pase con excelente nota y aprendí mucho más. Es brigido como un profesional llamémoslo así te puede ayudar a surgir o a hundirte.

- **Según tu situación de discapacidad visual ¿Cuáles fueron tus estrategias para enfrentar el proceso de formación online? (influencia en el proceso de aprendizaje - redes de apoyo)**

R: Primero que todo para enfrentar este proceso tuve que acudir al psicólogo porque a pesar de tener todo para mis clases, me costó adaptarme a algunas clases por el tema de los profes que recibe comentarios como “yo no tengo la culpa que no veas”, “si quieres tener una carrera debes esforzarte igual que todos” y mil estupideces más que afectaron caleta mi estado de ánimo, en un momento pensé en no seguir y congelar pero ahí me aconsejo mi psicólogo, mi polola y mi familia ya que era mi segundo año de carrera cuando empezó la pandemia. Me contacte con la universidad para hacerles saber la situación de estos profes, pero quedó en que harían algo al respecto pero que no me podían cambiar de sección, pero no paso na y al final me eche los ramos y volviendo a

lo que me preguntaste las estrategias que tuve fue escuchar varias veces las clases, mis papas me ayudaron con el tema de los ppt que enviaban y las pruebas donde se me hizo un poco más fácil rendirlas.

Tecnología

“Interpretar las vivencias con respecto al uso de las TIC en el proceso de formación online”.

- **De acuerdo a tu experiencia ¿Qué relación estableces entre el uso de las TICS y el aprendizaje?**

R: Desde que quede ciego, eh hh las tecnologías me han ayudado caleta gracias a eso me he podido desenvolver mejor, terminar mi cuarto medio, poder trabajar, poder estudiar una carrera universitaria ya que siempre ha sido mi sueño ser profe, te puedo decir en simples palabras me mejoraron la vida.

- **Durante el proceso de confinamiento de acuerdo a tu experiencia, ¿cómo consideras la estrategia online que implementó tu institución? (habilidades y capacidades de los profesores, recursos tecnológicos disponibles)**

R: La católica en eso se portó bien, brindó los materiales necesarios y no lo digo solo por mi porque mi hermana mayor estudia nutrición en la misma universidad y le entregaron ayuda también. Se comunicaban conmigo de vez en cuando por correo y por llamada. El campus de la universidad al principio tuvo fallas porque no cargaban las clases o se caía constantemente, pero se arregló con el tiempo, yo creo que fue parte del proceso ya que nadie está preparado para esta pandemia. Igual algunos profes usaban zoom que era pagado por la u para realizar mejor las clases y también había profes que jamás hicieron clases y solo enviaban las actividades y videos con info, se reclamó por eso, pero no paso na se siguió igual.

- **¿Consideras que la plataforma virtual de tu IES está adaptado a tus necesidades?**

R: Mmmm, eh hh, te puedo decir que para mí como persona ciega no estaba tan adaptada porque no funcionaba siempre el audio tenía que pedir ayuda para encontrar las clases ya el segundo semestre se arregló un poco. Pero como yo tengo un programa especial que pague me facilitó la conexión con la

plataforma. Deben tener mejoras en la página y más becas de internet en caso de que haya una nueva pandemia esperemos que no, eh hh como te decía la u en relación a material todo bien no me puedo quejar me ayudaron bastante.

- **Durante tu proceso de educación profesional y considerando tu situación de discapacidad visual ¿Has participado en capacitaciones de herramientas tecnológicas que faciliten tu proceso educativo?**

R: Tuve una capacitación por SENADIS, ya que he participado en diferentes charlas y cursos de tecnología me interesan caleta por eso me manejo con la tecnología y mi trabajo también me lo pide porque estudie administración de empresas en el colegio y a eso me dedico actualmente. Y mmmm la universidad hizo una capacitación para usar sus aplicaciones y campus, pero fue a nivel carrera y después yo tuve una reunión con la trabajadora social de la universidad donde me explico sobre los materiales que podía acceder y si necesitaba alguien de apoyo, pero no lo acepte ya que me ayudaba mi familia y polola y me sentía mucho más cómodo.

IES

“Analizar las respuestas institucionales en cuanto al proceso de formación online a partir de la experiencia de los y las estudiantes de educación superior con discapacidad visual”.

- **¿Estudias con algún beneficio por parte del estado y/o institucional?**

R: Si, tengo gratuidad, y agradezco tenerla porque mi familia no tenía los medios para pagarme una nueva carrera. Porque yo estudié en el IP Chile ingeniería en administración de empresas dos años y me tuve que salir por depresión ya que no logré adaptarme y no me brindaron el apoyo por ser una persona con discapacidad y llegue y me salí ni siquiera congele y quede con deuda, pero gracias a dios con mi familia lo logramos pagar, así que me quise dar una nueva oportunidad y estudiar algo que realmente me gusta y postule a los beneficios y me la dieron así que bacan.

- **¿Tienes conocimiento de algún programa o proyecto en tu institución orientado al bienestar de la comunidad estudiantil y en particular a los estudiantes en situación de discapacidad visual durante la modalidad online?**

R: Si, tienen el programa PIANE, que trata sobre la inclusión para todos los

estudiantes ya tengan alguna discapacidad o necesidad especial. Yo cuando entre a la universidad me guiaron a través de este programa y ha sido súper bueno te entrega acompañamiento, materiales, beneficios económicos. Ehh durante la pandemia se dieron el tiempo de comunicarse conmigo, enviarme el notebook y los audífonos no tuve la necesidad de salir de mi casa, en eso fueron bacan, pero en relación a los profes inconsecuentes si les puede llamar así no hubo una respuesta concreta y yo creo que fue porque eran profes destacados y que llevan años dando clases en la católica, pero eso dentro de todo.

- **Considerando que la inclusión constituye un pilar fundamental para el desarrollo de toda sociedad, en tu opinión ¿piensas que tu IES contribuye a la inclusión de personas con discapacidad visual en relación al aprendizaje? ¿Por qué?**

R: Si, totalmente. Porque yo he vivido el proceso en la católica y se hace mucho más amigable desde la atención de los funcionarios, los estudiantes y algunos docentes, te hacen sentir más cómodo se logra la inclusión que pedimos hay sus pequeños detalles pero en comparación a mi otra experiencia en el IP Chile que fue desastrosa y que afectó mi salud mental, aquí es todo lo contrario me motiva a seguir con la carrera a disfrutar el proceso y a no sentirme diferente que es lo más curioso y no sucede en todos lados, el aprendizaje se hace mucho más cómodo, hay disposición y apoyo que deberían tener todas la instituciones.

- **En la institución donde perteneces, ¿Te ofrecen las condiciones necesarias para la formación de tu carrera?**

R: Si, como te he dicho me entregaron los materiales necesarios para poder seguir con mi carrera, también hubo apoyo de los profesores y sobre todo de la facultad, estaban disponibles cada vez se necesitaban había respuesta, hicieron que este proceso online fuera más cómodo para las personas en mi situación, logre pasar mis ramos la gran mayoría con buenas notas por lo que se también están disponibles los psicólogos para ayudar en el proceso y no desistir, pero yo no lo he utilizado ya que llevo años con mi psicólogo personal que también ha sido muy importante en atreverme a volver a estudiar y ha sido una valiosa experiencia. No es propaganda para la católica, pero en relación a la inclusión tienen un punto a favor.

- **¿Consideras que tu institución promueve la igualdad de oportunidades para la inclusión de las personas en situación de discapacidad visual?**

R: Si, súper de acuerdo porque a mí me dieron la oportunidad se siente la inclusión porque debo confesar que antes de elegir estudiar en la católica, fui a diferentes universidades e institutos a ver si realmente existía algún programa o plan que acogiera a las personas con mi discapacidad y me encontré con varias sorpresas como que no podía entrar ya que no habían cupos o que no podía estudiar cualquier carrera, el tema de las becas también no en todas había ni todas aceptaban gratuidad y fue complejo porque yo tenía la visión de que la u católica era para puros cuicos y la verdad no es tan así. Fue la universidad que más me sentí acogido, tienen un buen nivel de exigencia y de adaptación para personas con discapacidad, hay una real inclusión, se podrían mejorar algunas cosas, pero siento que va encaminado a nuevos cambios.

- **¿Quieres agregar algo más?**

Si, algo muy breve nuestro país necesita más inclusión, menos discriminación, nuevas leyes que nos puedan beneficiar y ayudar de una manera más efectiva como también necesitamos más empatía de las personas dejar de ser individualistas y fijarnos en quien está al lado y lo digo porque yo lo fui y jamás en mi vida pensé estar en esta situación y se necesita el coraje suficiente para salir adelante, necesitamos el apoyo, la comprensión y la voluntad de diferentes instituciones de educación, personas importante con peso que se den el tiempo de sentarse a pensar en este grupo de personas que viven con una discapacidad. Gracias por tu tiempo fran fue llenador y reflexivo esta entrevista el mayor de los éxitos.

Entrevista N°7

Datos Personales:

Entrevistado/a: Macarena Belén García Zúñiga

Sexo/Genero: Femenino

Edad: 22 años

Comuna donde reside: Quinta Normal

Nombre de la IES a la que pertenece: Universidad Católica Silva Henríquez

Carrera y/o especialidad: Pedagogía en Educación Diferencial Mención Deficiencia Intelectual

Diagnóstico médico: Retinopatía de Prematuro y Glaucoma

PREGUNTAS:

Discapacidad Visual

“Caracterizar sus experiencias de formación online desde su perspectiva de discapacidad”.

- **Para contextualizar, ¿nos podrías contar brevemente acerca de tu discapacidad visual?**

R: Ya mira, lo que pasa es que yo nací prematura, por lo tanto, estuve en incubadora, entonces el oxígeno de la incubadora quemó mis retinas entonces por eso cuando yo tenía 21 días de vida intentaron hacerme una operación, pero no resultó y perdí mis retinas. Entonces por eso es que no puedo ver nada, lo que me ocurrió básicamente fue una negligencia médica, mi mamá nunca reclamo si al final por algo pasan las cosas y al final ya fue ya no hay nada que hacer. La verdad yo le he preguntado a mi mamá con el paso del tiempo sobre hacer una demanda contra ellos, pero dice que no que ya se adaptó a esto ya lo interiorizo y por eso dijo mejor no hagamos nada.

- **¿Cómo es tu experiencia cotidiana considerando tu situación de discapacidad?**

R: Eh. mira la verdad es que yo, me considero una persona bien independiente, aunque si me cuesta mucho andar en la calle sola porque si bien yo antes tenía la práctica ya la perdí pero debo retomarla de nuevo aunque me da miedo por los cruces de calles, aparte en general encuentro que la gente a veces es muy acelerada, ellos llegan y pasan, no da tiempo para que uno se pueda acomodar al lugar, por eso más que nada me da miedo, por ejemplo me manejo en la locomoción colectiva súper bien, ningún problema con eso de hecho siempre me dicen cómo te ubicas, eh... donde tienes que ir, yo tengo puntos de referencia como lomos de toro, las vueltas, pequeños agujeros que hay en las calles, todo eso me sirve. Mi memoria lo es todo.

- **Considerando tu actual situación de discapacidad, ¿Cómo ha sido tu experiencia de formación online en la educación superior? (Desafíos y oportunidades)**

R: Al principio fue muy difícil, porque no tenía idea cómo usar la página,

entonces yo siempre uso mi celular, computador como que no me resulta mucho el poder usarlo, siempre he sido más de celulares. Mi experiencia más que negativa eh después ya pude entender cómo se usaba, el problema aquí fue al cursar el ramo de lengua de señas, eso se me hizo difícil, porque al estar online mi mamá tenía que apoyarme en la casa, por ejemplo, enseñándome como se hacen las señas, en general enseñándome lo que estaban haciendo, tenía que prender la cámara, pero siempre me ayudó en eso. Es por eso que considero a mi mamá como mi red fundamental de apoyo.

- **Según tu situación de discapacidad visual ¿Cuáles fueron tus estrategias para enfrentar el proceso de formación online? (influencia en el proceso de aprendizaje - redes de apoyo)**

R: Em... lo que yo hice, fue descargar todos los documentos de cada ramo que se subían al aula virtual y yo las transformaba a braille, me daba el tiempo de hacer ese proceso, era doble trabajo, pero era la única forma que yo tengo para estudiar, porque de otra forma ejemplo audio no me sirve, no puedo me desconcentro entonces tengo que saber leer. Mi mamá me dicta y transcribo con mi máquina “Perkins”, entonces ahí voy escribiendo, mi mayor estrategia es el braille siempre, siempre. Ya sea para hacer resúmenes, siempre lo he hecho igual porque como dije, el audio no me acompaña.

Tecnología

“Interpretar las vivencias con respecto al uso de las TIC en el proceso de formación online”.

- **De acuerdo a tu experiencia ¿Qué relación estableces entre el uso de las TICS y el aprendizaje?**

R: En este caso, en las clases online por ejemplo uso mucho el celular y el computador creo que lo he usado unas dos veces, porque como no me familiarizo mucho con él, se cómo lo básico y todas esas cosas, pero, siempre me apoyo con mi celular. Ahora para hacer documentos, así como ensayos informes obviamente debo usar mi computador con el sistema word y eso es lo que tengo que usar de momento y lo uso a la perfección. Por otra parte, ocupó un lector de pantalla.

Pasando a otro punto, la tecnología siempre es buena, en mi caso no sé cómo decirlo no tengo una percepción negativa, pero no me es fácil usarla porque

muchas veces no sé cómo llevar a cabo las acciones que dependen de ello soy muy torpe para eso la verdad, no sé si llamarlo obstáculo, pero la verdad, yo creo que es problema mío, porque como te decía como no me acostumbro al audio, por ejemplo, para mí claro podría ser un obstáculo, pero mío, porque sé que a mucha gente le sirve, pero a mí no.

- **Durante el proceso de confinamiento de acuerdo a tu experiencia, ¿cómo consideras la estrategia online que implementó tu institución? (habilidades y capacidades de los profesores, recursos tecnológicos disponibles)**

R: Yo encuentro que fue buena, creo que, si bien no fue el mismo aprendizaje que presencialmente de todas maneras, siguió con las clases y eso es súper positivo, porque por lo menos dieron las herramientas para poder estudiar, los profesores siguieron con las clases, porque en muchas partes paso que no se pudo tener clases muy fluidas, entonces acá sí se hizo lo cual es positivo. De hecho, todos los profesores fueron y están muy dispuestos para cualquier cosa, sus clases eran muy dinámicas, bueno hubieron un par de excepciones. Por otra parte, en cuanto a recursos tecnológicos no me entregaron nada porque yo contaba con todo lo necesario, si necesito un intérprete, pero eso es otro tema, pero la universidad si puedo costearlo y me lo facilitó

- **¿Consideras que la plataforma virtual de tu IES está adaptado a tus necesidades?**

R: Si, mira la verdad es que hay cosas que no se hacer, pero se aprende, la página por otro lado es accesible, por ejemplo, para conectarme a clases me demoré un par de días en saber cómo hacerlo, en descargar los documentos o guardarlos me entiendes, yo si pude hacer todo eso, lo único que no se hacer es ver las notas. La mayor parte de las cosas que hacen en la plataforma de la universidad lo sé hacer, ya que mi lector de pantalla me facilita todo, por lo que no me afecta que la plataforma no contenga ese icono de audio.

- **Durante tu proceso de educación profesional y considerando tu situación de discapacidad visual ¿Has participado en capacitaciones de herramientas tecnológicas que faciliten tu proceso educativo?**

R: Dentro de la universidad no, pero externamente lo hice un par de veces, pero la verdad es que ya no pude seguir pagando, pero no sé si en la universidad exista algún tipo de capacitación en realidad no lo he averiguado, pero sí me

gustaría tomar alguna capacitación o curso en donde me enseñen a usar el correo o cosas así, porque lo demás lo sé hacer. Por otra parte, mi hermana es mi red de apoyo, por ejemplo, ella me ayuda a subir los trabajos o me ayuda por ejemplo en los informes en el tema de las letras o cosas así, pero como que la capacitación siempre es necesaria, pero tendría que pensar si me inscribo nuevamente en algo

IES

“Analizar las respuestas institucionales en cuanto al proceso de formación online a partir de la experiencia de los y las estudiantes de educación superior con discapacidad visual”.

- **¿Estudias con algún beneficio por parte del estado y/o institucional?**

R: Tengo gratuidad

- **¿Tienes conocimiento de algún programa o proyecto en tu institución orientado al bienestar de la comunidad estudiantil y en particular a los estudiantes en situación de discapacidad visual durante la modalidad online?**

R: No recuerdo bien, pero si en el 2020 cuando ingrese a la universidad había un área de inclusión como de apoyo, pero ahora no creo que haya, no estoy segura. Yo me acuerdo que había una persona que cuando yo entré a estudiar le aviso a los profesores que iban a tener una alumna con discapacidad visual. Si no me equivoco a esa persona que dirigía la desvincularon de su cargo y se disolvió esa entidad. La verdad no tengo mayor conocimiento, ni he vuelto a preguntar, porque hago todo yo misma.

- **Considerando que la inclusión constituye un pilar fundamental para el desarrollo de toda sociedad, en tu opinión ¿piensas que tu IES contribuye a la inclusión de personas con discapacidad visual en relación al aprendizaje? ¿Por qué?**

R: A ver yo creo que, así como... mmm... porque en educación diferencial hay dos menciones entonces no está por ejemplo ese apoyo para personas ciegas, entonces en realidad al yo integrarme en una de estas menciones hay apoyo, pero no como en otras universidades a eso me refiero, yo desconozco si hay falencias dentro de las otras carreras, pero si no me equivoco soy la única persona con discapacidad visual, entonces no tengo mayor conocimiento si en

las demás carreras hay apoyo.

En cuanto a la inclusión siento que falta mucho para llegar a una verdadera inclusión, porque por ejemplo si es mucho pedir podría haber un tipo de senderos que tengan esas pelotitas de guía que puedan indicar los sectores, una impresora braille, porque yo tengo conocimiento de que han pasado personas ciegas por la universidad entonces yo creo que sería una buena opción, por otra parte eso de los carteles braille para baños y salas porque yo siempre pregunto “cual es” yo sé en qué piso están pero no donde se ubican específicamente por ejemplo la sala 30 yo sé que está en el tercer piso y para buscar la sala pido ayuda.

Te contaré una pequeña experiencia de cuando yo iba en el liceo eso tampoco estaba, entonces yo después traté de hablar y pusieron a través de un proyecto placas en braille, entonces yo creo que aquí debería ser igual ya que la infraestructura no es capaz de acogerte con tu discapacidad, me gustaría que los guardias pudieran ser una red de apoyo que te oriente en los espacios, sería una buena opción para comenzar a ser más inclusivos ya que hablan mucho de inclusión, pero no practican.

- **En la institución donde perteneces, ¿Te ofrecen las condiciones necesarias para la formación de tu carrera?**

R: Mira yo me di cuenta de que al ir la actividad de aprendizaje de servicios resulta que la profesora siempre me ayuda, pero falta porque, como te explico, no sabría decirte lo que sentí, pero sé qué hace falta hartito. La verdad es que me frustré bastante, si bien sé que esta es una carrera muy visual, porque estoy en una mención de deficiencia intelectual lo que requiere de la visión entonces para mí fue frustrante muy frustrante, lo que pasa es que intentaron ayudarme, pero igualmente me frustró mucho porque no puedo rendir como yo quisiera, eso es un tema mío.

Otra cosa a modo de ejemplo yo hice mi práctica en un centro de personas sordo-ciegas y eso me acomodaba, pero recién ahora salí de mi zona de confort con esta nueva práctica en un colegio con chicos con DI, entonces para mí fue frustrante ese cambio pese a la ayuda que me intentaron dar. Cabe destacar que esa ayuda no proviene desde la institución como tal sino que de la profe guía y

mis compañeras de práctica, sinceramente siento que la U no me ofrece las condiciones necesarias para desenvolverme en cuanto a mi carrera, un ejemplo de ello es que hay muchos profesores que no saben cómo evaluarme, porque no saben cómo hacerlo y yo debo darles alternativas siendo que ellos deberían dárme las, yo debo dictar mis respuestas al profesor y cuando hay imágenes se complica aún más y es un tema tedioso para mí, o sea yo quisiera hacer mis cosas sin molestar a nadie, pero en el fondo sé que no voy a poder, siempre requeriré ayuda, yo podría mandar a escribir mis pruebas en braille hay lugares pero son muy caros.

- **¿Consideras que tu institución promueve la igualdad de oportunidades para la inclusión de las personas en situación de discapacidad visual?**

R: Yo creo que sí hay herramientas y hay profesores que hacen y tratan de educar para que exista una formación igualitaria respecto a las distintas condiciones, pero falta mucho, pero reconozco en los docentes ese espíritu de querer ayudar y vocación por así decirlo, yo hago críticas, pero no todo ha sido tan malo

- **¿Quieres agregar algo más?**

R: Estas entrevistas me parecen muy buenas e interesantes porque igual así muchas personas que desconocen de esta realidad la logran conocer y se visibiliza que aún falta en temas inclusión no solo en la universidad, sino que en Chile y el mundo en general. Me carga la ignorancia respecto a esto, te contare una experiencia personal una vez me dijeron retrógrada por utilizar braille, entonces yo digo de que estas hablando si el braille él es sistema universal de escritura, entonces porque me dice eso, un comentario súper estúpido de esa persona, entonces digo falta educación acerca de todas y cada una de las discapacidades.

Entrevista N°8:

Datos Personales:

Entrevistado: Martín Francisco Saavedra Silva.

Edad: 30 años.

Sexo/Genero: Masculino.

Comuna donde reside: Vitacura.

Nombre de la IES a la que pertenece: Universidad del Desarrollo.

Carrera y/o especialidad: Derecho.

Diagnóstico médico: Retinitis Pigmentosa.

Entrevistador: Ignacio Machuca García.

PREGUNTAS:

Discapacidad Visual

“Caracterizar sus experiencias de formación online desde su perspectiva de discapacidad”.

- **Para contextualizar, ¿nos podrías contar brevemente acerca de tu discapacidad visual?**

R: Mi diagnóstico médico es retinitis Pigmentosa, las características de esta enfermedad, al menos en mi caso, es que en la retina salen unas manchitas que te van quitando visión, yo veo bien por el centro del ojo, pero la mayoría de las personas que la padecen ven mal por el centro y ven mejor por los lados. Tengo aproximadamente un 20% de visión, pero si tengo una ceguera nocturna desde los 4 o 5 años de edad, por eso no puedo andar solo de noche a menos que sean lugares que yo frecuente y me ubique mejor.

- **¿Cómo es tu experiencia cotidiana considerando tu situación de discapacidad?**

R: Mi experiencia cotidiana en el ámbito de los estudios o en mi carrera es súper sedentaria, no es que tenga que salir a terreno o cosas así, lo que si me toca hacer es ir a Renca a una corporación de asistencia judicial donde asisto todos los días jueves y la universidad que está en San Carlos de Apoquindo y me queda cerca, me demoro máximo 20 minutos en auto y cuando tengo que ir a lugares más lejanos por trámites u otras cosas, por lo general me acompaña mi mamá o mi polola, aun así, yo me puedo mover solo, por lo menos hasta

antes de la pandemia yo lo hacía, además tengo un subsidio de transporte que me lo da la municipalidad de \$75.000 al mes para andar en radiotaxi, lo recibo por tener discapacidad visual y creo que por estar estudiando también. En general salgo hartito, aunque a distancias cortas, voy al supermercado y también tomaba micros de vez en cuando, pero ahora me movilizo mucho más en vehículo o en Uber y esas cosas.

- **Considerando tu actual situación de discapacidad, ¿Cómo ha sido tu experiencia de formación online en la educación superior? (Desafíos y oportunidades)**

R: En el caso de mi carrera fue bien compatible porque es pura cátedra, entonces en el fondo era puro escuchar más que nada. No fue más tedioso por el hecho de tener discapacidad visual, sino que fue más tedioso por no poder socializar tanto o no poder salir de la casa. En cuanto a si se me hizo más difícil o no, yo te diría que me favoreció, por ejemplo, todas las pruebas escritas las hacía por una plataforma, en hojas de papel me cuesta mucho leer, de hecho, cuando iba presencial a mí me imprimían de una forma especial, con letra en negrita y tamaño más grande de las letras y así yo me manejaba, ahora que volvimos presencial me di cuenta que las pruebas escritas se me hacen más difíciles así que le solicité a mi facultad que me permitiera hacer las pruebas con mi computador.

- **Según tu situación de discapacidad visual ¿Cuáles fueron tus estrategias para enfrentar el proceso de formación online? (influencia en el proceso de aprendizaje - redes de apoyo)**

R: Nada nuevo en realidad, no por haber estado con clases online quiere decir que haya tenido una dificultad a la cual tuve que buscarle una solución, al contrario, se me facilitaron muchas cosas. Lo que sí hice fue grabar las clases por mi cuenta porque mi carrera es súper demandante y es muy común que nosotros no vayamos a clase, sobretodo en 4to o 5to año que vas presencial a la clase y hay 10 “pelagatos” en la sala, por lo general son personas que tienen muy buena retención y les sirve más ir presencial, a mí por ejemplo no me sirve asistir tanto porque tengo un déficit atencional importante, entonces me ayudaba mucho más grabar la clase y así también podía estudiar y si tenía alguna duda, iba a la grabación y lo resolvía.

Tecnología

“Interpretar las vivencias con respecto al uso de las TIC en el proceso de formación online”.

- **De acuerdo a tu experiencia ¿Qué relación estableces entre el uso de las TICS y el aprendizaje?**

R: Yo me manejo súper bien con las herramientas tecnológicas, de hecho, para mí son algo esencial, yo muchas veces no leo con los ojos, sino que con audio por medio de un programa que conseguí de manera personal, de hecho, estudio así. Igual el tema del Zoom que fue la plataforma que usamos nosotros me ayuda harto, aunque al principio no era más que Skype, por ejemplo, pero ha ido evolucionando, se volvió más innovador y cada vez funcionaba mejor, recuerdo un profe que usaba Zoom y compartía pantalla en su tablet personal para utilizar la opción de la pizarra, también para compartir PPT que servían para estudiar y todo pero que no eran tan interactivos

- **Durante el proceso de confinamiento de acuerdo a tu experiencia, ¿cómo consideras la estrategia online que implementó tu institución? (habilidades y capacidades de los profesores, recursos tecnológicos disponibles)**

R: Siento que mi universidad está muy en pañales en el sentido de la inclusión y todo, no hay ningún protocolo más allá de la accesibilidad, de las rampas y esas cosas que por ley tiene que tener, lo único que hay es un centro de apoyo donde hay una psicóloga que es la encargada de la parte de la inclusión, entonces ante cualquier problema que yo tenga yo voy a hablar con ella y ahí está el nexo para hablar con mi facultad por ejemplo, igual la facultad de Derecho al menos es bien conocida por ser muy poco flexible, por no torcer la mano, de hecho cuando yo solicité dar las pruebas con mi computador me dijeron que no, la única solución que me dieron es que yo diera las pruebas orales y yo me negué porque lo consideré muy injusto, entonces es muy difícil tomar acuerdos con ellos hasta que recurrí al departamento de apoyo, ahí recién cedieron conmigo. Mi universidad al menos jamás ha llegado a mí por iniciativa propia, nunca me han preguntado que necesito, al contrario, siempre he sido yo el que tiene que estar solicitando las cosas, no se han visto grandes cambios en realidad, soy la primera persona con discapacidad visual en la historia de mi facultad.

- **¿Consideras que la plataforma virtual de tu IES está adaptado a tus necesidades?**

R: En realidad no hubo nada que se adaptara para mí porque yo creo que soy tan minoría que paso piola igual como uno más de mis compañeros, aparte que no había necesidad de decirle a los profesores, antes si me pasaba que yo tenía que estar recordándoles que me tenían que imprimir la hojita especial, con letra más grande, etc. Igual en un momento me cuestioné el hecho de no estar avisándole a mis profesores porque nunca se sabe cuándo es necesario que sepan sobre mi situación, pero ya en el segundo año de pandemia les empecé a decir no más. Cuando proyectaban PPT les pedía que por favor lo pusieran en modo oscuro como en los celulares porque con fondos blancos yo no puedo leer.

- **Durante tu proceso de educación profesional y considerando tu situación de discapacidad visual ¿Has participado en capacitaciones de herramientas tecnológicas que faciliten tu proceso educativo?**

R: No, pero lo quiero hacer, tengo intenciones de hacer la capacitación del bastón porque de repente siento que es necesario, incluso aunque no lo necesite es muy bueno para que la gente sepa que yo no veo bien, porque en el fondo, como te dije yo tengo un 20% de visión, lo que sí me cuesta es subir y bajar escaleras porque no las veo bien, pero cómo me movilizo siempre por los mismos lugares como que ya me las conozco de memoria. En cuanto a las herramientas, tengo el lector de pantalla que se llama NVDA que es gratuito y funciona bastante bien y tengo otra herramienta que sirve para digitalizar los PDF que están escaneados, los transforma.

IES

“Analizar las respuestas institucionales en cuanto al proceso de formación online a partir de la experiencia de los y las estudiantes de educación superior con discapacidad visual”.

- **¿Estudias con algún beneficio por parte del estado y/o institucional?**

R: Con el CAE, Crédito con Aval del Estado.

- **¿Tienes conocimiento de algún programa o proyecto en tu institución orientado al bienestar de la comunidad estudiantil y en particular a los estudiantes en situación de discapacidad visual durante la modalidad**

online?

R: Si, esta esté departamento de apoyo y bienestar donde mi experiencia fue súper buena, me sentí escuchado, apoyado y me solucionaron el problema que yo tenía en ese momento y hay otro que se llama CADA UDD, la sigla significa Centro de Apoyo al Desempeño Académico, yo nunca he participado de este en particular, sé que una vez al año pasan por las salas para hacer actividades para los estudiantes por medio de la emocionalidad y el sentir, te entregan herramientas para mejorar el desempeño académico.

- **Considerando que la inclusión constituye un pilar fundamental para el desarrollo de toda sociedad, en tu opinión ¿piensas que tu IES contribuye a la inclusión de personas con discapacidad visual en relación al aprendizaje? ¿Por qué?**

R: Yo creo que sí contribuye porque si no lo hiciera yo no estaría donde estoy y me ha ido bastante bien, pero contribuyen en el sentido de no poner dificultades, barreras y cosas así, si bien yo tuve este problema con mi facultad que realidad si era una barrera, en el fondo fue derribada por la misma universidad, entonces si contribuye, no te lo hace imposible en el fondo.

- **En la institución donde perteneces, ¿Te ofrecen las condiciones necesarias para la formación de tu carrera?**

R: Si, no es que me ofrezcan las condiciones necesarias, sino que me las facilitan, esa es la palabra correcta.

- **¿Consideras que tu institución promueve la igualdad de oportunidades para la inclusión de las personas en situación de discapacidad visual?**

R: Yo creo que si, en el sentido de que yo no creo que a mí me hayan discriminado alguna vez por postular a una ayudantía y no haber quedado, por ejemplo, sino que creo que si yo no quedé es porque las otras personas lo han hecho mejor. En el caso de otro compañero que tiene un grado de discapacidad para caminar y anda con un carrito que no sé cómo se llama específicamente, según tengo entendido él hizo una pasantía en alguna corte, entonces yo creo que sí promueven la igualdad de oportunidades.

- **¿Algo más que agregar?**

R: Como comentario final yo te diría que la Universidad del Desarrollo como institución privada está muy en pañales y hay otras universidades como la

Católica o la Chile que son más tradicionales tienen mucho más avanzado el camino que las universidades privadas, entonces tienen mucho que aprender y porque no replicar. Estas 2 universidades tienen sistemas que funcionan súper bien, incluso tienen docentes que son ciegos y no tienen ningún problema, yo creo que Chile en general también está muy pañales en temas de inclusión, estamos recién empezando y hay mucho que hacer, pero ahí hay un tema de voluntad.

Universidades/ CFT/IP	Admisión Especial (Tipo de Discapacidad)	Carreras	Programas/Proyectos/Centro de Apoyo
Pontificia Universidad Católica de Chile	Visual, Auditiva, Física	Puede postular a todas las carreras.	- Programa para la Inclusión de Alumnos con Necesidades Especiales (PIANE)
Universidad de Chile	Visual, Auditiva, Física	- Psicología - Trabajo Social - Derecho - Filosofía - Lingüística y Literatura	- Unidad de Apoyo a la Diversidad Funcional. - Oficina de Equidad e Inclusión. - Permite el ingreso a 20 en 15 carreras de la Universidad, en el caso de la vía de estudiantes ciegos, se ofrecen 10 cupos en 5 carreras.
Universidad de Santiago de Chile – USACH	Visual, Auditiva, Física, Psíquica, Mental/Cognitiva	- Arquitectura - Administración Pública - Derecho - Licenciatura en Historia - Pedagogía en Matemáticas y Comunicación - Contador Publico - Ingeniería Comercial - Psicología - Periodismo	- Departamento de Formación Integral e Inclusión.
Universidad Católica Silva Henríquez - UCSH	Visual, Auditiva, Física	Puede postular a todas las carreras.	- Unidad de Acompañamiento Académico. - Programa de Inclusión para personas en situación de discapacidad (PICSH)
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación - UMCE	Visual y Auditiva	- Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Especial con Especialidad en Comunicación y Lenguaje, o Educación de las Personas Sordas, o en Aprendizaje. - Licenciatura en Educación y Pedagogía en Artes Visuales, Música. - Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Especial con especialidad en Personas Ciegas y Retos Múltiples. - Licenciatura en Música y Dirección de Agrupaciones Musicales Instrumentales.	- Central de Recursos Pedagógicos para la Inclusión (CREPPI)

Universidad Academia de Humanismo Cristiano	Visual, Auditiva, Física, Psíquica, Mental/Cognitiva	- Psicología - Trabajo Social - Derecho - Filosofía - Pedagogías - Periodismo - Producción Musical - Sociología	- Área de Atención a la Discapacidad.
Universidad Autónoma de Chile	Visual, Auditiva, Física	Información no disponible.	- Responsabilidad Social Universitaria (RSU)
Universidad Alberto Hurtado	Visual, Auditiva, Física	- Administración Pública - Antropología - Ciencia Política y Relaciones Internacionales - Periodismo - Sociología - Trabajo Social - Psicología - Pedagogías	- Plan de Inclusión y Acompañamiento Psicoeducativo.
Universidad Mayor	Visual, Auditiva, Física	Información no disponible.	- Unidad de Apoyo Estudiantil.
Universidad Técnica Federico Santa María	Visual, Auditiva, Física	Información no disponible.	- Unidad de Equidad de Género e Inclusión.
Universidad San Sebastián	Visual, Auditiva, Física	- Pedagogías - Trabajo Social - Derecho - Ingeniería Comercial - Administración Pública - Psicología	- Programa Incluye USS.
Universidad Tecnológica Metropolitana - UTEM	Visual, Auditiva, Física	Información no disponible.	- Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE)
Universidad Central	Visual, Auditiva, Física	Información no disponible.	- Programa Universitario de Formación Socio laboral para personas en situación de discapacidad Intelectual y del desarrollo (PRUFODIS) - Oficina de Inclusión.
Universidad de Las Américas - UDLA	Visual, Auditiva, Física	- Pedagogías - Interpretación y Traducción de Inglés - Trabajo Social - Psicología	- Proyecto: Promoción Enfoque de Derechos - Abordaje integral con población con problemáticas de dependencia y/o discapacidad. - Oficina de Inclusión.
Universidad Arturo Prat	Visual, Auditiva, Física, Psíquica, Mental/Cognitiva	Puede postular a todas las carreras.	- Oficina de Inclusión UNAP.

Universidad Diego Portales - UDP	Visual, Auditiva, Física	Información no disponible.	- Unidad de Apoyo a la Discapacidad. - Dirección de Apoyo al Aprendizaje e Inclusión Educativa.
Universidad del Desarrollo - UDD	Visual, Auditiva, Física	Información no disponible.	- Programa Alumnos/as UDD
UNIACC	Visual, Auditiva, Física	Información no disponible.	- Programa de Apoyo a la Inclusión (PAI) - Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) - Programa de Atención Psicoeducativa.
Universidad de O'Higgins	Visual, Auditiva, Física	Puede postular a todas las carreras.	- Unidad de Inclusión de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.
Universidad de los Andes	Visual, Auditiva, Física	Puede postular a todas las carreras.	- Programa de Inclusión Universitaria (PIU)
Santo Tomás - Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica	Visual, Auditiva, Física	Información no disponible.	- Comité Inclusión de Sede.
CFT ENAC	Visual, Auditiva, Física	Información no disponible.	- Coordinación de Apoyos Académicos, correspondiente a la Dirección de Permanencia Estudiantil.
DUOC UC	Visual, Auditiva, Física	Información no disponible.	- Programa de Acompañamiento a Estudiantes con Discapacidad (PAEDIS)
INACAP	Visual, Auditiva, Física	Información no disponible.	- No cuenta con programas/centro de apoyo. - Ofrece: Medidas de accesibilidad en infraestructura, como rampas, ascensores, salva escaleras, servicios sanitarios accesibles, rutas accesibles desde entrada a salas de clases entre otras.
IP CHILE	Visual, Auditiva, Física	Información no disponible.	- Plan de Acompañamiento Estudiantil (PAE) - Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE)
Instituto Profesional Latinoamericano de Comercio Exterior - IPLACEX	Visual, Auditiva, Física	Puede postular a todas las carreras.	- No cuenta con programas/centro de apoyo. - Ofrece: Medidas de accesibilidad en infraestructura, como rampas, ascensores, salva escaleras, servicios sanitarios accesibles, rutas accesibles desde entrada a salas de clases. Accesibilidad web a plataformas y sistemas institucionales. Servicios de apoyo como interpretación en Lengua de Señas

			Servicios de tutorías, capacitaciones, apoyo en toma de apuntes. Formación y/o asesoría a equipos docentes, Actividades de concientización para la comunidad.
--	--	--	---